

**Reincorporación de Excombatientes en Pasto: Desafíos para la Garantía de no
Repetición. Estudio de caso Asociación Hilos de Libertad**

Pablo Alexander Guerrero Rúales

**Escuela Superior de Administración Pública, ESAP (Nariño)
Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto
2025**

**Reincorporación de Excombatientes en Pasto: Desafíos para la Garantía de no
Repetición. Estudio de caso Asociación Hilos de Libertad**

Pablo Alexander Guerrero Rúales

**Escuela Superior de Administración Pública, ESAP (Nariño)
Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto
2025**

Dedicatoria

A mi madre querida y mi pequeña Marthina

Agradecimientos

Tabla de Contenido

Introducción.....	9
CAPÍTULO I.....	12
1. Planteamiento del problema	12
1.1. Formulación del problema.....	14
1.2. Hipótesis de Investigación.....	14
1.3. Objetivos	15
1.3.1. Objetivo General	15
1.3.2. Objetivos Específicos	15
1.4. Justificación.....	15
CAPÍTULO II	18
2. MARCO DE REFERENCIA	18
2.1. Antecedentes	18
2.2. Marco Teórico	27
2.2.1. Reincorporación en Colombia.....	27
2.2.2. Reincorporación política, Participación Política de las FARC-EP.	28
2.2.3. Desarrollo Institucional del proceso.....	30
2.3. Marco Conceptual	31
2.3.1. Programa Integral de Reincorporación (PRI).....	31
2.3.2. Reincorporación económica.....	31
2.3.3. Reincorporación social.....	34
2.3.4. Reincorporación política	34
2.3.5. Reincorporación Comunitaria	34
2.3.6. Reincorporación.....	34
2.3.7. Reintegración	35
2.4. Marco Legal	37
2.5. Marco Contextual	46
CAPITULO III.....	48
3. Diseño metodológico.....	48
3.1. Enfoque metodológico	48

3.2. Tipo de investigación	49
3.3. Estudio de caso.....	49
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	51
3.5. Fases de Desarrollo de la Investigación	51
3.5.1. Fase 1: Revisión Documental	51
3.5.2. Fase 2: Entrevistas Semiestructuradas	52
3.5.3. Fase 3: Análisis y Sistematización de Datos	52
3.6. Análisis de la información.....	52
CAPÍTULO IV	61
4. Análisis de resultados	61
4.1. Avances y dificultades	62
4.1.1. Alcances de los compromisos del Gobierno Nacional.	62
4.1.1.1. La renta básica o ingreso básico para excombatientes.....	63
4.1.1.2. Proyectos productivos	64
4.1.1.3. Condiciones de seguridad.....	68
4.1.1.4. Ausencia de oportunidades laborales	73
4.1.1.4. Desconfianza institucional.....	75
4.1.2. Narrativas del proceso de Reincorporación	76
4.1.2.1. Organización Hilos de Libertad	76
4.1.2.2. Adaptación a la vida civil y vinculación a la organización	77
4.1.2.3. Reincorporación Económica en la organización Hilos de Libertad	78
4.1.2.4. Proceso de reincorporación – Volver a la familia	80
4.1.2.5. Principales dificultades de la organización	80
4.1.2.6. Recomendaciones para mejorar los resultados del proceso.....	82
4.1.3. Proceso de Reincorporación en Nariño.	84
5. Conclusiones	89
6. Recomendaciones	91
7. Referencias	92

Lista de Siglas

ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización

CIPRAT: Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas

CMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

CNGS: Comisión Nacional de Garantías de

Seguridad **CNR:** Consejo Nacional de

Reincorporación

CODA: Comité Operativo para la Dejación de las

Armas **DDR:** Desarme, Desmovilización y

Reincorporación **DIH:** Derecho Internacional

Humanitario

ELN: Ejército de Liberación Nacional

ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del

Pueblo **FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército

del Pueblo **INDEPAZ:** Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz

SISEP: Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política

UNIPPEP: Unidad Policial para la Edificación de la Paz

Lista de tablas

Tabla 1. Marco Legal	45
Tabla 2. Preguntas de investigación	61
Tabla 4. Homicidios en Nariño	97

Introducción

Colombia ha enfrentado a las secuelas devastadoras de un prolongado conflicto armado interno, cuyas raíces se entrelazan con diversos factores. Entre estos factores destacan problemas arraigados en la tenencia de la tierra, la histórica exclusión política de amplios sectores de la sociedad colombiana y la ausencia histórica del Estado en numerosos territorios (Centro Nacional de Memoria Histórica CMH, 2013). Colombia han existido situaciones que han complejizado el proceso y han sembrado el temor frente al conflicto armado y ha tenido consecuencias económicas y sociales para la población. “En el caso colombiano, el aspecto jurídico y político de la reintegración tienen mayor “dependencia” del Estado; en cuanto a lo jurídico, la Corte Constitucional (2016), considera que la Reintegración es la etapa, a través de la cual, se permite el acceso del desmovilizado a los beneficios jurídicos, sociales y económicos reconocidos por el Estado.” (Guevara & Ortega, 2020).

En este sentido el conflicto ha estado marcado por la participación de dos actores principales: por un lado, grupos insurgentes armados, comúnmente conocidos como guerrillas, siendo las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) los más representativos; por otro lado, agentes estatales como las fuerzas militares y de policía, así como grupos paraestatales identificados como los grupos paramilitares o de autodefensa (Gutiérrez, 2016) agudizando el conflicto social, es importante poder identificar el proceso histórico del conflicto armado; según el análisis del Centro de Memoria Histórica (CMH, 2013) se ha dividido el en distintos períodos significativos: un primer período que abarca la transformación de la violencia partidista de la primera mitad del siglo XX hacia una violencia subversiva (1958-1982); un segundo período, caracterizado por la expansión de la guerrilla, los intentos de búsqueda de la paz y el surgimiento de grupos paramilitares (1982-1996). El tercer período se distingue por la expansión tanto de la guerrilla como de los paramilitares, buscando el control territorial a cualquier costo (1996-2005). Posteriormente, se observa un cuarto período marcado por un proceso de paz y la desmovilización de los grupos paramilitares, con un retroceso de la influencia de las FARC- EP (2005-2012). Más adelante, se destaca el proceso de paz con las FARC-EP, culminando

con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Espinosa y Ríos, 2022). Esta transición hacia la firma del Acuerdo Final no solo representa un hecho histórico significativo en la historia colombiana, sino también un punto de partida para la reconstrucción del tejido social y la construcción de una paz sostenible en el país el Estado ha concebido el fin de los conflictos mediante la rendición o aniquilamiento de los enemigos a través del uso de la fuerza.

No obstante, se ha observado un cambio de paradigma, donde los actores involucrados en el conflicto muestran una disposición creciente para buscar soluciones que no dependan exclusivamente de la confrontación armada. Tanto iniciativas gubernamentales como la voluntad de grupos ilegalmente armados han presentado alternativas que apuntan a un acercamiento, aunque esto no ha suprimido por completo la continuidad de la confrontación armada (Gutiérrez, 2012, p. 177). Este proceso a partir del acuerdo de paz según el informe de la ARN existe en total de 2.969 excombatientes residen en los 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Estos espacios fueron creados unos meses después de la desmovilización de las FARC, por un período de dos años. Los 9.222 excombatientes que no están en los ETCR se encuentran distribuidos en cerca de 430 municipios a lo largo del país. (ARN, 2022). Se espera que la presente investigación contribuya en el ámbito académico y social promoviendo una reflexión sobre los alcances del proceso, resaltando la voz de algunos integrantes de la comunidad de las FARC-EP. aportando aspectos relevantes de sucesos y experiencias.

En el presente documento describe el desarrollo de la investigación, en el primer capítulo se describe el planteamiento del planteamiento del problema de investigación, la formulación de los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo se construyen los campos conceptuales referidos a los procesos de reincorporación, teniendo en cuenta el acuerdo final entre el gobierno y las FARC-EP, así como los desafíos que tiene la reincorporación. En el capítulo tercero se plantea el diseño metodológico que orientó el desarrollo investigativo para alcanzar los propósitos establecidos. Finalmente se mencionan las conclusiones y recomendaciones a partir del análisis de los resultados buscando dar respuesta a los propósitos investigativos.

Como conclusiones del estudio se identificó que el proceso de reincorporación de excombatientes

en Colombia enfrenta serios desafíos, siendo la inseguridad el principal, con amenazas y asesinatos por parte de distintos grupos armados. En lo económico, aunque se entrega una renta básica, esta es insuficiente, y los proyectos productivos enfrentan problemas de implementación y sostenibilidad por falta de apoyo y experiencia, además, hay barreras en acceso a educación y empleo, dificultando la reincorporación.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema

En el departamento de Nariño, se observa una significativa participación en los procesos de reintegración, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (2023) hasta diciembre de 2022, se registró que un total de 1,894 personas que se encuentran en proceso de reintegración en esta región, esta cifra refleja la magnitud de individuos involucrados en el proceso de transición hacia la vida civil en Nariño. Además, según el informe de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) hasta octubre de 2022, se evidencia que un total de 807 personas han culminado exitosamente el proceso de reintegración en Nariño, lo que resalta la importancia y efectividad de este proceso en esta área específica. Sumado a esto, se reporta que 263 personas se encuentran actualmente en proceso de reincorporación en el departamento. Este dato subraya la continuidad del compromiso de individuos en el proceso de transición hacia una vida civil y productiva en el contexto de Nariño (ARN, 2023).

La importancia de garantizar una transición efectiva de los combatientes a la vida civil cobra aún más relevancia cuando se considera la magnitud del proceso en Colombia. Según el informe de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2023) hasta octubre de 2023, un total de 107,717 personas han sido atendidas en el país en el proceso de reintegración especial y reincorporación. De este número, 26,717 personas actualmente se encuentran en proceso de reintegración, mientras que 78,099 han finalizado exitosamente y están reintegradas a la vida civil. Adicionalmente, 2,901 individuos se encuentran en proceso de reincorporación, mostrando una amplia escala de individuos implicados en este proceso de transición (ARN, 2023). Es fundamental reconocer que Nariño figura entre los departamentos con mayor número de personas en proceso de reintegración en Colombia. Esta información proporciona un enfoque detallado para comprender la dinámica en una región específica del país, lo cual resulta crucial para evaluar la efectividad de las políticas y estrategias implementadas en este contexto particular (Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, 2020).

Según datos detallados proporcionados por la Gobernación de Nariño (2022), de aquellos involucrados en la reintegración hasta diciembre de 2022, 397 se encontraban inmersos en procesos de formación y capacitación, lo que refleja un compromiso con la adquisición de habilidades y conocimientos para su reinserción en la sociedad civil. Asimismo, 383 habían dado inicio a proyectos productivos, mientras que 236 lograron integrarse al mercado laboral, demostrando avances concretos en su adaptación a un entorno económico estable y productivo (Gobernación de Nariño, 2022).

Un factor clave en este progreso ha sido el Fondo de Apoyo a la Reincorporación, por medio del cual se ha otorgado subsidios a los excombatientes, el aporte asignado está destinado a la implementación de los proyectos productivos. Estos subsidios han ejercido un impacto positivo en la generación de empleo y el desarrollo económico de la región, proporcionando herramientas concretas para el surgimiento de emprendimientos y la generación de oportunidades laborales (Fondo de Apoyo a la Reincorporación, 2023). Por otro lado, la reconciliación comunitaria enfrenta desafíos relacionados con la desconfianza, el resentimiento y la falta de voluntad para la reconciliación. Las heridas emocionales y los traumas causados por el conflicto pueden dificultar la construcción de relaciones positivas y la participación de los excombatientes en la vida comunitaria, obstaculizando así el proceso de reconciliación y reconstrucción del tejido social (Comisión de la Verdad, 2022). En el marco de esta investigación, es fundamental explorar cómo se pueden abordar de manera efectiva los desafíos considerando el contexto específico del departamento de Nariño. En resumen, garantizar la no repetición del conflicto armado a través de un proceso integral y sostenible de reincorporación de excombatientes requiere un enfoque holístico que aborde las dimensiones: económicas, políticas y sociales que permitan integrar el análisis y avanzar hacia una paz duradera y estable.

1.1. Formulación del problema

¿Las dinámicas actuales del proceso de reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto desde la perspectiva de la garantía de no repetición validan la efectividad y el alcance de las políticas públicas de reincorporación existentes a través del estudio de caso con la Asociación Hilos de Libertad?

1.2. Hipótesis de Investigación

La hipótesis, representa una proposición fundamentada que orienta la exploración y el análisis exhaustivo. En el proceso de reincorporación de excombatientes en Colombia, surge la siguiente hipótesis como eje de esta indagación:

Las dinámicas actuales del proceso de Reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto desde la perspectiva de la garantía de no repetición validan la efectividad o no del alcance de las políticas públicas de reincorporación existentes a través del estudio de caso con la Asociación Hilos de Libertad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Identificar el proceso de reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto desde la perspectiva de la garantía de no repetición a través del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad del 2016 al 2024.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Contrastar la efectividad de las medidas de Reincorporación en Nariño con los principios y requisitos establecidos para garantizar la no repetición de conflictos.
- Identificar los avances y dificultades de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para promover la reincorporación económica y social desde la perspectiva de la garantía de no repetición.
- Construir los relatos del proceso de Reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad.

1.4. Justificación

El departamento de Nariño, ha estado sumergido en un prolongado conflicto armado, ha experimentado la complejidad de este escenario, siendo uno de los territorios más afectados por su geografía estratégica y fronteriza. Aquí, la violencia generada por múltiples actores armados y variados contextos ha sido una constante, y su resolución ha implicado no solo estrategias militares, sino también negociaciones políticas y la implementación de medidas de amnistía e indulto. En este contexto, las experiencias recientes de reintegración de excombatientes, principalmente con grupos paramilitares y la guerrilla de las FARC-EP, han dejado huellas significativas en la historia de la región.

A pesar de estos procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Nariño, estos no han abordado de manera integral y central la importancia de las garantías de no repetición. Esta carencia ha impulsado la pertinencia y relevancia de esta propuesta de investigación centrada en el análisis de la fase más reciente del DDR, con un enfoque particular en el departamento de Nariño. Se persigue especialmente comprender este proceso desde la óptica de los derechos de las víctimas, profundizando en las violaciones graves a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH) experimentadas en esta región específica.

Resulta imperativo subrayar la trascendencia de este enfoque al considerar que los impactos de los procesos de justicia transicional, como los vivenciados en Nariño, son transitorios. Ante esta realidad, es esencial adoptar medidas estructurales a largo plazo que no solo aborden las secuelas inmediatas de la violencia, sino que también garanticen una paz sostenible. Evitar la emergencia de nuevos ciclos de violencia a causa de una reintegración fallida es crucial, pues ello podría conducir a una potencial reactivación del conflicto armado y, en consecuencia, a una vulneración continuada de los derechos fundamentales en Nariño.

En consecuencia, el departamento de Nariño se encuentra inmerso en la compleja dinámica del conflicto armado colombiano, evidenciando una urgente necesidad de comprender y analizar el proceso de reintegración de excombatientes desde la óptica de la garantía de no repetición. Históricamente se ha enfatizado que la falta de atención al proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), la omisión en la protección de los derechos de las víctimas, y la ausencia de cambios estructurales han sido factores determinantes que han impedido un cierre definitivo de la violencia en Colombia, y un abordaje deficiente en el departamento de Nariño.

Este enfoque diferenciador es crucial, dado la reintegración de excombatientes en Colombia ha sido abordada mayormente desde perspectivas históricas o procedimentales, sin una consideración explícita de las garantías de no repetición. El análisis desde esta óptica resulta esencial, ya que las garantías de no repetición no solo previenen la repetición de actos victimizantes, sino que también fortalecen la construcción de una paz sostenible en contextos

de justicia transicional como el colombiano. Por tanto, la comprensión detallada del proceso de reintegración desde esta perspectiva se vuelve fundamental para el logro efectivo de la consolidación de la paz, especialmente en un escenario como el de Nariño.

El alcance de esta investigación beneficiará a diversos sectores de la sociedad. Desde el ámbito académico, aportará un modelo analítico que permitirá examinar con detenimiento las garantías de no repetición, un aspecto que ha sido poco explorado en este contexto. Para la sociedad civil, este estudio aporta la reflexión del proceso de reincorporación de excombatientes en el departamento de Nariño.

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

Para un análisis exhaustivo de la reincorporación de excombatientes y la garantía de no repetición en el departamento de Nariño, es imperativo examinar las investigaciones tanto a nivel nacional como internacional. En un primer plano, se explorarán las indagaciones realizadas por académicos colombianos, cuyos estudios ofrecen una comprensión detallada de los desafíos y progresos en este ámbito específico. A continuación, se considerarán las contribuciones de investigadores internacionales, cuyas perspectivas globales enriquecen la comprensión del tema. Además, se identificarán las principales aportaciones de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, resaltando su influencia en el desarrollo del conocimiento y la implementación de políticas pertinentes.

A nivel nacional, destaca el estudio titulado *Garantías de no repetición* fue llevado a cabo por la *Unidad para las Víctimas* en Colombia en el año 2016. El estudio se enfoca en las dimensiones preventivas y reparadoras de las garantías de no repetición, con el objetivo fundamental de prevenir futuras violaciones a los derechos humanos y superar las causas estructurales que llevaron a violaciones masivas en el pasado (Unidad Para las Víctimas, 2023).

La problemática abordada en este estudio radica en la necesidad urgente de establecer mecanismos efectivos para evitar que los patrones de violencia y abuso se repitan en el futuro. La violación masiva de derechos humanos durante el conflicto armado en Colombia ha dejado profundas heridas en la sociedad, y las garantías de no repetición son esenciales para construir una paz sostenible. En cuanto a la metodología, se realizaron análisis documentales exhaustivos, revisando informes oficiales, jurisprudencia y testimonios de víctimas. Además, se llevaron a cabo consultas con expertos en derechos humanos, líderes comunitarios y representantes de organizaciones civiles.

Los resultados de esta investigación destacan la importancia de implementar medidas preventivas y reparadoras de manera integral. Se identificaron áreas clave para la acción, como la reforma institucional, la educación en derechos humanos y la promoción de la memoria histórica. Además, se resalta la necesidad de involucrar activamente a las víctimas en la construcción de estrategias de no repetición. En conclusión, este estudio proporciona una base sólida para fortalecer las garantías de no repetición en Colombia y contribuir a la consolidación de la paz en el país.

En ese contexto, es importante mencionar el estudio realizado por la *Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*, denominado *Reintegración y reincorporación integral de excombatientes*, que busca analizar la situación de los excombatientes que dejan las armas y se reincorporan a la sociedad civil. El estudio aborda la problemática de la estigmatización, la exclusión y la violencia que enfrentan muchos excombatientes en su proceso de reintegración, así como los desafíos y oportunidades que se presentan para su participación social, económica y política. El objetivo de la investigación es identificar y proponer estrategias integrales y sostenibles que faciliten la reincorporación de los excombatientes, teniendo en cuenta sus necesidades, expectativas y capacidades (Organización Internacional para las Migraciones, 2023).

El estudio utiliza una metodología cualitativa y participativa, basada en entrevistas, grupos focales y talleres con excombatientes y otros actores relevantes, como organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, y comunidades receptoras. El estudio se realizó en cuatro regiones de Colombia: Antioquia, Cauca, Meta y Nariño, donde se han implementado diferentes programas y proyectos de reintegración y reincorporación. Los resultados del estudio muestran la diversidad y complejidad de las experiencias y percepciones de los excombatientes, así como las buenas prácticas y lecciones aprendidas de las iniciativas existentes.

Las conclusiones resaltan la importancia de fortalecer el enfoque integral y diferencial de la reintegración y reincorporación, que considere las dimensiones individuales, familiares, comunitarias e institucionales del proceso. Asimismo, se recomienda promover la participación y efectiva de los excombatientes en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y

programas que les conciernen, así como generar espacios de diálogo y reconciliación entre los excombatientes y las comunidades receptoras, para contribuir a la construcción de paz en el país.

En la Pontificia Universidad Javeriana se llevó a cabo la investigación *Resocialización de excombatientes como garantías de no repetición: estudio de caso*, realizado por Gustavo Adolfo Romero Poveda, centrándose en analizar la relación entre los programas de resocialización implementados dentro de centros penitenciarios y carcelarios y los programas de reintegración implementados fuera de ellos, para los excombatientes de grupos armados al margen de la ley que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz (Romero. 2016). El objetivo de la investigación fue examinar cómo estos programas contribuyen a la construcción de ciudadanía, el desarrollo de una vida en comunidad y el proceso de reconciliación nacional, como mecanismos para prevenir la reincidencia en actividades violentas y garantizar la no repetición del conflicto armado (Romero. 2016).

Para lograr este objetivo, el autor utilizó una metodología de estudio de caso, enfocada en el caso de un grupo de mujeres desmovilizadas de grupos de subversión que se encuentran recluidas en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Justicia y Paz de Chiquinquirá. El autor recopiló información a través de fuentes documentales, una matriz de caracterización, una encuesta y dos grupos focales, que le permiten describir las condiciones, motivaciones, expectativas y valoraciones de las mujeres respecto a los procesos de resocialización y reintegración. Los resultados del estudio mostraron que las mujeres tienen una alta valoración de las dimensiones familiar, personal, educativa y productiva, tanto en la etapa de resocialización como en la de reintegración, por el contrario, las dimensiones de seguridad, salud, ciudadanía y habitabilidad presentan una valoración más baja.

A partir de estos resultados, el autor concluye que los programas de resocialización y reintegración deben estar articulados y ser coherentes, para facilitar la transición de las mujeres a la vida civil y su reincorporación como ciudadanas. Asimismo, el autor propone que estos programas deben tener en cuenta el enfoque de género, las particularidades de cada mujer y su contexto, y las necesidades específicas de cada etapa.

En la Universidad Nacional de Colombia se llevó a cabo el estudio *Desafíos para la reincorporación de las excombatientes y los excombatientes de las FARC-EP*, realizado por Vargas & Ortiz (2023) quienes abordaron la problemática de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, identificaron las condiciones y dificultades que enfrentan las personas en proceso de reincorporación (PPR) en la ciudad de Bogotá. El objetivo de la investigación fue analizar los retos que han tenido las firmantes y los firmantes del acuerdo para llevar a cabo un proceso que garantice su adecuada reincorporación.

La metodología utilizada en el estudio fue de tipo mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas. Se aplicó un censo distrital a 109 PPR residentes en Bogotá, se realizaron cuatro grupos focales con 32 participantes y se hicieron entrevistas a profundidad a 10 líderes y lideresas de la reincorporación. Los resultados mostraron que las principales dificultades que enfrentan son la falta de oportunidades laborales, la estigmatización social, la inseguridad jurídica, la precariedad de la vivienda y la salud, y la persistencia de la violencia.

Las conclusiones del estudio resaltan la necesidad de fortalecer las políticas públicas de reincorporación, garantizar la participación efectiva en la toma de decisiones, de igual manera promover la reconciliación y la convivencia, y proteger la vida e integridad de las personas que le apuestan a la paz. Asimismo, se plantean algunas recomendaciones para mejorar las condiciones de las PPR y avanzar en la construcción de una paz estable y duradera. Respecto a la garantía de no repetición, es importante mencionar el estudio *Garantías de no repetición en el marco de la eficacia de los procesos de paz* de Fernando Alonso Corro Oquendo y Rafael Andrés Zurbarán Armenta (2022), donde se aborda la problemática de la reincidencia de los conflictos armados después de la firma de acuerdos de paz, el propósito de la investigación descrita fue analizar el proceso teniendo en cuenta las garantías de no repetición como un elemento clave para la prevención de la violencia y la consolidación de la paz.

La metodología del estudio se basó en una revisión bibliográfica de fuentes académicas, jurídicas y de organismos internacionales sobre el tema. Los resultados mostraron que las garantías de no repetición son un conjunto de medidas que buscan transformar las causas

estructurales de los conflictos, fortalecer el Estado de derecho, proteger los derechos humanos y promover la reconciliación. Las conclusiones destacan la importancia de las garantías de no repetición para la eficacia de los procesos de paz, así como los desafíos y las recomendaciones para su implementación. El estudio aporta una reflexión crítica y propositiva sobre el rol de las garantías de no repetición en la construcción de una paz sostenible y duradera.

Finalmente, a nivel nacional es oportuno mencionar el libro *Reinserción Social. Garantías de no repetición: perspectiva dialógica en el marco de la justicia transicional en Colombia* de Deiby Alberto Sáenz Rodríguez, en el que se aborda la problemática de la reinserción social de los antiguos actores del conflicto armado interno colombiano, como escenario de las garantías de no repetición y como eje estructural para la construcción de una paz sostenible en el país. El objetivo es evaluar los mecanismos jurídicos y las políticas públicas orientados al tratamiento humano y la reincorporación social, política y cultural de los excombatientes, acatando los estándares de justicia transicional y reconciliación nacional.

Este libro se sustenta en un estudio de tipo analítico y crítico, basada en la revisión de fuentes documentales, normativas y jurisprudenciales, así como en el análisis de modelos teóricos que subyacen en la normatividad vigente en el ámbito colombiano. El autor examina los principios, valores y reglas actuales de los mecanismos de justicia transicional, tratamiento penitenciario y reinserción social, aplicables a los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a quienes se impone sanción alternativa de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con pena privativa de la libertad de 5 a 8 años. Asimismo, el autor evalúa los modelos previos en materia de reinserción social y tratamiento penitenciario, desde una perspectiva crítica que permite identificar sus falencias y estructurar recomendaciones (Sáenz, 2020).

De esta obra, se logra concluir que, la reinserción social es un mecanismo fundamental para garantizar la no repetición de la violencia y la construcción de una paz sostenible, que implica la participación equitativa, el acceso a los recursos productivos, la dignificación de la vida y la aceptación de la diversidad. Por otro lado, la normatividad y la política pública en materia de reinserción social y tratamiento penitenciario deben ser conciliadas con los estándares de justicia transicional, que exigen el respeto de los derechos de las víctimas y la responsabilidad de los victimarios.

A nivel internacional destaca el artículo *Las garantías de no repetición en la práctica judicial interamericana y su potencial impacto en la creación del derecho nacional* de María Carmelina Londoño Lázaro y Mónica Hurtado, donde se aborda la problemática de la implementación de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como garantías de no repetición (GNR) entre 1998 y 2016 y su potencial impacto sobre el derecho local. El objetivo de la investigación es analizar el contenido y alcance de las GNR y el margen de discrecionalidad que se reconoce a los Estados para cumplirlas, así como su capacidad para generar transformaciones nacionales en temas prioritarios para la región, como una nueva fuente de derecho interno.

La metodología del artículo consiste en una revisión bibliográfica de fuentes académicas, jurídicas y de organismos internacionales sobre el tema de las GNR, y en la construcción de una matriz que clasifica las GNR según su contenido y el nivel de discrecionalidad estatal. Los resultados muestran que las GNR abarcan una variedad de temas, como la reforma institucional, la capacitación, la prevención, la memoria, la verdad, la reparación y la justicia, y que la mayoría de ellas suponen un nivel medio-bajo de discrecionalidad estatal, lo que implica un mayor grado de coordinación y balance entre los ámbitos nacional e internacional (Londoño y Hurtado, 2017).

Las conclusiones del artículo resaltan la importancia de las GNR para la eficacia de los procesos de paz, la prevención de la violencia y la consolidación de la paz, así como los desafíos y las recomendaciones para su implementación. El artículo aporta una reflexión crítica y propositiva sobre el rol de las GNR en la construcción de una paz sostenible y duradera, y sobre la relación entre el derecho internacional y el derecho interno.

En ese sentido, destaca el recurso denominado *Garantías de no repetición* de la *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR)*, donde se aborda la problemática de las violaciones recurrentes de los derechos humanos en contextos de conflicto o represión, y la necesidad de adoptar medidas para prevenirlas y evitar su repetición. El objetivo del recurso es explicar el concepto y el alcance de las garantías de no repetición, así como

proporcionar ejemplos y orientaciones para su implementación.

La metodología del recurso busca evidenciar en una síntesis de los estándares internacionales de derechos humanos y de las buenas prácticas existentes en materia de garantías de no repetición, basada en la experiencia y los informes de la OHCHR y otros organismos de las Naciones Unidas, así como en la jurisprudencia y las recomendaciones de los órganos de tratados y los mecanismos especiales de derechos humanos. Los resultados del recurso muestran que las garantías de no repetición comprenden una variedad de medidas, como la reforma institucional, la capacitación, la prevención, la memoria, la verdad, la reparación y la justicia, que buscan transformar las causas estructurales de los conflictos, fortalecer el Estado de Derecho, proteger los derechos humanos y promover la reconciliación (OHCHR, 2023).

Las conclusiones del recurso resaltan la importancia de las garantías de no repetición para la prevención de futuras violaciones de los derechos humanos y para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la paz, así como los desafíos y las recomendaciones para su implementación. El recurso aporta una visión integral y práctica sobre el rol de las garantías de no repetición en la construcción de una paz sostenible y duradera.

Ahora bien, el estudio sobre la reincorporación de excombatientes y la garantía de no repetición en Colombia ha sido enriquecido por el trabajo de destacados investigadores como Ana María Bejarano, Alejo Vargas y Olga Lucía Zuluaga. A través de sus investigaciones, estos académicos han proporcionado una comprensión más profunda de los desafíos y las oportunidades que enfrenta el país en su camino hacia la paz luego de décadas de conflicto armado. Ana María Bejarano, una politóloga que se ha destacado como investigadora en el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), ha dedicado su carrera al exhaustivo análisis de los procesos de desmovilización y reinserción de excombatientes en Colombia. Su trabajo pionero se ha plasmado en obras como *Desmovilización y reinserción en Colombia: Una mirada comparada* (2005) y *La reintegración de excombatientes en Colombia: Entre la paz y la guerra* (2017), las cuales representan un hito en la comprensión de esta compleja problemática. A través de un enfoque riguroso y multidisciplinario, Bejarano ha explorado no solo las políticas y prácticas implementadas por el Estado, sino también los desafíos institucionales y sociales que influyen

en el proceso de reintegración de los excombatientes a la vida civil. Sus investigaciones ofrecen una perspectiva crítica y reflexiva sobre la efectividad de los programas de reintegración, identificando áreas de mejora y proponiendo recomendaciones para optimizar la transición hacia la paz sostenible en Colombia (Bejarano, 2005).

En sus obras, Ana María Bejarano ha documentado de manera minuciosa las experiencias y desafíos enfrentados por los excombatientes durante su proceso de reintegración, destacando las barreras estructurales y socioeconómicas que obstaculizan su plena inserción en la sociedad. Además, ha examinado las complejas dinámicas de poder y las relaciones de género que influyen en este proceso, subrayando la importancia de abordar las necesidades específicas de grupos marginados y vulnerables (Bejarano, 2017). A través de un enfoque empático y centrado en los derechos humanos, Bejarano ha abogado por políticas y programas inclusivos que garanticen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de los excombatientes. Su trabajo no solo ha enriquecido el debate académico sobre la reintegración posconflicto en Colombia, sino que también ha proporcionado orientación valiosa para el diseño de políticas públicas y programas de apoyo dirigidos a facilitar una transición exitosa hacia la paz y la reconciliación nacional (Bejarano, 2017).

Dentro del Centro de Memoria Histórica han sido importantes los aportes del Sociólogo Alejo Vargas, quien ha enfocado su trabajo en comprender la dinámica de la violencia y el conflicto armado en Colombia, así como los retos del posconflicto. Sus publicaciones, como *Violencia y posconflicto en Colombia: Dilemas y desafíos* (2013) y *La reincorporación de excombatientes de las FARC-EP: Entre la reintegración individual y la transformación social* (2018), ofrecen un análisis crítico de las dimensiones individuales y colectivas de la reincorporación de los excombatientes, así como de los desafíos para la construcción de una paz sostenible y duradera.

Sus análisis informados y perspicaces proporcionan una base sólida para abordar los retos que enfrenta Colombia en su camino hacia una paz sostenible y duradera. Los aportes de Vargas dentro del Centro de Memoria Histórica han sido cruciales para comprender la complejidad del posconflicto y avanzar hacia soluciones efectivas que promuevan la reconciliación y la estabilidad en el país (Vargas, 2018).

Olga Lucía Zuluaga, reconocida politóloga e investigadora de la Universidad de los Andes, ha dejado una marca significativa en el ámbito del estudio de la construcción de paz y la resolución de conflictos en Colombia. Su vasta contribución se evidencia en obras como *Construcción de paz en Colombia: Dilemas y perspectivas* (2010) y *La paz en Colombia: Un camino lleno de retos* (2017), las cuales constituyen referentes fundamentales en la comprensión de los complejos factores que inciden en la consolidación de la paz en el país. Zuluaga ofrece un análisis profundo y meticuloso de los aspectos políticos, sociales y culturales que moldean el panorama posconflicto, destacando tanto los avances como los desafíos que enfrenta la nación en su camino hacia la reconciliación y la estabilidad (Zuluaga, 2020). Además, sus obras proporcionan una perspectiva crítica sobre las estrategias necesarias para superar los obstáculos y construir una sociedad más justa y equitativa, destacando la importancia de la inclusión social, la participación ciudadana y la garantía de derechos fundamentales en el proceso de consolidación de la paz (Zuluaga, 2020).

2.2.Marco Teórico

Este análisis se fundamenta en una revisión de documentos informes técnicos, legislación relevante y estudios académicos, con el propósito de ofrecer una base sólida para el análisis del proceso de reincorporación desde la perspectiva de las garantías de no repetición del conflicto armado en Nariño. Teniendo en cuenta que en el 2016 Colombia vivió uno de los acontecimientos más importantes en su historia, la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP. que permitió que el grupo insurgente más antiguo de América Latina, dejara las armas y acordara una serie de transformaciones importantes para el avance de la consecución de la paz en Colombia, a continuación, se describe los elementos teóricos más importantes para la comprensión del proceso de paz.

2.2.1. Reincorporación en Colombia

El proceso de reincorporación en Colombia representa uno de los aspectos de mayor importancia para la construcción de una paz, posterior a un periodo de violencia y conflicto armado interno. Este proceso, enmarcado en el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 2016, busca no solo la desmovilización y el desarme de los excombatientes, sino también su integración efectiva a la vida civil, económica y política del país (Forero,2018). La complejidad de este desafío se amplía en departamentos como Nariño, donde la presencia histórica del conflicto ha dejado profundas afectaciones en el tejido social y económico de la región.

La reincorporación en Colombia se enmarca en un contexto histórico de conflicto armado prolongado y en los esfuerzos subsecuentes por construir una paz estable y duradera. Este proceso, que va más allá de la simple desmovilización y desarme, busca la integración efectiva de los excombatientes a la vida civil, económica y política del país (Cárdenas et al., 2018). La reincorporación se concibe como un componente crucial de la justicia transicional, definida por las Naciones Unidas como "toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr la

reconciliación" (ONU, 2004, p. 6).

En el contexto colombiano, la reincorporación adquiere matices particulares debido a la complejidad y duración del conflicto armado. Según Villarraga (2015), este proceso no solo implica la reinserción individual de los excombatientes, sino que también busca abordar las causas estructurales del conflicto y promover transformaciones sociales profundas. Esta visión integral se alinea con lo que Lederach (1997) denomina "construcción de paz", un concepto que abarca no solo el cese de la violencia directa, sino también la reconstrucción del tejido social y la creación de condiciones para una paz sostenible.

De acuerdo con el Gobierno de Colombia (2016) el Acuerdo Final de 2016 establece los fundamentos conceptuales y operativos para el proceso de reincorporación en Colombia. Este acuerdo define la reincorporación como un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias. Esta conceptualización enfatiza la naturaleza multifacética del proceso, abarcando dimensiones económicas, sociales, políticas y psicosociales.

La implementación de la reincorporación en Colombia se ha caracterizado por un enfoque diferencial y territorial, reconociendo las particularidades de los diversos grupos de excombatientes y las especificidades de los territorios afectados por el conflicto (Cárdenas et al., 2018). Este enfoque se alinea con lo contemplado por Özerdem (2012) quien identifica como una tendencia global hacia programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) más contextualizados y adaptados a las realidades locales.

2.2.2. Reincorporación política, Participación Política de las FARC-EP.

El Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, introdujo cambios significativos en el panorama político del país, siendo la participación política de los excombatientes uno de los aspectos más controvertidos y complejos. Mediante el Acto Legislativo 01 de 2017, "por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución

para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones” que estableció que las sanciones impuestas por este tribunal no inhabilitarían para la participación política. Esta disposición, que no fue modificada en las renegociaciones posteriores al plebiscito, refleja un principio fundamental de los procesos de paz: la transformación de grupos armados en actores políticos legítimos. Sin embargo, esta transición ha planteado desafíos jurídicos y éticos significativos, especialmente en lo que respecta a la participación política de aquellos procesados o condenados por delitos graves (JEPvisible,2023).

Para iniciar el proceso de reincorporación económica y social a la vida civil, se expidió el Decreto Ley 899 de 2017, que habilitó las medidas y los instrumentos para el proceso, y el Decreto 897 de 2017, el cual modificó la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, encargada de adelantar e implementar el proceso.

Los excombatientes se ubicaron en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y en los Puntos Transitorios de Normalización desde los primeros días de enero de 2017. En agosto de 2017 después de la dejación de armas certificada por las Naciones Unidas, las 26 Zonas se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Las FARC-EP elaboraron y entregaron al gobierno nacional la lista de miembros para la reincorporación. Esta lista fue recibida y aceptada por el Gobierno Nacional de conformidad con el principio de confianza legítima, después de una verificación detallada.

A las personas que fueron acreditadas se les resolvió la situación jurídica, aplicándoles la ley 1820 de 2016 o de amnistía, indulto y tratamientos penales especiales. Por su parte, los compromisos de las FARC-EP fueron terminar el conflicto, dejar las armas, no volver al uso de ellas, cumplir con lo acordado, y transitar a la vida civil. En este compromiso, el gobierno nacional elaboró y aprobó el decreto número 2027 de 2016, por el cual se creó el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), que tiene como objetivo central garantizar la organización, viabilidad e implementación de este acuerdo de paz y los subsecuentes compromisos en cuanto a lo económico y a lo social de los miembros de las FARC-EP.

2.2.3. Desarrollo Institucional del proceso

En Colombia, se evidencia la existencia de una serie de medidas, programas e instituciones públicas que respaldan los procesos de DDR. El Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) se estableció como un organismo fundamental para facilitar la transición de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil, enfocándose en aspectos económicos, sociales y políticos. El CNR está compuesto por dos representantes del Gobierno Nacional y dos de las FARC-EP, reflejando un enfoque de paridad en la toma de decisiones (Decreto 2077, 2016). Esta estructura busca garantizar que las perspectivas y necesidades de ambas partes sean consideradas en el diseño e implementación de las estrategias de reincorporación, fomentando así un proceso más inclusivo y efectivo.

Así la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), tiene como objeto “gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia” (ARN, 2023).

Entre las funciones clave del CNR se encuentra el establecimiento de un cronograma para el proceso de reincorporación, supervisar la articulación entre la organización de economía social y solidaria ECOMÚN, creada por las FARC-EP, y las entidades gubernamentales competentes. Esta coordinación es crucial para asegurar que los proyectos productivos y las iniciativas de reincorporación económica sean viables y sostenibles a largo plazo definición y seguimiento de programas sociales específicos para los excombatientes, basándose en los resultados de un censo socioeconómico. (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

Un aspecto significativo de las funciones del CNR es su papel en la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han salido de las filas de las FARC-EP. El

Consejo tiene la tarea de discutir y elaborar lineamientos para un Programa Integral Especial destinado a este grupo vulnerable, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesarios para su reintegración efectiva a la sociedad (Decreto 2027, 2016). Esta responsabilidad subraya el compromiso del CNR no solo con la reincorporación de los excombatientes adultos, sino también con la protección y el bienestar de los menores afectados por el conflicto.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Programa Integral de Reincorporación (PRI)

El Programa Integral de Reincorporación (PRI) es el marco operativo que implementa la política de reincorporación en Colombia. Este programa, diseñado con un enfoque holístico, abarca diversos componentes que buscan atender las múltiples dimensiones de la vida de los excombatientes y sus familias durante su transición a la vida civil (Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), 2022). El PRI abarca cuatro líneas estratégicas, a través de 211 acciones que buscan atender los intereses y necesidades específicas de las personas y colectivos en proceso de reincorporación, de sus familias y de las comunidades en donde se desarrolla la reincorporación. Así como las diversidades y barreras que enfrentan las personas con discapacidad, personas con pertenencia étnica, las mujeres, las personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, y el curso de vida especialmente de los jóvenes y las personas mayores. Garantizando una integración efectiva y sostenible. (Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), 2022).

2.3.2. Reincorporación económica

Se enfoca en proporcionar a los excombatientes las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar la autosuficiencia económica. Este componente incluye programas de formación laboral, apoyo para la creación de proyectos productivos y estrategias para la inclusión en el mercado laboral formal. Promueve la generación de condiciones y el fortalecimiento de capacidades para alcanzar ingresos económicos en condiciones dignas a través de la sostenibilidad de los proyectos e iniciativas productivas y el acceso a empleo garantizando un

enfoque ambiental. (ARN, 2022).

La reincorporación económica está contenida en uno de los numerales del punto 3, fin del conflicto, específicamente en el punto 3.2 que contempla la dimensión económica política y social de acuerdo a los intereses de los y las ex insurgentes (OACP, 2016). La dimensión económica se estudia en conjunto con la dimensión social contenida en el punto 3.2.2 denominado Reincorporación económica y social el cual contiene 8 numerales, escritos en un poco más de 4 páginas, los cuales expresan lo siguiente, en líneas generales:

1. Se refiere a la organización colectiva de la reincorporación a través de una institución denominada Economías Solidarias del Común (Ecomún) cuya afiliación es voluntaria.
2. Se acordó la creación de un centro de pensamiento y formación política
3. Se determinó la organización institucional encargada de dirigir el proceso de reincorporación económica compuesta por dos delegados del gobierno nacional y dos de las FARC-EP (algo inédito en los procesos de paz en el mundo) y la cual es la encargada de hacer el seguimiento al proceso a partir de la creación de unos Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), esta institución se denomina Concejo Nacional de Reincorporación (CNR). (OACP, 2016).
4. Este punto tiene que ver con la acreditación de ex insurgentes, por parte de las FARC-EP, quienes otorgaran unas listas de personas para que hagan parte del proceso de tránsito a la vida civil.
5. En el quinto numeral se acuerda un trato especial para los y las menores de edad, que contemple su protección y sea de carácter prioritario en su proceso de reincorporación a la vida civil.
6. Se acuerda la identificación de las necesidades de la reincorporación económica y social de acuerdo con la población de las FARC-EP. Se designa a la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) como institución encargada de realizar un censo socioeconómico que logre identificar posibles proyectos productivos sostenibles cuyo desarrollo puede ser

colectivo (a través de Ecomún) o individual y que contará con un capital semilla de 8 Millones de pesos entregado a cada excombatiente. La aprobación de estos proyectos será regulada por el CNR.

Adicionalmente se acuerdan una serie de garantías para la reincorporación económica y social:

1. Una renta básica del 90% de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) por 24 meses que se puede extender mientras los y las ex insurgentes sigan su proceso educativo y que se entrega a quienes no poseen otro ingreso.
2. Una asignación única de normalización de 2 millones de pesos para los elementos necesarios en su entrada a las ZVTN.
3. Las sumas de seguridad social y pensiones las asumirá el gobierno por 24 meses y se puede extender desde que los y las ex insurgentes continúen su ruta educativa.
4. Se crearán planes sociales de educación, salud, vivienda, recreación, etc. para la normalización, en esta etapa tendrá prioridad el tema de la vivienda.
5. Tres representantes de las ZVTN adelantaran procesos de pedagogía por la paz. Finalmente se define que, los recursos provenientes de cooperación internacional, el sector privado, fundaciones y organismos multilaterales no disminuirán los montos del gobierno para lo estipulado anteriormente, sino que los complementarán. Las normas que se definieron, inicialmente, para delegar el tema de la reincorporación económica son: el decreto 2027 de 2016, que en el artículo 3 numeral 3.2.2.3 que crea la organización institucional encargada por el acuerdo para dirigir este proceso, el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), adicional a esto, se encargó del acompañamiento, manejo de recursos y el desarrollo del proceso de reincorporación económica a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) por medio del Acta No. 10 del 6 de febrero de 2017 siguiendo las líneas del Plan Marco de Implementación (PMI) del acuerdo final definido por las partes negociantes. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) es la entidad encargada desde 2003 de acompañar y orientar permanente a los miembros de los grupos armados ilegales que han dejado las armas y hacen tránsito a la legalidad, para la generación de oportunidades

en el ejercicio de su ciudadanía.

2.3.3. Reincorporación social

Aborda los aspectos relacionados con la integración comunitaria, el acceso a servicios básicos como salud y educación, y el fortalecimiento de los lazos familiares y sociales de los excombatientes (ARN, 2022). Incluye la promoción para el acceso y el goce efectivo de los derechos como salud, educación, hábitat, y el acompañamiento para el bienestar psicosocial. A través de la participación activa.

2.3.4. Reincorporación política

Es otro componente crucial del PRI, que busca garantizar la participación efectiva de los excombatientes en los procesos democráticos, incluyendo la formación en ciudadanía y la facilitación de su participación en espacios políticos y de toma de decisiones. Asimismo, el componente de seguridad y protección es fundamental para garantizar la integridad física de los excombatientes y sus familias durante el proceso de reincorporación, especialmente en zonas de alta conflictividad (ARN, 2022). Busca la inclusión en la participación política y ciudadana de las personas en proceso de reincorporación en el marco de la democracia colombiana. Este aspecto es vital para la promoción de la participación y la diversidad, a partir del fortalecimiento de liderazgos, apertura en los espacios de planeación a través de la incidencia y el fortalecimiento en las capacidades para la construcción de veedurías. (ARN, 2022).

2.3.5. Reincorporación Comunitaria

Pretende promover el fortalecimiento del tejido social, mediante el desarrollo de escenarios de diálogo que favorezcan la participación de las comunidades, el fortalecimiento de los procesos comunitarios orientados a la reconciliación y al compromiso de las personas en proceso de reincorporación y las instituciones para la prevención y superación de la estigmatización. (ARN, 2022).

2.3.6. Reincorporación

La reincorporación es un proceso mediante el cual una persona o grupo retorna formalmente a una estructura o ámbito del que había estado separado, ya sea de forma voluntaria o forzada. Los excombatientes de las FARC pasaron por un proceso de reincorporación que les permitió dejar las armas y formar un partido político (Comunes), además de acceder a programas sociales. *“La reincorporación es el proceso mediante el cual los exintegrantes de un grupo armado ilegal retornan a la vida civil, con garantías de seguridad, apoyo institucional y condiciones para su desarrollo económico y social.”* (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2020). *Lineamientos para la reincorporación de exintegrantes de las FARC-EP*. La reincorporación se refiere a la asistencia proporcionada a los excombatientes durante el proceso de transición hacia la vida civil, incluyendo apoyo económico, social y psicológico. *“La reincorporación debe entenderse como un proceso integral que trasciende la entrega de armas y busca la inclusión plena de los excombatientes en la sociedad.”* CNMH. (2017).

2.3.7. Reintegración

Es el proceso por el cual las personas que han estado fuera de la sociedad por causa de conflictos armados, desplazamiento, encarcelamiento o marginalización recuperan su rol como ciudadanos activos, accediendo a oportunidades sociales, económicas y culturales. *“La reintegración es el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren empleo civil sostenible y niveles de vida dignos, y se convierten en miembros activos y productivos de la sociedad.”* (United Nations, 2006). *“La reintegración es un proceso de carácter individual, gradual y sostenible, que permite a las personas desvinculadas de grupos armados ilegales construir un proyecto de vida en legalidad.”* (ARN, 2016). *Modelo de Reintegración Social y Económica*.

2.3.8. Proceso de reincorporación en Nariño

El proceso de reincorporación en Nariño ha sido liderado por las comunidades integrando a excombatientes en la vida civil y respetando las particularidades culturales y territoriales. La Gobernación de Nariño ha participado de manera activa en el proceso de reincorporación, incluyendo políticas específicas en el Plan de Desarrollo Departamental y suscribiendo convenios con la ARN para llevar oferta institucional a los excombatientes. Además, se han establecido mesas departamentales de reincorporación en municipios como Pasto, Tumaco, Cumbal, Ipiales y El Charco, beneficiando a excombatientes y sus familias. El proceso de

reincorporación en Nariño, en el marco del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP (2016), comenzó oficialmente a partir de 2017, pero ha tenido etapas previas, fases diferenciadas y avances únicos en este departamento debido a su diversidad étnica, ruralidad y complejidades del conflicto armado.

Con la firma del Acuerdo Final en noviembre de 2016, se estableció el compromiso de reincorporar a los excombatientes. En 2017, los primeros exintegrantes de las FARC llegaron a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), como el de La Variante, ubicado entre Tumaco y Llorente (Nariño). La ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización) comenzó a operar en el territorio, junto con la ONU y otras entidades estatales. En Nariño, el proceso fue acompañado por organizaciones sociales e indígenas, se dieron procesos de diálogo comunitario entre excombatientes y pobladores, incluso en zonas históricamente golpeadas por el conflicto (Tumaco, Policarpa, El Charco). A pesar de los avances significativos en la implementación del proceso de reincorporación en Nariño, se ha enfrentado a diversas dificultades profundas. Uno de los principales obstáculos ha sido la inseguridad en el territorio. A medida que las antiguas FARC dejaron las armas, múltiples grupos armados ilegales incluidas disidencias, el ELN y bandas del narcotráfico ocuparon los espacios dejados por la guerrilla, especialmente en zonas estratégicas como Tumaco y la costa pacífica. Esta disputa territorial ha puesto en riesgo no solo la vida de los excombatientes, sino también la de los líderes sociales y las comunidades que los acogen.

Otro gran reto ha sido el débil acceso a servicios públicos e infraestructura, ya que la reincorporación requiere condiciones para que las personas puedan sostener un proyecto de vida: educación, salud, vías de comunicación y apoyo económico. Sin embargo, muchas regiones carecen de estas garantías básicas, lo que debilita la sostenibilidad del proceso. La estigmatización social ha sido otro factor limitante. A pesar de los esfuerzos por construir convivencia y reconciliación, aún persiste desconfianza en algunos sectores de la población hacia los excombatientes. La ausencia de espacios de diálogo y pedagogía sobre el acuerdo de paz contribuye a mantener barreras simbólicas difíciles de derribar. Finalmente, la lentitud institucional en la entrega de tierras, en la aprobación de proyectos productivos y en el acompañamiento psicosocial ha generado frustración entre quienes firmaron la paz con la expectativa de una transformación real y digna de sus vidas.

2.4. Marco Legal

El Decreto Ley 902 de 2017 representa un avance en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este decreto, establece medidas concretas para facilitar el acceso y la formalización de tierras, así como la creación del Fondo de Tierras (Presidencia de la República, 2017). El decreto se fundamenta en los principios constitucionales que garantizan la propiedad privada y la función social de la misma, al tiempo que reconoce la obligación del Estado de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, como lo establecen los artículos 58, 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia (1991). Además, el decreto se alinea con los objetivos de la Reforma Rural Integral, que busca sentar las bases para la transformación estructural del campo, cerrar la brecha entre el campo y la ciudad, y crear condiciones de bienestar para la población rural.

Un aspecto central del Decreto Ley 902 es la creación del Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO), una herramienta técnica diseñada para la inscripción y clasificación de los beneficiarios de los programas de acceso y formalización de tierras. Este registro se convierte en un instrumento fundamental para la implementación efectiva de la política de ordenamiento social de la propiedad rural, permitiendo una identificación y priorización más precisa de los sujetos de derecho (Presidencia de la República, 2017). El RESO no solo facilita la operatividad de lo dispuesto en el Acuerdo Final, sino que también proporciona un mecanismo transparente y eficiente para la selección de beneficiarios, contribuyendo así a una distribución más equitativa de los recursos del Fondo de Tierras y a una implementación más efectiva de los programas de acceso y formalización.

El Decreto Ley 902 también establece el marco normativo para la creación y funcionamiento del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, en el Acuerdo Final. Esto tiene como propósito principal la democratización del acceso a la tierra, beneficiando especialmente a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y a las comunidades rurales más afectadas por el conflicto (Presidencia de la República, 2017).

El Decreto Ley 902 de 2017 aborda la necesidad de implementar mecanismos ágiles y eficaces para la resolución de conflictos de tenencia y uso de la tierra, incluyendo la intervención participativa de las comunidades en estos procesos. Esto se alinea con el Acuerdo Final, que enfatiza la importancia de fortalecer la producción alimentaria y proteger los derechos de propiedad en el campo (Presidencia de la República, 2017). Al establecer estos mecanismos, el decreto busca no solo resolver conflictos existentes, sino también prevenir futuros conflictos y contribuir a la construcción de una paz duradera en las zonas rurales del país. Este enfoque integral, que combina el acceso a la tierra, la formalización de la propiedad y la resolución de conflictos representa un paso significativo hacia la implementación efectiva de la Reforma Rural Integral y la transformación del campo colombiano.

La Resolución 1608 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible representa un hito significativo en la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia, específicamente en lo relacionado con la Reforma Rural Integral. Esta resolución adopta el Plan de Zonificación Ambiental, un instrumento de ordenamiento ambiental crucial para la planificación y gestión territorial. El plan tiene como objetivo principal delimitar la frontera agrícola, caracterizar y potencialmente ampliar las áreas que requieren un manejo ambiental especial, con el fin de generar alternativas equilibradas entre el medio ambiente y el bienestar de las poblaciones rurales, particularmente las comunidades campesinas (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

El Plan de Zonificación Ambiental se enmarca en un contexto jurídico excepcional, respaldado por el Acto Legislativo 02 de 2017, que otorgó estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final de Paz. Este marco legal dio lugar a decretos cruciales como el 893 de 2017, que estableció los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en 170 municipios agrupados en 16 subregiones, y el Decreto Ley 902 de 2017, que facilita la implementación de la Reforma Rural Integral en materia de tierras. Además, el plan se alinea con la Resolución 0261 de 2018 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que definió la Frontera Agrícola Nacional, y con el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz (PMI) formulado en 2017 (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

La Resolución 1608 de 2021 establece que el Plan de Zonificación Ambiental es un instrumento de carácter indicativo, progresivo, dinámico y participativo. Contiene una Zonificación Ambiental Indicativa del territorio y establece un Marco Estratégico y un Plan de Acción para armonizar y orientar los programas, planes y acciones para el desarrollo sostenible de las subregiones y municipios de los PDET. Es importante destacar que este plan no modifica el régimen jurídico de las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA), las cuales mantienen sus propios instrumentos de ordenamiento ambiental administrados por las autoridades ambientales competentes (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Un aspecto relevante de la resolución es el compromiso de actualización periódica de la Zonificación Ambiental Indicativa, estableciendo que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la actualizará cada cinco años. Este enfoque dinámico permite que el plan se adapte a las cambiantes realidades ambientales y sociales de los territorios afectados por el conflicto. Además, la resolución subraya la importancia de la concertación interinstitucional, evidenciada por el proceso de cierre técnico que involucró a entidades del sector de Agricultura y Desarrollo Rural, así como a las autoridades ambientales, garantizando así un enfoque integral y coordinado en la implementación del Plan de Zonificación Ambiental (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Acto Legislativo 03 de 2023: Jurisdicción Agraria y Rural. Esta reforma introduce cambios fundamentales en la estructura de la Rama Judicial, creando una nueva jurisdicción especializada para abordar los asuntos agrarios y rurales, lo que refleja un reconocimiento de la complejidad y particularidad de estos temas en el contexto colombiano (Congreso de Colombia, 2023).

La modificación del artículo 116 de la Constitución Política es un elemento central de esta reforma. Al incluir explícitamente la Jurisdicción Agraria y Rural entre las entidades que administran justicia en Colombia, se eleva su estatus y se reconoce su importancia al mismo nivel que otras jurisdicciones especializadas como la Justicia Penal Militar. Además, se establece que la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia será el órgano de cierre de esta nueva jurisdicción, lo que garantiza su integración plena en la estructura judicial existente y proporciona un mecanismo claro para la resolución final de los casos más

complejos (Congreso de Colombia, 2023).

La adición del Capítulo III-A al Título VIII de la Constitución Política es otro aspecto crucial de esta reforma. Este nuevo capítulo no solo crea formalmente la Jurisdicción Agraria y Rural, sino que también establece los principios fundamentales que guiarán su funcionamiento.

El Acto Legislativo también establece un marco temporal y operativo para la implementación de esta nueva jurisdicción. Se encarga al Consejo Superior de la Judicatura la creación gradual y progresiva de tribunales y juzgados agrarios y rurales en un plazo de seis meses, considerando factores como la demografía rural, las zonas PDET y la demanda de justicia en estos asuntos. Además, se establece la obligación del Congreso de tramitar y expedir en la siguiente legislatura la ley que detallará la estructura, funcionamiento y competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural. Estas disposiciones buscan asegurar una implementación efectiva y oportuna de la reforma, proporcionando un marco claro para su desarrollo y garantizando los recursos necesarios para su funcionamiento (Congreso de Colombia, 2023).

Acuerdo 254/2023 - Agencia Nacional de Tierras: Fue expedido por la Agencia Nacional de Tierras, representa un avance significativo en la concretización de los compromisos del Acuerdo de Paz relativos al acceso a tierras para excombatientes. Este acuerdo establece los criterios y procedimientos para la selección de beneficiarios de adjudicación de bienes en el marco del programa especial en favor de las personas reincorporadas a la vida civil (Decreto 254, 2023). El acuerdo reconoce la importancia del acceso a tierras como un elemento crucial para la construcción de una paz estable y duradera, alineándose con los principios constitucionales y los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Paz de 2016. Además, el Acuerdo 254 se fundamenta en la necesidad de actualizar y adaptar los procedimientos existentes a la luz del Decreto Ley 902 de 2017, que unificó los requisitos para los sujetos de acceso a tierras (ANT, 2023).

Un aspecto clave del Acuerdo 254 es la flexibilidad que otorga en cuanto a las formas de adjudicación. Según el artículo 4, la ANT puede adjudicar tierras directamente a asociaciones u organizaciones cooperativas de reincorporados, siempre que estas lo soliciten a través de sus órganos competentes (Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras, 2023). Esta

disposición facilita la adjudicación colectiva de tierras, lo cual puede ser particularmente beneficioso para proyectos productivos comunitarios. Asimismo, el acuerdo permite la adjudicación en común y proindiviso, siempre que los beneficiarios lo consientan expresamente, lo que ofrece opciones adicionales para la distribución de tierras entre los excombatientes. Estas modalidades de adjudicación reflejan un enfoque más flexible y adaptado a las necesidades específicas de la población reincorporada.

En cuanto a los avances concretos en el acceso a tierras para excombatientes, la implementación ha enfrentado desafíos significativos, pero también ha mostrado progresos. Según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2023), se han realizado esfuerzos para fortalecer los proyectos productivos de los firmantes de paz a través de una estrategia de sostenibilidad. Esta estrategia incluye un fondo de sostenibilidad para refinanciar proyectos productivos colectivos, un fondo de crédito rotatorio y capital semilla para emprendimientos. Estos mecanismos buscan no solo proporcionar acceso a la tierra, sino también asegurar la viabilidad económica de los proyectos de los excombatientes a largo plazo, contribuyendo así a una reincorporación más integral y sostenible.

Un ejemplo concreto de estos avances se observa en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación La Variante, ubicado en Tumaco, Nariño. Aquí, se han desarrollado proyectos productivos colectivos como la Cooperativa Multiactiva Memoria Vida y Esperanza del Pacífico, dedicada a la producción de tilapia, y la Cooperativa Multiactiva Nueva Esperanza del Pacífico, enfocada en la comercialización de cacao y producción de chocolate (ARN, 2023). Estos proyectos no solo proporcionan medios de subsistencia a los excombatientes, sino que también contribuyen a la reincorporación comunitaria y al fortalecimiento del tejido social en las regiones afectadas por el conflicto. La ARN (2023) destaca que estos proyectos han recibido apoyo adicional de organizaciones internacionales, como ONU Mujeres, que ha invertido 230 millones de pesos en el fortalecimiento de COOMMAVE a través del Proyecto Raíces, "Mujeres sembradoras del cambio".

Tabla 1. Marco Legal

Norma expedida	Año	Asunto
Resolución "Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación"	2016	Ruta de reincorporación
Ley 1820 de 2016	2016	Concesión de beneficios jurídicos de Amnistía e Indulto a los cuales pueden acceder los integrantes de las FARC-EP.
Acto Legislativo 01 de 2017	2017	Modifica el artículo 122 de la Constitución Política, levantando la restricción que tenían los desmovilizados de los grupos armados organizados al margen de la ley para vincularse ser designados como empleados públicos o trabajadores.
Decreto 2026 de 2017	2017.	Por medio del cual se reglamentan los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), creados, mediante el Decreto 1274 de 2017 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2027 de 2016	2016	Creación Consejo Nacional de Reincorporación.
Directiva Presidencial 03	2017	Proceso de reincorporación· acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Norma expedida	Año	Asunto
Resolución 0075 de 2016	2016	Otorgamiento de los beneficios económicos del proceso de incorporación dirigido a las personas desmovilizadas colectivamente en el marco de la mesa de conversaciones adelantada p o r e l Gobierno Nacional y la FAR - EP.
Decreto 191 de 2017	2017	El Fondo de Programas Especiales para la Paz podrá transferir los bienes adquiridos en marcha y funcionamiento de las ZVTN y los PTN a las entidades públicas con objeto de reincorporación o reintegración.
Decreto 1174 de 2016	2016	Creación Comité Técnico Institucional - Verificación listados presentados por las FARC-EP.
Decreto 1175 de 2016	2016	Gestores de Paz.
Decreto 1274 de 2017	2017	Por el cual se prorroga la duración de las Zonas Veredales de Transitorias de Normalización -ZVTN-y unos Puntos Veredales de Normalización -PTN
Decreto Ley 897 de 2017	2017	Modifica denominación y objeto de la ARN.
Decreto Ley 899 de 2017	2017	Beneficios Reincorporación Económica y Social para los integrantes de las FARC- EP.
Decreto Ley 901 de 2017	2017	Por el cual se prorroga la duración de las Zonas Veredales Transitorias de

Norma expedida	Año	Asunto
		Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN).
Decreto Ley 902 de 2017	2017	Adquisición Tierras para programas de Reincorporación.
Resolución 2828 de 2017	2017	Reconocimiento económico de los costos asociados a la participación de integrantes de FARC-EP, en proceso de Reincorporación acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), en los Planes y Programas sociales contemplados en el artículo 17
Decreto 1829 de 2017	2017	Mediante el cual se crea el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPO), el cual contribuirá a la transparencia, seguimiento, veeduría, control ciudadano y verificación de la implementación de las acciones para el posconflicto.
Resolución 2443 de 2017	2017	Desembolso recursos económicos por concepto de alimentación, alojamiento y transporte terrestre a un grupo de miembros de las FARC -EP acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), para que adelanten el proceso de selección con la Un
Resolución 2181 de 2017	2017	Creación un grupo interno de trabajo en la estructura interna de la Agencia para la

Norma expedida	Año	Asunto
		Reincorporación y la Normalización, y se asignan funciones.
Decreto 1523 de 2017	2017	Gastos del CNR y Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR).
Resolución 1994 de 2017	2017	Autorización de los pagos que se ocasionen por alojamiento y transporte de los representantes de las FARC-EP que integren el Consejo Nacional de Reincorporación-CNR y los Consejos Territoriales de Reincorporación – CTR.

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

2.5. Marco Contextual

En el departamento de Nariño la persistente presencia de grupos armados ilegales representó una barrera significativa para la reintegración exitosa de los excombatientes. La existencia de estos grupos irregulares planteó desafíos inminentes para la estabilidad y seguridad en el área, impactando directamente en la transición de los exmiembros de grupos armados a la vida civil. Esta presencia constante generó un ambiente amenazante, socavando los esfuerzos de reintegración al generar temores y desconfianza en la población y los propios excombatientes, dificultando así su reinserción social (Gutiérrez, 2016).

La geografía montañosa y la dificultad de acceso a áreas remotas fueron obstáculos prominentes para la implementación efectiva de programas de reintegración. Las características topográficas, unidas a la lejanía geográfica de ciertas comunidades y la insuficiencia de infraestructura, generaron complicaciones logísticas sustanciales (ARN, 2023). Estas dificultades logísticas obstaculizaron la entrega de servicios y asistencia a los excombatientes, limitando su participación efectiva en programas de reintegración social y económica.

Figura 1. Espacios territoriales – FARC EP.



Fuente: Elaborado por FIP 2019.

CAPITULO III

3. Diseño metodológico

Dentro de este capítulo se definirá el tipo de investigación, método utilizado, enfoque y técnicas a emplear para la recolección de información y proceso de análisis a realizar para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación.

3.1. Enfoque metodológico

El diseño metodológico propuesto para el desarrollo de la presente investigación es estudio de caso, centrado en la exploración profunda de las experiencias individuales y colectivas de los excombatientes vinculados a la Asociación Hilos de Libertad. Se utilizarán métodos como entrevistas, grupos focales, revisión documental y observación participativa.

La presente investigación se enmarca en las características de una investigación de tipo cualitativo. Además, Shaw (1999) indica que la investigación cualitativa ve la realidad social como algo construido por las personas, el investigador no puede permanecer distante del fenómeno social en el cual está interesado. No obstante, debe adoptar el papel de “instrumento para la recolección de datos”, lo cual le permite acercarse a dicho fenómeno y ser capaz de descubrir, interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social. Para lo cual se realizó la revisión documental sobre el tema, estudios, investigaciones e informes institucionales que aportaron a la tematización y profundización de las categorías.

La presente investigación es de tipo cualitativo el cual permite abordar el estudio de realidad en su estado natural, interpretando fenómenos a través de la fundamentación teórica, contemplado las múltiples variables que se estudian a la hora de hablar de los procesos de reincorporación social y económica de excombatientes (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo el cual permite abordar el estudio de realidad en su estado natural, interpretando fenómenos a través de la fundamentación teórica, contemplado las múltiples variables determinadas en el estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). La investigación es de alcance descriptivo, ya que permite identificar características y elementos fundamentales de un grupo de elementos de estudio o de manera individual donde se presentan múltiples fenómenos que pueden ser conocidos en profundidad. Busca especificar sobre la singularidad de sus experiencias, los rasgos, características detalladas del proceso de reincorporación. Ello permitirá entender sus dinámicas desde el contexto, lo cual implica analizar el fenómeno de acuerdo a las categorías, que pueden ser una aproximación al conocimiento de esta realidad social durante la reincorporación a la vida civil.

3.3. Estudio de caso

Según Yin (1994) uno de los principales autores en la investigación con estudio de casos, señala que el estudio de casos es una investigación que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. El estudio de caso cualitativo busca la comprensión de un fenómeno complejo a través del análisis en profundidad del discurso de un sujeto o de una situación observable, situada en su contexto natural.

El estudio de caso se caracteriza por la utilización de diversas fuentes y técnicas de recolección de información, lo que permite abordar los fenómenos desde múltiples perspectivas. Esta diversidad metodológica enriquece la exploración, posibilitando un análisis más profundo y una comprensión más amplia del objeto de estudio. Se sustenta en la convergencia de múltiples fuentes de evidencia a través de la triangulación, lo cual refuerza la validez de los hallazgos. Además, se apoya en el desarrollo previo de proposiciones teóricas que orientan tanto la recolección como el análisis de los datos (Monje, 2010).

Los estudios de caso tienen como característica básica el análisis a una unidad, ésta puede

referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (Stake, 1994). Teniendo en cuenta las particularidades propias del objetivo de esta investigación se requiere abordar, en primera instancia y con un poco más de profundidad, una aproximación teórica, relativa a la noción de estudio de caso, para poder sustentar de mejor manera, la elección de esta ruta metodológica.

Teniendo en cuenta que “Algunos investigadores cualitativos consideran que no se trata de una opción metodológica sino de un objeto de estudio. Como una estrategia de investigación, el estudio de caso se define por el interés en los casos individuales, por lo que se puede aprender de cada uno y no por las técnicas de investigación que se empleen”. (Ocaña, 1994). Según Pérez Serrano (1994) plantea estos tipos de estudios de casos, atendiendo fundamentalmente al informe de investigación:

Estudio de casos descriptivo: se presenta un informe detallado del fenómeno objeto de estudio sin fundamentación teórica previa, con el objeto de no guiarse por hipótesis preestablecidas y aportar información básica sobre áreas educativas no investigadas aún.

Estudio de casos interpretativo: contiene descripciones ricas y densas, sin embargo, difiere del anterior en que los datos se utilizan para desarrollar categorías conceptuales o para ilustrar, defender o desafiar presupuestos teóricos defendidos antes de recoger los datos.

Cuando se aborda los estudios de caso es ineludible conocer su Historia de vida la cual es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no solo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible”. (Alonso; 2008: 60). Las historias de vida brindan la posibilidad de describir, interpretar y reflexionar sobre las memorias vitales que describen momentos específicos, y que a su vez pueden dar cuenta de la significación e intencionalidad de determinadas acciones.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Hablar de estudio de casos, es hablar de un método que abarca una diversidad de fuentes y técnicas de recolección de información. Mediante este método, se recogen de forma descriptiva distintos tipos de informaciones cualitativas, que no aparecen reflejadas en números si no en palabras. Lo esencial en esta metodología es poner de relieve incidentes clave, en términos descriptivos, mediante el uso de entrevistas, notas de campo, observaciones, grabaciones de vídeo, documentos (Cebreiro y Fernández 2004, p. 666). Para el desarrollo de este trabajo se aplicarán dos técnicas: el grupo focal y la entrevista semiestructurada con la intención de conocer las percepciones y discutir en torno a las experiencias a nivel colectivo sobre su proceso de reincorporación. Con ello se plantea dar cumplimiento a los objetivos definidos.

3.5. Fases de Desarrollo de la Investigación

3.5.1. Fase 1: Revisión Documental

Objetivo: Recolectar información secundaria sobre el contexto del conflicto armado en Nariño, el proceso de reincorporación en Colombia, y la creación y objetivos de la Asociación Hilos de Libertad.

Actividades:

- Revisión de documentos oficiales del gobierno sobre la reincorporación.
- Análisis de informes de ONGs, academia y otras organizaciones que trabajen en la región.
- Consulta de informes previos o investigaciones sobre Hilos de Libertad.

Resultados Esperados: Generar un marco contextual sobre el conflicto y el proceso de reincorporación en Nariño. La metodología para la recolección de la información tiene como sustento los trabajos de enfoque cualitativo realizados por Alfredo Molano, en el que el autor se acerca a las crónicas, diarios de campo, entrevista y construcción de historias de vida como herramientas para describir una realidad.

3.5.2. Fase 2: Entrevistas Semiestructuradas

Objetivo: Realizar entrevistas a excombatientes, miembros de la asociación, líderes comunitarios, y actores institucionales.

- Excombatientes reincorporados en la Asociación Hilos de Libertad (al menos 3 personas).
- Representantes de la Asociación (líderes, gestores).
- Actores claves de la comunidad (líderes locales, funcionarios gubernamentales, ONGs).

3.5.3. Fase 3: Análisis y Sistematización de Datos

Objetivo: Analizar la información recolectada en las fases anteriores utilizando un enfoque cualitativo.

Método: Identificación de patrones y temas recurrentes en las entrevistas, grupos focales y observaciones.

Resultados Esperados

- Diagnóstico de los principales desafíos enfrentados por los excombatientes en su proceso de reincorporación.
- Análisis del impacto de la Asociación Hilos de Libertad en la mejora de la seguridad, oportunidades económicas y reconciliación comunitaria.
- Recomendaciones concretas para fortalecer las políticas de reincorporación y asegurar la sostenibilidad del proceso en Nariño.

Propuesta de Mejora: A partir de los hallazgos, se elaborarán recomendaciones dirigidas tanto a la Asociación Hilos de Libertad como a los actores gubernamentales y comunitarios para mejorar la efectividad del proceso de reincorporación.

3.6. Análisis de la información

Los estudios de caso no responden a una lógica estadística, sino a una generalización analítica, en la que los resultados obtenidos pueden aplicarse a otros casos que compartan condiciones

teóricas similares. Esta perspectiva se ve fortalecida en los estudios de casos múltiples, donde la evidencia se valida a partir de la comparación entre dos o más casos, permitiendo así la consolidación de patrones comunes y la profundización en la comprensión del fenómeno.

A partir de este enfoque, el presente estudio propone como estrategia metodológica el uso de la triangulación de la información recolectada para construir un documento interpretativo. Este documento se centrará en el análisis de la estructura narrativa testimonial, enmarcando el caso de estudio como una experiencia representativa dentro del proceso de reincorporación. Esta perspectiva permite contextualizar las vivencias individuales como parte de un proceso colectivo, dotando al análisis de una dimensión comprensiva y significativa.

Tabla 2. Operacionalización de objetivos.

OBJETIVOS	Categorías	Definición
Objetivos Específico 1. Identificar los avances y dificultades de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano para promover la reincorporación económica y social desde la perspectiva de la garantía de no repetición en la ciudad de Pasto	Reincorporación	La reincorporación es un proceso de estabilización socioeconómica de los firmantes de paz que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP).
Objetivos Específico 2. Construir las narrativas del proceso de Reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto a través del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad. Identificar la percepción sobre el proceso de Reincorporación que tiene un grupo de excombatientes de las FARC- EP	Proceso de Organización de población reincorporada (Hilos de Libertad)	Oportunidades económicas que ayudan a la participación en actividades ofrecen una vía para la reincorporación de excombatientes y miembros de grupos al margen de la ley a la sociedad. Estrategia de acompañamiento, asistencia técnica integral y seguimiento a los procesos productivos. Estrategia de orientación y acompañamiento en la formulación de iniciativas productivas. Estrategia de acompañamiento para la comercialización y acceso a mercados.
	Reincorporación económica	

		Estrategia de gestión ambiental de los procesos productivos de la Reincorporación Planes de sostenibilidad de los proyectos productivos Estrategia de fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad.
	Reincorporación social	Estrategia para la habilitación del suelo con fines de habitación armónica con los Ordenamientos Territorial, Agrario y Ambiental. Estrategia de asesoramiento para el acceso a soluciones de vivienda. Plan para la construcción de infraestructura social y prestación de servicios públicos en las Áreas de Reincorporación colectiva (ARC). Administración y consolidación de los ETCR. Estrategia de Acompañamiento psicosocial.
	Reincorporación familiar	

Objetivos Específico 3. Contrastar la efectividad de las medidas de Reincorporación en Nariño con los principios y requisitos establecidos para garantizar la no repetición de conflictos.		Busca potenciar su rol dinamizador como entorno protector y canalizador de las experiencias, vínculos y relaciones de sus miembros. (ARN)
---	--	---

Tabla 2. Preguntas de investigación.

OBJETIVOS	CATEGORIAS	PREGUNTAS
Objetivos Específico 1. Identificar los avances y dificultades de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano para promover la reincorporación económica y social desde la perspectiva de la garantía de no repetición en la ciudad de Pasto	Reincorporación	De los compromisos asumidos por el gobierno nacional para garantizar el proceso de reincorporación a la vida civil ¿Cuáles se han cumplido? y ¿Qué se ha incumplido?
		¿Cómo ha sido su experiencia con las instituciones del gobierno encargadas de la reincorporación?
		¿Cómo evalúa el apoyo del gobierno local y nacional en el proceso de reincorporación para asegurar la no repetición?
		¿Cree que el gobierno ha brindado el apoyo necesario para que su proceso de reincorporación sea exitoso?
		¿Cree que las políticas actuales de reincorporación son suficientes para prevenir la repetición del conflicto? ¿Por qué?
		¿Existen obstáculos específicos que, en su opinión, deben superarse para asegurar una paz duradera?
		¿Qué recomendaciones tiene usted para mejorar el proceso de reincorporación a la vida civil?

		¿Cuáles han sido sus mayores dificultades dentro del proceso de reincorporación?
Objetivos Específico 2. Construir las narrativas del proceso de Reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto a través del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad.	Proceso de Organización de población reincorporada (Hilos de Libertad)	¿Qué tipo de apoyo ha recibido, ya sea de parte del gobierno o de organizaciones locales, para garantizar su seguridad?
		¿Cómo ha sido su experiencia dentro de Hilos de Libertad en términos de apoyo económico y social?
		¿Cree que los proyectos productivos, como Hilos de Libertad, pueden asegurar la estabilidad económica de los excombatientes a largo plazo? ¿Por qué?
		¿Cómo ha sido su experiencia de adaptación a la vida civil desde que comenzó el proceso de reincorporación?
		¿Podría contarnos sobre su experiencia en la asociación Hilos de Libertad?
		¿cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado?
	Percepción sobre la reincorporación económica	¿Cómo ha sido el proceso de reincorporación económica? ¿en términos de oportunidades de acceso al mercado laboral o al desarrollo de proyectos productivos?, ¿qué ha sido lo positivo de ese proceso?

		¿Siente que los proyectos productivos son lo suficientemente sostenibles para garantizar su bienestar y evitar la repetición del conflicto?
		¿Qué tan accesibles han sido las oportunidades económicas (empleo, capacitación, emprendimiento) en el marco de su reintegración?
		¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación económica?
	Percepción sobre la reincorporación social	¿Cómo ha sido el proceso de reincorporación social?
		¿Qué ha sido lo positivo de ese proceso? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación social?
	Percepción sobre la reincorporación familiar	¿Cómo ha sido el proceso de reincorporación familiar?
		¿Qué ha sido lo positivo de ese proceso? ¿cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación familiar?

Objetivos Específico 3. Contrastar la efectividad de las medidas de Reincorporación en Nariño con los principios y requisitos establecidos para garantizar la no repetición de conflictos.	Efectividad de las medidas de Reincorporación en Nariño	¿Qué más cree que deberían hacer las instituciones locales, como la Alcaldía de Pasto o asociaciones como Hilos de Libertad, para garantizar la no repetición?
		¿Qué tipo de acompañamiento institucional le ha resultado más útil durante su proceso?
		¿Qué cambios recomendaría en el proceso de reincorporación para que sea más efectivo?
		¿Qué espera que el proceso de reincorporación le brinde en los próximos años?
		¿Qué aspectos del proceso de reincorporación cree que deberían mejorar?
		¿Cómo podrían los actores locales y nacionales colaborar de manera más efectiva para fortalecer la garantía de no repetición?
		¿Existen políticas o programas que, en su opinión, han sido ineficaces o contraproducentes en el contexto de la no repetición?

CAPÍTULO IV

4. Análisis de resultados

Contrastar la efectividad de las medidas de Reincorporación en Nariño con los principios y requisitos establecidos para garantizar la no repetición de conflictos.

El proceso de reincorporación acordado para exintegrantes de las FARC-EP incluye un elemento diferencial respecto a otros procesos llevados a cabo en Colombia. En este sentido, el Acuerdo Final concertado en La Habana propone un escenario de participación conformado por el Gobierno nacional y las FARC-EP, en el que se consideran las decisiones respecto a la política pública, en especial lo relacionado con la existencia y el tránsito a la legalidad realizado por un colectivo.

Para consolidar el capítulo de resultados de la investigación se realizó una primera fase de trabajo de campo que consistió en la identificación de actores importantes del proceso de paz que viven en Nariño, especialmente en el municipio de Pasto; en un primer momento se realizó la concertación de encuentros para la aplicación de las entrevistas propuestas. Se realizaron conversaciones donde las narrativas permitió el acercamiento a los propósitos de la investigación, posteriormente se realizó la transcripción de los audios a texto mediante sistematización de la información, para adelantar el análisis de la información se estructuró categorías a partir de los datos en diferentes temas y subtemas, para facilitar el análisis y la interpretación conceptual; estos elementos permitieron dar cuenta del proceso teniendo como referencia las preguntas orientadoras. Identificadas las categorías se realizaron comparaciones vinculando los fragmentos sobre un mismo tema, y conectando las nociones teóricas con la narrativa. Se identificaron en sus relatos los elementos claves, divergentes en general, el análisis de las respuestas de los excombatientes revela sus percepciones y experiencias. Con el propósito de identificar el proceso de reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto desde la perspectiva de la garantía de no repetición a través del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad.

4.1. Avances y dificultades

4.1.1. Alcances de los compromisos del Gobierno Nacional.

Como segundo objetivo específico se plantea identificar los avances y dificultades de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para promover la reincorporación económica y social desde la perspectiva de la garantía de no repetición.

Desde la narrativa de los excombatientes de las FARC-EP, pertenecientes a la organización Hilos de libertad en Nariño manifiestan que no se ha cumplido todos los compromisos establecidos por el gobierno, existe debilidad en cuanto a la ejecución y seguimiento a los compromisos establecidos por el Estado Colombiano; no se evidencian indicadores claros del cumplimiento de los compromisos expresando que *hay mucha voluntad de parte del gobierno nacional, pero pocas ejecuciones realmente en el terreno y con los firmantes, es muy poca la ejecución de los acuerdos.* (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).

Los compromisos pues han sido mínimos, realmente no se ha cumplido. Pues tenemos ahorita lo de la renta básica (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Pues es muy difícil en estos momentos medir los cumplimientos de los acuerdos es decir pues podemos decir que hay muchas cifras de diferentes instituciones que dicen unos porcentajes de medición de los cumplimientos, pero creemos nosotros que es muy difícil evaluarlos, pues en muchísimos casos los incumplimientos han sido múltiples. (Entrevista. J. Farc-e.p.2024). *Bueno, yo considero que hasta el momento no se han cumplido en su totalidad.* (Entrevista Cr. Farc-e.p.2024). *No se ha cumplido muchas cosas, por ejemplo, la educación para muchos, vivienda, trabajos dignos, entonces en realidad no se ha cumplido por parte del gobierno.* (Entrevista Cr. Farc-e.p.2024).

Las situaciones que se presentan frente a los acuerdos han permitido que los excombatientes se ven por percepción de las comunidades como víctimas de exclusión y desigualdad social y como desplazados de diversas zonas del país (Castellanos, 2015). El acuerdo contempló

la garantía de la reincorporación a la vida económica, social y política de los excombatientes de las FARC-EP.

Es que ha habido un incumplimiento total. Entonces, aquí quien ha puesto la parte poniéndolo en porcentajes entre el gobierno y las FARC-EP los que pusimos el noventa por ciento fuimos nosotros al hacer la dejación de armas esa es una muestra contundente de voluntad de paz mientras que el gobierno ha ido dilatando muchas cosas este es el momento en el que no tenemos vivienda Ese es el momento en el que nos llevan matando más de cuatrocientos compañeros que tuvieron la esperanza de una Colombia nueva. (Entrevista. 3. Farc-e.p.2024)

4.1.1.1. La renta básica o ingreso básico para excombatientes

Entre los compromisos cumplidos está el de la renta básica, el ingreso básico proporcionado por el gobierno se ha considerado inadecuado para sobrevivir y reintegrarse en la sociedad. Las entrevistas resaltan la necesidad de sistemas de apoyo más integrales y efectivos para facilitar la reincorporación exitosa a la vida civil. *Pues a ver de lo económico pues nosotros estamos recibiendo una renta básica que se llama, que son el noventa por ciento de un salario mínimo que le están llegando a todos los firmantes de todos los rangos que estuvimos en ese momento les llega a todos ese noventa por ciento es como el apoyo económico como tal que tenemos directamente. (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).*

La *renta básica*, es un beneficio propuesto para el sostenimiento de los excombatientes, se dispuso que durante dos años los participantes en el proceso, recibirían una *renta básica* mensual equivalente a 90% del salario mínimo mensual legal vigente. En el momento de obtener un vínculo contractual que les genere ingresos dejarán de percibir la renta. Si el beneficiario continúa una ruta educativa podrá seguir recibiendo una cantidad igual. *Pero usted sabe que con un noventa por ciento de un salario mínimo la gente no vive, tiene que pagar arriendo, tiene que comer, servicios, transporte, usted cree que va a vivir con eso, no vive nadie, entonces eso no se ha cumplido, prácticamente, no se ha cumplido. (Entrevista.*

J. Farc-e.p.2024

Manifiesta que con respecto a la sobrevivencia económica con la renta básica es muy difícil el soporte económico de los excombatientes. Que además se enfrentan a las secuelas del trauma físico y psicológico sufrido durante la guerra y requieren asesoramiento psicosocial. Los excombatientes se enfrentan a una serie de desafíos cuando se reintegran a la sociedad civil manifiestan que carecen de las habilidades y la educación necesarias para asegurar un trabajo. Por lo tanto, no tienen fuente de ingresos, ni alojamiento, ni garantías para cubrir las necesidades básicas. *Mucha gente retornó a sus lugares de origen, a sus pueblos, yo por ejemplo estoy aquí en la ciudad, radicada y aquí la vida es costosa, aquí vivir con millón de pesos, pues es muy complicado, pagando arriendo, comida, transporte, tengo una deuda en el banco de un crédito que saqué es muy difícil vivir con esa renta. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

La renta básica es una de las preocupaciones en los excombatientes entrevistados, afirman que el monto de la renta es muy poco, y solo lo pueden utilizar para subsanar sus necesidades básicas afirman que es insuficiente para una vida digna. Sin embargo, existen críticas frente a la asignación de estos recursos por parte de las comunidades; que no comprenden las dimensiones de la continuación del conflicto. En este sentido Muñoz y Rodríguez (s.f) plantean que los procesos de paz están mediados por cómo la sociedad entiende el conflicto, pues de esto depende el logro de la paz o que se vuelva a la violencia, y es que la paz, la violencia y el conflicto están estrechamente relacionados ya que se encuentran presentes en la conducta humana.

4.1.1.2. Proyectos productivos

Con respecto a los proyectos productivos el acuerdo final contemplaba, además de la renta básica mensual por dos años y la entrega por única vez de una normalización por dos millones de pesos. Los proyectos productivos “Comprenden acciones orientadas al desarrollo de proyectos individuales y colectivos, al acompañamiento técnico integral, el impulso de la asociatividad, el encadenamiento productivo, y procesos de inclusión laboral en articulación con los demás actores del orden territorial y nacional” (ARN, 2019, pág. 5) Sin embargo, al

preguntar por el desarrollo de estos proyectos productivos se encontraron algunas dificultades en su implementación.

Se dio el acuerdo, dio unas líneas que es los proyectos productivos a la cual la gran mayoría de firmantes pues hay algunos que todavía no tienen, otro nos está postulándose, pero pues se sabe que con ocho millones usted no es que haga gran cosa como un proyecto. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024). Los proyectos productivos no han sido exitosos la misma ARN en un informe del dos mil veintidós decía que casi el noventa y cinco por ciento de los proyectos productivos han sido fallidos y así decir los incumplimientos en muchos casos. (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).

La ruta de aprobación de los proyectos productivos inicia con la formulación por parte de los excombatientes, posteriormente el CNR evalúa y revisa su viabilidad, posterior a esto, el proyecto es aprobado y el Gobierno Nacional, será el encargado de desembolsar el dinero en un tiempo de 30 días para que los excombatientes puedan continuar trabajando en el desarrollo de su proceso. En el documento del Acuerdo Final, se establece que, “cada integrante de las FARC-EP en proceso de reincorporación, tendrá derecho por una vez, a un apoyo económico para emprender un proyecto productivo individual o colectivo, por la suma de 8 millones de pesos” (Alto Comisionado para la paz, 2016, pág. 74), estos proyectos son entendidos como elementos que preparan y capacitan a los excombatientes para atender y solventar sus necesidades en la vida civil a través de la generación de ingresos.

Más del noventa y cinco, noventa y siete por ciento de los firmantes está sobreviviendo con lo poco que se puede hacer con lo personal, porque proyectos productivos, exitosos, individuales no hay ninguno. Muchos en mi caso todavía no hemos podido sacar ni los ocho millones de pesos que se nos dijo en el dos mil diecisiete que eran para los proyectos individuales que se iban a hacer porque imagínense en estos momentos esos ocho millones que hace siete años tenían algún valor en este

momento ya no. Es más simbólico que real. (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).

Los proyectos productivos requieren de un estudio y evaluación institucional que pueda definir si son viables o no para su desarrollo, de allí, la importancia del acompañamiento y la capacitación a los excombatientes no solo en materia productiva sino en lo que implica jurídicamente ejecutar un proyecto bajo la economía social y el cooperativismo.

Hay una tienda comunitaria que agrupa algunas mujeres también que ha sido excombatientes, que tampoco es rentable, hay un restaurante tampoco es rentable decir que sirva para eso o que se estén ganando un salario digno, todo ese tipo de las compañeras, decir de los proyectos que yo conozco, no hay ninguno, que sea real, lo que digan bueno, de ese proyecto están viviendo, tienen un salario digno y de este poder vivir el firmante y su familia. No hay. (Entrevista. J. Farc- e.p.2024).

Se enfatiza que, en el documento del Acuerdo Final, es posible identificar y conocer acerca de lo que comprenden los proyectos productivos, sin embargo, no hay claridad acerca de las índoles y las características de los mismos, es decir, no se hace mención de la naturaleza de los mismos, dejando a los excombatientes, la libertad de concebirlos y formularlos. Sin embargo, uno de los grandes desafíos es asegurar la sostenibilidad económica de los de proyectos productivos se prometió el acompañamiento técnico a iniciativas productivas en proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) pero en la práctica se identifica que las personas involucradas no tenían los conocimientos suficientes para la implementación de los proyectos.

Nosotros, en el campo donde estuvimos, pues nosotros no éramos empresarios, ni sabíamos ni éramos contadores nada, allá se manejaba sí una contabilidad, pero era muy diferente, para la que toca ejercer acá legalmente. La gran mayoría de empresas tienen deudas, demandas, porque no se conocían nada de eso. Nos aprobaron los proyectos, sí, pero

defiéndose como pueda y eso fue un fiasco total. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Es así como se indica la existencia de proyectos productivos que en la actualidad se encuentran en marcha, iniciaron con expectativas de vida, sin embargo, según la opinión. *Ahorita, a los ocho años de la firma del acuerdo, la gran mayoría de los proyectos individuales, el noventa por ciento fracasaron. Están en vilo, los proyectos colectivos, que están también con muchas falencias, con deudas, con demandas, con reportes ante la DIAN, ante la superintendencia de seguridad. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

No hay ningún proyecto productivo que yo conozco, que podamos decir que de ese proyecto productivo ha sido rentable para los que realmente están en esos proyectos productivos y en este momento por lo menos no tengo proyecto productivo en marcha ni que esté funcionando. (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).

Se evidencia que la poca voluntad institucional, el abandono estatal, la falta de desembolso de dinero para los proyectos productivos, hacen que los excombatientes no cuenten con las condiciones adecuadas para llevar una vida digna.

Mejor dicho, ha sido un fiasco completo por la porque la incapacidad de pronto del ente que le correspondía asesorarnos bien no lo hizo y se supone que nosotros en diez años debíamos tener una solvencia económica cosa que no ha pasado a los ocho años que va a cumplir el acuerdo de paz, la gran mayoría no tenemos solvencia económica, no tenemos tierra, no tenemos vivienda, entonces la reincorporación se ha visto troncada totalmente. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Es evidente se requiere la promoción de capacidades y oportunidades para lograr la reincorporación exitosa de los excombatientes brindar oportunidades para que las personas participen plenamente en la sociedad. Al expandir las capacidades y oportunidades, los

excombatientes pueden desarrollar las habilidades, el conocimiento y los recursos necesarios para reintegrarse exitosamente a la sociedad. Según Sen para lograr un desarrollo no se trata solo del crecimiento económico, sino también de la expansión de las capacidades de las personas para vivir una vida plena. *Hilos de libertad figura, como proyecto productivo exitoso, dentro de las estadísticas, en las estadísticas, pero en los hechos, en la vida real, no, no es exitoso, no es exitoso porque nadie devenga un salario ni nada.* (Entrevista. J. Farc-e.p.2024).

En general, el proceso de reincorporación económica de los excombatientes ha revelado una falta de apoyo integral y de oportunidades. Es evidente la necesidad de programas más efectivos y accesibles, que vayan más allá de las provisiones de ingresos básicos. Brindar asistencia específica, como capacitación empresarial, tutoría y acceso a recursos, puede empoderar a los excombatientes para establecer medios de vida sostenibles. Además, abordar los obstáculos burocráticos y crear oportunidades educativas inclusivas ayudaría a facilitar su reintegración económica a la sociedad.

4.1.1.3. Condiciones de seguridad

Muchos estudios de caso muestran que la reincorporación social de excombatientes a la vida civil se ve obstaculizada por la falta de seguridad a nivel individual y comunitario. Se necesita mayor progreso en la efectiva provisión de seguridad a los defensores y defensoras de derechos humanos y líderes sociales y políticos, y a los excombatientes de las FARC-EP en los territorios. Esta es una prioridad de primer nivel. La persistencia de ataques y amenazas socava la confianza del público y debilita el apoyo al proceso de paz.

Con relación a las preocupaciones de los excombatientes frente al proceso de reincorporación civil sus sobre el proceso de reintegración a la vida civil se centran principalmente en la inseguridad y el miedo. Los crecientes incidentes de ataques y asesinatos, junto con la estigmatización, han creado una atmósfera de incertidumbre y preocupación. La falta de seguridad plantea un desafío significativo, especialmente para aquellos con familias e hijos. Esta preocupación predominante debe abordarse con urgencia

para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas reintegradas.

La seguridad de los excombatientes sigue siendo una preocupación mayor, con más de 300 homicidios registrados desde la firma del Acuerdo de Paz (Defensoría del Pueblo, 2024). Las amenazas y desplazamientos forzados afectan la reincorporación efectiva, evidenciando la necesidad de fortalecer los esquemas de protección y las garantías de seguridad en los territorios. (Defensoría del Pueblo, 2024). La seguridad de los excombatientes, es bastante precaria, a medida que va pasando el tiempo aumenta la inseguridad tanto para ellos como para sus familias, hasta comienzos del año 2018, la cifra de excombatientes asesinados es alarmante.

El informe de la Misión de Monitoreo y Verificación de Naciones Unidas en diciembre de 2017, afirmó que 40 excombatientes de este grupo insurgente habían sido asesinados al mes de febrero de 2018, la suma asciende a 8 homicidios más. Los municipios donde se observa un mayor aumento en el número de homicidios son Ituango en Antioquia, Policarpa en Nariño y Riosucio en Chocó. Los datos obtenidos determinan que algunos de los territorios son altamente inseguros para las comunidades, como excombatientes en proceso de reincorporación. El compromiso del gobierno fue brindar garantías de seguridad a los excombatientes a través de medidas como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, cuyo objetivo es proteger a los excombatientes y sus familias de la violencia y otras amenazas.

Sin embargo, las declaraciones de la persona entrevistada evidencian la problemática en este aspecto. *Pues la seguridad, la seguridad es muy compleja, es verdad que nos dieron esquemas, una protección, pero no ha sido suficiente, no ha sido suficiente porque hasta la firma de hoy que ya vamos a cubrir ocho años de la firma del acuerdo van cuatrocientos treinta y cinco firmantes asesinados, es porque el componente de seguridad o las políticas que implementaron pues no han funcionado, no han dado sus frutos. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).* La reincorporación política ha sido marcada por amenazas y violencia. Si bien los excombatientes se han esforzado por cumplir con los acuerdos y compromisos, han enfrentado severas consecuencias, incluyendo la pérdida de vidas de quienes participan en

proyectos.

Entonces, el componente de seguridad es muy complejo, no deja avanzar, Ahorita la gran mayoría de los compañeros que tienen que presentarse ante la JEP, que son comparecientes, van a ver, hay macro casos, ya en el país, Nariño, por ejemplo, tiene el macro caso 002, al cual los comparecientes. Tienen que hacer unas sanciones como son los Toar, pero no hay garantías para eso. (Entrevista. C. FARC- EP.2024).

Las garantías de seguridad en un país polarizado políticamente, donde el Estado no ha ocupado eficazmente los territorios dominados antes por las FARC-EP y estos, por el contrario, se han convertido en escenarios de nuevas confrontaciones entre la guerrilla del ELN y bandas criminales emergentes, incluso algunas de ellas autodenominadas como disidencias de las FARC- EP. Pero además porque en diferentes zonas del país persisten amenazas y acciones violentas en contra de los exguerrilleros de las FARC-EP. *No, pues la seguridad. Ese es el más complicado. Porque yo ya tuve problemas, ya tiene uno amenaza, ya aparecen panfletos, ya aparecen listados. Entonces, ¿usted cómo hace su proceso de incorporación si no le garantizan la seguridad? (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Por consiguiente, el proceso de reincorporación económica y social de los excombatientes sigue presentando deficiencias tanto de forma como de fondo, las cuales deben ser tratadas porque ponen en riesgo el éxito de la implementación del Acuerdo Final y el proceso de construcción de paz. Con respecto a la inseguridad, no fueron identificadas estrategias significativas de acompañamiento desde el Estado, por lo que llama la atención cómo el país aborda esta realidad con los excombatientes, sus familias y las comunidades receptoras ya que, aunque históricamente los niveles de reincidencia y rearme han sido bajos (Villaraga, 2013, p.122). *No hay garantía de seguridad ¿Cómo ejerce usted su trabajo político, su reincorporación, si no puede ir a los sitios? Yo, por ejemplo, tengo que ir a tayambi, pero allá hay varios grupos, es muy complicado ir, una vez fui, porque uno de los compañeros (...) que era un mandó y conocido allá me llevó, pero yo sola no puedo ir allá. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Aunque en las declaraciones de los excombatientes participantes del estudio la falta de seguridad percibida no se relaciona claramente con la posibilidad de reincidencia, no es un factor a tener en cuenta ya que estudios como los de Mejía (2014) han identificado que el fracaso de la reincorporación de muchos excombatientes ha estado relacionado con su vulnerabilidad en materia de seguridad. *Yo por lo menos, imagínate, tengo un problema de seguridad y está precisamente ayer y vamos a hacer la denuncia salía de los abogados y todo entonces eso cada día va aumentando hace más, pero nosotros hemos solicitado que nos amplíen el esquema quien sabe si lo hagan o no porque acá tiene que morir una persona para que la subdirección le ponga atención* (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

La falta de garantías de seguridad no solo expone a los excombatientes a posibles represalias por parte de grupos armados o individuos afectados por el conflicto, sino que también genera un clima de temor e inestabilidad en las comunidades donde se reintegran, dificultando así su proceso de adaptación y reconciliación (Indepaz, 2023). Con respecto a esta inseguridad, no fueron identificadas estrategias significativas de acompañamiento desde el Estado, por lo que llama la atención cómo el país aborda esta realidad con los excombatientes, sus familias y las comunidades receptoras ya que, aunque históricamente los niveles de reincidencia y rearme han sido bajos (Villaraga, 2013, p.122).

El bajo nivel de implementación en los subtemas relacionados con las garantías de seguridad para los líderes sociales y excombatientes es una tendencia preocupante que podría crear efectos de cascada negativa e impedir la implementación de otros componentes del Acuerdo de Paz. Amenazas a la seguridad de la población excombatiente pone en riesgo el proceso de reincorporación y limita las capacidades de participación en el proceso político democrático. Adicionalmente, incrementa la probabilidad de retorno a grupos armados y/o a otras actividades ilegales.

El Acuerdo establece aproximadamente 20 mecanismos de seguridad y de protección diferentes: planes, programas y protocolos que complementan las estrategias preventivas de despliegue de seguridad en las 26 zonas veredales. Sin embargo, la mayoría de estos mecanismos no funcionan eficazmente en las comunidades locales afectadas. Algunos de los

mecanismos se desarrollaron como medios para proporcionar garantías de seguridad, mientras que otros brindan protección especial en el marco del Acuerdo y el Sistema Nacional de Derechos Humanos. Es imperativo que estos mecanismos se implementen rápidamente, asegurando la coordinación interinstitucional y acciones efectivas de respuesta rápida en las 26 zonas y municipios circundantes. (2018, p. 33). Es fundamental reforzar las medidas de seguridad y protección para excombatientes y sus familias, y mejorar la coordinación interinstitucional para una implementación más efectiva de los programas de reincorporación. Los riesgos de seguridad que enfrentan las comunidades, organizaciones sociales y exintegrantes de las FARC-EP en las zonas donde se desarrolla la reincorporación.

Escaso apoyo psicosocial y exclusión social

El proceso de reincorporación en el contexto social de las comunidades puede verse obstaculizado por la exclusión social, la marginación sistemática, exclusión de las oportunidades sociales, económicas y políticas debido a su pasado, lo que puede conducir a su aislamiento continuo del resto de la sociedad. La exclusión social puede adoptar muchas formas, incluidas la discriminación, la estigmatización y la falta de acceso a recursos y servicios, lo que dificulta su reincorporación a la vida civil. Esto puede dificultar la adaptación a la vida civil y puede requerir apoyo especializado en salud mental para abordarlo.

El apoyo psicosocial a pesar de ser uno de los propósitos y compromisos no se ha cumplido, las entidades realizan acciones desarticuladas, pero no se constituye un verdadero proceso de acompañamiento a la población generando dificultades de adaptación social como se manifiesta en las entrevistas. *Para mí el apoyo psicosocial, eso fue una gran falencia, para mí eso fue muy importante porque de todas maneras la vida de allá era muy diferente a la que nos enfrentamos acá. Yo tengo por lo menos unos compañeros que conozco donde ellos, o sea, el tránsito que se hizo fue muy complejo, demasiado, y nunca se le mostró importancia al apoyo psicosocial. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Y a mí me ha tocado buscarlo por aparte el apoyo de psicólogo, porque a mí me ha afectado, porque uno también es un ser humano y saber qué pues no todo lo que dice la víctima es verdad, pero hay parte que sí, entonces a

uno le ha dolido y lo ha tocado, saber que la guerra nos ha hecho tanto daño y que nos hicimos tanto daño entre nosotros. Entonces ha faltado eso, el apoyo psicosocial fue lo más importante, eso debió ser primero que todo. Pero no, se enfocaron en que la gran mayoría no habían podido leer, escribir sí, eso también es importante. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Este proceso requiere de acompañamiento para abordar los efectos psicosociales derivados de su exposición a las dinámicas del conflicto armado, así como la ansiedad frente a la incertidumbre y los temores que alberga la transición y el reto de reconstruir nuevos propósitos individuales y colectivos por fuera de la lucha armada.

No, el gobierno no cumplió, yo me voy para allá arriba, acaso eso es porque usted no está bien, psicológicamente, no ha entendido el proceso de reincorporación, porque nadie se tomó el trabajo de ese componente tomarlo con mayor importancia, de pronto, no hubiera pasado lo que está pasando ahorita, que la gran mayoría se regresó a sus sitios. (Entrevista. C.Farc- e.p.2024).

Los postulados de la teoría de la exclusión social pueden crear una sensación de desconexión y desconfianza entre los excombatientes y la sociedad en general, lo que dificulta su reincorporación a la vida civil. Esto puede conducir a una falta de apoyo social, un mayor riesgo de reingreso en grupos armados e incluso malestar social (Moya, 2013).

4.1.1. 4. Ausencia de oportunidades laborales

En el ámbito de las oportunidades económicas, se observa la problemática de la falta de acceso a empleo decente y sostenible para los excombatientes. La ausencia de programas efectivos de capacitación y generación de empleo adecuados a sus habilidades y necesidades limita sus opciones de reintegración económica, lo que puede llevarlos a situaciones de vulnerabilidad y eventual reincidencia en actividades ilegales para subsistir (ARN, 2023). Los excombatientes pueden enfrentarse a la discriminación cuando buscan empleo o

vivienda debido a su participación en el conflicto en el pasado, mientras que sus familias también pueden ser estigmatizada. se puede crear una sensación de desconexión y desconfianza entre los excombatientes y la sociedad en general, lo que dificulta su reincorporación a la vida civil.

La ausencia de oportunidades laborales, la pobreza, el incumplimiento por parte del gobierno nacional, el desinterés frente al trabajo o la incapacidad para adaptarse a contextos productivos, la ausencia de un proyecto de vida claro, la desconfianza frente al proceso de reincorporación, la ausencia del sentido otorgado a los beneficios del programa, la marginalidad y vulnerabilidad de sus contextos de vida y la estigmatización a la que se ven sometidos los excombatientes (Mejía, 2014).

Acá el llegar a esa gente sola, encerrarse en una pieza sin ningún familiar ¿usted cree que eso es una vida digna? ¿Usted cree que la gente no le iba a afectar eso? Un tránsito muy duro y la gente no estaba preparada, no estábamos preparados para eso. Eso súmenle a la estigmatización tan berraca que tenemos aún, porque a los ocho años todavía en las instituciones que son las que más nos estigmatiza. Yo lo he vivido en carne propia, yo quedando en espacios políticos y públicos, la gente aún todavía le duele decirle firmante. El lenguaje que utiliza las instituciones es estigmatizante hacia nosotros. Todavía es. Entonces fue un tránsito muy duro y no se preparó a la gente para eso. No se la preparó. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Entre otros aspectos está la falta de educación y habilidades, pues muchos excombatientes pueden haber dejado la escuela antes de tiempo para unirse a grupos armados y pueden carecer de la educación y las habilidades necesarias para encontrar empleo en el mercado laboral formal. Se evidencian temas de salud mental como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático, lo que puede dificultar la adaptación a la vida civil. También se considera la falta de recursos las sociedades que salen de un conflicto pueden tener recursos limitados para apoyar la reincorporación de los excombatientes.

4.1.1.4. Desconfianza institucional

La desconfianza existente hacia las instituciones colombianas, por parte de los exintegrantes de las FARC-EP y entre los miembros de las comunidades, afecta la forma de relacionamiento y la articulación necesaria para la generación de capital social en estos territorios (Baños López, 2016). La implementación del Acuerdo Final genera retos tanto para el Estado colombiano, como para exintegrantes de las FARC-EP y la población en general, en torno a la necesidad de promover la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad para contribuir a la reconstrucción del tejido social (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2017).

Estos deberán estar enmarcado en la generación de lazos de confianza entre estas poblaciones y así poder materializarse a través del apoyo a los procesos que se adelanten en torno a las comunidades, en especial a exintegrantes de las FARC-EP que adelantan el proceso de reincorporación y a sus familias. *“La construcción de paz no se limita a implementar acciones, proyectos o programas, sino sobre todo a reconstruir relaciones de confianza, abrir canales de comunicación que no existen, entender y valorar los aportes de las comunidades y poblaciones diversas, incluir a los que han sido excluidos o victimizados y construir nuevos consensos basados en relaciones de cooperación mutuamente beneficiosas entre Estado y sociedad”.* (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Limitada oferta institucional en los territorios donde se desarrolla el proceso de reincorporación en el marco del Acuerdo Final (Defensoría del Pueblo, 2017). De ahí que, si no se involucra a las comunidades en la oferta pública que llega a los territorios en el marco de la reincorporación pueden generarse resistencias y tensiones, situación que incide en el apoyo comunitario necesario para la implementación de este tipo de procesos. En educación y formación, se han logrado avances con 12,422 excombatientes accediendo a educación básica y media, y 5,927 participando en programas de formación para el trabajo (Defensoría del Pueblo, 2024). Sin embargo, persiste el reto de aumentar el acceso a educación superior y formación especializada, elementos cruciales para una reincorporación efectiva y sostenible.

4.1.2. Narrativas del proceso de Reincorporación

4.1.2.1. Organización Hilos de Libertad

Como tercer objetivo específico se plantea construir los relatos del proceso de Reincorporación de excombatientes en la ciudad de Pasto del estudio de caso Asociación Hilos de Libertad. En relación al objetivo se construyó las narrativas correspondientes.

Hilos de Libertad es una organización existente en Nariño dedicada a la confección conformada por 9 familias de personas en proceso de reincorporación, se convirtió en el segundo proyecto colectivo del departamento de Nariño que abre sus puertas al mercado nacional. A través de confecciones, realizan acciones en pro del mejoramiento de su economía y el sostenimiento de sus hogares, mientras adelantan su proceso de reincorporación, el cual es acompañado por parte del Gobierno nacional, y desde donde se otorgaron los recursos para su ejecución. Representante legal de la Asociación Hilos de Libertad, dijo: *“este proyecto se creó con la ilusión de sacar adelante nuestros sueños, nuestra reincorporación, apostarle a la paz, para sacar adelante nuestra marca con el objetivo de posicionarla en el mercado fortaleciéndolo cada día más”* Esta iniciativa contó con una inversión de \$108.000.000 millones de pesos por parte del Gobierno Nacional y el fondo multidonante. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) logró además gestionar una alianza comercial con la Cámara de Confecciones para que esta asociación inicie su producción a escala.

Este proyecto productivo colectivo se convierte en una oportunidad de construcción de paz con legalidad para 9 personas en proceso de reincorporación y sus familias, para que puedan consolidar sus proyectos de vida, generar empleo y trabajar por un objetivo común aseguró. El representante legal de la Asociación Hilos de Libertad, afirmó que *“poder iniciar con nuestro proyecto productivo nos permite tener la certeza de que hemos dejado la guerra para acogernos a la construcción de paz con justicia social. Hilos de Libertad es la esperanza de poder sacar adelante a nuestras familias y en un futuro lograr el posicionamiento de una marca propia, que cuente con el apoyo y el reconocimiento de todo un país, generando empleo y ayudando a las mujeres de nuestra región”*. El proyecto productivo colectivo,

cuenta con la asistencia técnica de OIM, el apoyo de SENA y de la ARN en Nariño.

4.1.2.2. Adaptación a la vida civil y vinculación a la organización

Uno de los participantes al narrar su historia nos comenta que la adaptación a la vida civil ha sido un proceso complejo, refiriéndose a los diferentes aspectos; condiciones familiares, económicas, sociales de la vida. Uno de los aspectos valiosos del proceso fue la oportunidad de reconectarse con sus seres queridos y construir relaciones con sus familias hubo aspectos positivos, como la reunión familiar y el crecimiento personal, destaca la necesidad de un mayor apoyo del gobierno, particularmente en términos de oportunidades laborales. Existe valoración del propósito que los llevo a tomar las armas *En mi caso yo lo hice porque creí en un país diferente porque creía en una apuesta política, sigo creyendo a la que no he renunciado aún, ya no estamos en armas, pero el proceso político sigue. En mi caso fue así, pero ha habido otros compañeros que la situación ha sido muy compleja. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Con respecto a la reincorporación a la vida civil, muchos prefirieron estar cerca a su familia sin importar las implicaciones que esto podría conllevar, mientras que otros escogieron un lugar “estratégico” en cuanto por sus dinámicas y condiciones sociales, geográficas o económicas del territorio, u otras razones personales. *Pues como le decía yo, en el quelleguen, por ejemplo, en el caso de mi compañero, pues en llegar acá a la ciudad, pues ni conocían, no, o sea muchos, muchos factores, el llegar a estudiar, la gran mayoría se vino a estudiar y la gente había gente que, con orgullo, decía: No, yo me presento, yo me presento como firmante. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).* En las narrativas se constató que uno de los cambios más apreciables que ha traído el proceso de reintegración respecto a su vida como antiguos combatientes de las FARC-EP, tiene que ver con la posibilidad de participar legalmente en la dinámica política del país, lo cual supone un cambio en su posicionamiento hacia el Estado en tanto se desligan de la lucha armada y aceptan cumplir las normas que rigen el sistema democrático colombiano.

Yo me metí a trabajar en lo de género, en varias asociaciones, todo eso

porque igual soy mujer, entonces soy feminista, entonces ahí la lucha de las mujeres siempre es reivindicativa. Entonces uno trataba como de presentarse, depende del espacio. Porque le daba miedo, porque como todo el mundo lo miraba y mejor dicho éramos los verdugos y todo, ahora pues por lo menos ya la gente lo mira a uno como diferente, ya dice no, si de verdad, no estamos liderando un proceso ejemplo. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Yo me acuerdo tanto, tanto a la vez que nos presentamos para ese diplomado de la ESAP, que mejor dicho yo quedé muda ese día, o sea, me sentí tan mal que me daba miedo volver al salón, porque fue duro, fue duro, y eso como le digo que yo más o menos salía por acá en la ciudad, imagínense los que nunca, eso fue complicado, claro, complicado hasta para las calles, hasta para los carros, todo eso fue complejo, pero nos hemos venido adaptando y ahí vamos. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

4.1.2.3. Reincorporación Económica en la organización Hilos de Libertad

La asociación “Hilos de Libertad”, a través de confecciones, realizan acciones en pro del mejoramiento de su economía y el sostenimiento de sus hogares, mientras adelantan su proceso de reincorporación, el cual es acompañado por parte del Gobierno nacional, y desde donde se otorgaron los recursos para su ejecución. *Ha sido difícil sacarla adelante, por lo que yo le decía anteriormente, nosotros no conocíamos de eso, tuvimos muchas fallas, no teníamos como una persona a la par de nosotros, ARN, nunca nos asignó como una persona adecuada que nos estuviera guiando y todo. Se cometieron muchos errores, nos ha tocado pagar deudas, todo eso.*

Me he ayudado porque me he abierto muchos espacios políticos, para eso me he servido mucho, me ha fortalecido mucho. Yo claro, porque yo no era de las que están hablando con usted así tan fácil, eso ha sido un proceso, yo era muy tímida, o sea, tenía muchas ideas y

todo, porque si me gusta leer y todo, pero me da cosita hablar, no, no lo puedo hacer con tanta frescura como lo hago ahora. A mí me ha servido mucho eso ha sido un proceso, pero eso lo he hecho yo misma. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

La adquisición de nuevas habilidades y conocimientos no solo les proporciona medios para generar ingresos, sino que también les ofrece un sentido de propósito y la oportunidad de contribuir positivamente a sus comunidades. Este aspecto psicosocial de la reinserción es fundamental para superar los estigmas asociados con el pasado en el conflicto armado y para facilitar la aceptación de los excombatientes en la sociedad civil (Moyano, 2021). *Yo por lo menos a mí nunca me gustaba, o sea, yo ya fui enfermera y participé en los procesos políticos, pero yo empresaria, nunca fui. Y tuve que aprender. Entonces, y usted cuando aprende comete errores. Los errores se paran con plata en una cuestión de una empresa. Entonces, yo creo que sí, si se lo toca bien, claro que sí, Cogieron y aprobaron los proyectos y defiéndase cómo pueda. Eso es lo que yo le dije anteriormente y así fue. Usted sabe que lo económico hasta rompe hogares, porque si usted no está bien económicamente, es muy difícil que usted siga enfocado en lo demás. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

En el mercado laboral pues no ha sido muy positivo porque pues las ofertas, mejor dicho, no ha sido positivo es porque la gran mayoría de nosotros los firmantes no teníamos estudios, los perfiles y todo. *Entonces pues si le ofrecen a usted y va a su hoja de vida, y ya pues miran, y más encima, si es firmante, muy difícil lo contratan. Sí, la estigmatización también implicó eso, también se enfocó sí, bastante claro, sí, sí hasta la cédula, hay muchos compañeros que la sacaron allá y en los retenes y todos miraban la cédula, ya estaban como mirándolo como bicho raro. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).* El acceso a tierras constituye un elemento crítico para la reincorporación económica de los excombatientes, especialmente en un departamento como Nariño, donde la ruralidad y la agricultura juegan un papel predominante en la economía local. El Acuerdo de Paz y subsecuentes desarrollos legislativos han establecido mecanismos para facilitar el acceso a tierras para los excombatientes, reconociendo su importancia para la construcción de proyectos de vida sostenibles.

4.1.2.4. Proceso de reincorporación – Volver a la familia

En las entrevistas realizadas se identifica que el proceso de reincorporación en este aspecto ha sido positivo, les ha posibilitado reunirse con sus familias, encontrarse con sus seres queridos y construir relaciones con sus familias y tener la oportunidad de reintegrarse a la sociedad. *Lo positivo pues es que volvimos a encontrarnos con la familia, con los hermanos. Yo logré todavía cuando llegué, que mi padre estaba vivo todavía, logré verlo todo eso. Mi madre todavía sigue viva, ya está una anciana, sigue viva, la visitamos, entonces, frecuentemente, todo eso. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Mi mamá, mi papá siempre van a criticar, siempre le dicen, por ejemplo, hasta ahorita, mi hermana me dice cuándo va a dejar de andar metida en esas cosas. Por ejemplo, el otro día, ellos no saben los problemas de seguridad, yo ni les cuento porque, mejor dicho. Cuando entré a trabajar, pues eso sí fue el caos, que no, que renuncié, que es muy peligroso, porque me toca viajar, porque me toca ir a zonas peligrosas. O sea, la gente, la familia nunca le va a aceptar porque ellos les miedo y que a uno le pase algo. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

En la voz de los participantes, destacaron la necesidad de un mayor apoyo del Estado en términos de oportunidades laborales y acceso a condiciones que garanticen seguridad para ellos y sus familias.

4.1.2.5. Principales dificultades de la organización

En cuanto a los apoyos e instituciones para la reincorporación a la vida civil, los excombatientes han manifestado limitado cumplimiento de los acuerdos, el apoyo especialmente en términos de asistencia económica, ha sido insuficiente. Las problemáticas asociadas con la discriminación y estigmatización, la seguridad, las oportunidades económicas representan desafíos para el proceso de excombatientes en Nariño. Estos obstáculos deben ser abordados de manera integral y coordinada para lograr avances hacia la construcción de una paz duradera y estable en la región.

Primero que todo, que no nos ponemos de acuerdo. Los problemas internos no nos han dejado avanzar precisamente por eso porque somos todas las personas diferentes. Usted sabe que uno tiene diferencias con la pareja, con los hijos, con los hermanos, no va a tener con alguien que nunca conoce, que llegó ahí y todo, entonces cada uno tiene su carácter y todo eso, su visión y todo eso. Y el compromiso ha faltado compromiso también para trabajar porque no es coger y mirar las cosas desde afuera. Usted tiene que, como nos dijeron, como sabe decir, alzarse la manga y sentarse a trabajar y eso nos ha faltado. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Nosotros en la asociación, la gran mayoría teníamos problemas de seguridad, entonces nosotros solicitamos primero que todo la seguridad. *Ni siquiera nos contestaron, pasaron como unos cinco meses y nada. Entonces, un compañero me recomendó que hiciéramos una tutela con los abogados que hay y así se solicitó con ellos, se puso tutela, con tutela, no ha sido como derecho que debería hacerlo, fue con tutela, entonces con tutela nos dieron el esquema de seguridad que tenemos cuatro escoltas y dos carros para movilizarnos, y para hacer pues lo que es concerniente al proyecto productivo. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).*

Sí, ahorita pues tenemos un compañero que él por cuestiones de seguridad que tuvo que ir. Tuvo que ir, pues él dijo que no se quedaba acá porque no había garantías, porque él estaba solicitando que le dé el individual y pues como ahí el colectivo, es muy complicado que le den individual y sobre todo porque pues también eso de los esquemas de seguridad están mirando que la gente va con un proceso político, que se mueva, que ejerza algo y pues hay gente que no lo está haciendo, entonces no dan como esa prioridad, pues son falencias también que hay porque si la gente tiene problemas de seguridad y además también se dice las subdirecciones son la excusa porque aquí estuvo hace un mes, una mesa técnica de seguridad.. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

De igual forma, es preciso crear condiciones para su acceso a derechos como la salud y la educación, así como implementar estrategias para solucionar las problemáticas relacionadas con el déficit de vivienda y la estabilización económica, todo esto atendiendo las necesidades y expectativas de la edad y el ciclo de vida de cada individuo.

4.1.2.6. Recomendaciones para mejorar los resultados del proceso

Acercamiento Institucional: Existen entidades como el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, y el Ministerio de Trabajo. Estas instituciones tienen la responsabilidad de definir las políticas, estrategias y planes de acción para los DDR en el país (Ministerio de Justicia de Colombia, 2018). Por otro lado, en el nivel operativo se encuentran la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA) y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP). Estas entidades son las encargadas de implementar las políticas y estrategias definidas sin embargo las acciones han sido desarticuladas y discontinuas; se recomienda el desarrollo de acciones institucionales articuladas que ofrezcan respuestas oportunas a las necesidades de los firmantes.

De pronto que nos faltó como le podría decir yo, como más acercamiento entre las instituciones Si a usted no lo vinculan, ni lo hacen, participe, ¿cómo haces este proceso? Nos ha tocado prácticamente de una manera sola, porque la institución, como vuelvo y le repito, ha sido muy estigmatizante hacia nosotros y no nos daba la participación, nosotros mismos nos ha tocado buscar a la institución para que nos haga como el puente ante la sociedad. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

La manera como han enfocado las instituciones, los procesos. Que no han hecho que nos vincule a nosotros, nos han ido excluyendo. Así, de formas trabas, Por ejemplo, como les decía yo, los alcaldes, ellos hablan de paz, de paz y de paz se llenan la boca y todo, que nos saludaban y todo. Y cuando ya son las alcaldías ya están la postulación. Ni siquiera le contesta

cómo pasó con Ipiales. Era una persona como supuestamente cercana nosotras. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024). Y ahora ni siquiera hoy, mejor dicho, ni los saluda uno. Entonces, fue de boca que sí, que iba a apoyar los procesos, pero realmente nos fue haciendo un lado, nada que tenga que ver con nosotros, que nosotros generábamos, nada que había dicho, que generábamos peligro para la sociedad. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Difusión, conocimiento y pedagogía en la información: A nivel de la sociedad civil aún persiste desconocimiento del proceso y la importancia que tiene para la construcción de la paz en Colombia se requiere promover acciones pedagógicas para dar a conocer el proceso.

Sí, la gente no conoce ni los acuerdos. Todavía nos falta pedagogía. Es más, miren, yo hace unos dos meses estuve en un taller en Cali, de participación política, donde los acuerdos que se quedó fue seguir socializando el acuerdo de paz, porque como le digo la gente y la sociedad en mucha sociedad dice que el acuerdo se hizo para nosotros, para defender a los guerrilleros, para darles bien, les pagan, dice cuántos millones, pero eso no es así, el acuerdo se creó para la sociedad general, pero como la gente no lo conoce y porque la gente es muy pegada de los medios tradicionales que lo único que hacen es desinformar a la gente, obviamente. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Programas de capacitación y formación: Los programas de formación y capacitación ofrecidos por entidades como el SENA han demostrado ser herramientas valiosas para facilitar la transición a la vida civil. Estos programas no solo proporcionan habilidades técnicas esenciales, sino que también contribuyen al desarrollo personal y a la reconstrucción del tejido social. Los testimonios de los participantes subrayan el impacto positivo de estas iniciativas en sus vidas, destacando cómo la educación y la formación han abierto nuevas oportunidades y perspectivas (Correa.2024).

Nosotros hemos venido trabajando en un proceso muy bonito. Ahorita tenemos una asociación de mujeres que está compuesta por víctimas y

firmantes en las que estamos trabajando y ese proceso lo ha liderado pastoral. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

Rendición de cuentas: Carmenza Santacruz, lideresa firmante de paz y Enlace Territorial Nariño de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, con firmantes y comparecientes de la JEP, también expresó la importancia del evento: *“A mí me parece muy importante este ejercicio de rendición de cuentas primero que todo porque se conoce los avances, las propuestas que ha habido y también nos permite conocer toda la problemática y la situación de la reincorporación en Nariño para continuar gestionando y buscando soluciones a las necesidades de nosotros las y los firmantes de paz”.*

Solicitan la inclusión de los temas de paz en los planes de desarrollo, manifiestan que hay desatención y falta de dialogo para conocer las expectativas y la situación de la organización. En los planes de desarrollo debieron poner el tema de paz, pero muchas no lo hicieron, no les interesó, nunca nos han llamado, nunca nos han buscado como para decir venga, saben que existimos, porque deben saber porque la gran mayoría de los municipios hay compañeros firmantes. (...) Aquí en Nariño, aquí en Pasto nomás somos treinta y dos, éramos veintiséis ahora aumentó. en Ricaurte fuimos a varias reuniones, si nos recibió la Secretaría de Gobierno como para dejar unas líneas puntuales en el plan de desarrollo. Lo mismo se hizo en Policarpa, en Cumbal, nos recibió y en el plan de desarrollo hay líneas de paz. Porque hay oficina de paz, cada municipio y hay normatividades que deben tener una oficina de paz. (Entrevista. C.Farc-e.p.2024).

4.1.3. Proceso de Reincorporación en Nariño.

Desde la perspectiva de la Gobernación, el desarrollo del proceso de paz en Nariño se ha caracterizado por un enfoque participativo y consultivo, un enfoque integral que comprende aspectos como: seguridad, salud, educación, infraestructura, aspectos comunitarios y generación de ingresos. Es un proceso integral, sostenible y transitorio orientado a generar capacidades a través del acceso a derechos, con el objetivo de que los exintegrantes de las

Farc-EP se reincorporen a la sociedad. Este abordaje multidimensional es crucial para garantizar una reincorporación efectiva y sostenible de los excombatientes a la vida civil (Gobernación de Nariño, 2023).

En los informes manifiesta la Gobernación de Nariño (2023) que las inversiones realizadas son el resultado de un diálogo con la población firmante de la paz, lo que ha permitido implementar acciones concretas y específicas que benefician no solo a los excombatientes, sino también a las comunidades circundantes. (Gobernación de Nariño, 2023). Este programa promueve el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía democrática con garantías, creando condiciones institucionales que respondan a las necesidades e intereses de la población en su proceso de reincorporación, así como a sus familias y comunidades, consolidando la construcción de paz, con garantías de no repetición.

En el departamento de Nariño según el informe de INDEPAZ publicado en julio de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se habían reincorporado a la vida civil 735 excombatientes de las FARC-EP en el departamento de Nariño. De ellos, 320 se encontraban en proceso de formación y capacitación, 285 habían iniciado sus proyectos productivos y 130 habían logrado acceder al mercado laboral. En materia de seguridad, desde la firma del Acuerdo de Paz, se habían registrado 33 homicidios de excombatientes en Nariño. Esto representaba el 19% de los homicidios de excombatientes registrados a nivel nacional. El informe final del convenio 1353 del 2020, presentado durante el Consejo Departamental de Reincorporación, destaca inversiones significativas en áreas críticas para la reintegración de los excombatientes. La administración departamental ha destinado más de 190 millones de pesos para fortalecer las guardias indígenas, implementar programas para niños, niñas y adolescentes, y desarrollar proyectos productivos colectivos (Gobernación de Nariño, 2023). Este enfoque proactivo y de largo plazo es esencial para abordar los desafíos persistentes y consolidar los logros alcanzados en el marco del acuerdo de paz en Nariño (Gobernación de Nariño, 2023).

A pesar de estos logros, la Gobernación de Nariño (2022) reconoce que persisten desafíos que deben abordarse para asegurar el éxito continuo del proceso de reintegración. Entre estos

desafíos se encuentran: falta de oportunidades económicas y sociales, la estigmatización y discriminación que enfrentan los excombatientes al reinserirse en la sociedad, y la presencia aún latente de grupos armados ilegales en la región. Estos factores representan obstáculos importantes que requieren estrategias efectivas y políticas específicas para superarlos y garantizar una reintegración exitosa y sostenible de los excombatientes en la vida civil.

Sin embargo, la implementación de la ruta en los territorios enfrenta dificultades en su avance, componentes de seguridad con recrudescimiento de asesinatos a firmantes (Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional (STCVI), 2020, p. 4), de calidad de vida, de habitabilidad y vivienda que tienen en lo rural los peores indicadores (Secretaría Técnica del Componente Internacional de Verificación, 2021), de servicios públicos y otros relacionados al despliegue al desarrollo de la actividad productiva.

La entrega de tierras en Nariño, no se detalla específicamente en la información proporcionada. Sin embargo, dada la importancia de este aspecto en el acuerdo de paz y el avance nacional del 54.81% en la Reforma Rural Integral, se puede inferir que este proceso está en marcha en el departamento, aunque posiblemente enfrente desafíos similares a los observados a nivel nacional (Gobernación de Nariño, 2023).

La Defensoría del Pueblo (2024) señala que, a enero de 2022, solo se había avanzado en la compra de predios para 10 de los 24 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), con 13 predios adicionales en proceso de compra. Estas limitaciones en el acceso a tierras y vivienda representan un obstáculo importante para la estabilización y consolidación del proceso de reincorporación.

Tabla 4. Seguimiento Informes correspondientes a 2017 -2021

Indicador	Avance General			
	Valor Meta Anual	Valor Ejecutado (Primer Semestre)	Cumplimiento (Primer Semestre)	Avance Anual (%)
Número de personas que reciben acompañamiento para su grupo familiar por ARN - GT Nariño 2021	356	294	100%	82,58%
Personas que culminan su proceso de reintegración en ARN - GT Nariño 2021	15	7	100%	46,67%
Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva por ARN [Formación titulada] - GT Nariño 2021	55	28	100%	50,91%
Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva [Formación complementaria] - por ARN - GT Nariño 2021	83	31	100%	37,35%
Número de iniciativas de territoriales comunitarias fortalecidas por ARN - GT Nariño 2021.	1	N/A	N/A	0,00%

Indicador	Avance General			
	Valor Meta Anual	Valor Ejecutado (Primer Semestre)	Cumplimiento (Primer Semestre)	Avance Anual (%)
Número de instituciones con oferta disponible para personas en proceso de Reincorporación, Reintegración y Reintegración Especial 2021.	8	N/A	N/A	0,00%
Número de personas en proceso de reintegración con BIE radicados en el Nivel Central por ARN - GT Nariño 2021.	16	5	100%	31,25%
Número de personas en reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales por ARN - GT Nariño 2021.	54	26	100%	48,15%

Fuente: 22 de septiembre 2021 GT ARN NARIÑO

5. Conclusiones

Los desafíos que se han identificado son: la falta de seguridad, que es un problema fundamental para ellos como para sus familias “son múltiples actores los que están detrás de estos asesinatos, en su mayoría corresponderían a grupos de autodefensa, a disidencias residuales, a otros grupos de extrema derecha que no están de acuerdo con la implementación del Acuerdo de paz, ni en lo económico ni en lo político” (Valenzuela, 2018, p. 1). En el caso de Nariño se encontró la siguiente información:

Tabla 3. Homicidios en Nariño

Departamento	Municipio	Zona	Homicidios 2016	Homicidios 2017
Nariño	Policarpa	rural	14	21
Nariño	Policarpa	Urbana	1	0
			15	21

Fuente: Fundación Paz y Reconciliación 2017

En el tema económico se resalta que uno de los aspectos cumplidos ha sido el de la renta básica sin embargo manifiestan que este apoyo es insuficiente para una vida digna. Es evidente la necesidad de programas más efectivos y accesibles, que vayan más allá de las provisiones de ingresos básico.

En el caso de los proyectos productivos, no ha sido el mejor en cuanto a seguimiento y acompañamiento en la implementación ya que las condiciones y requisitos han dificultado la ejecución. Se han enfrentado a desafíos para la sostenibilidad y rentabilidad, lo que ha provocado dificultades financieras. La falta de experiencia en el desarrollo de proyectos productivos y el escaso conocimiento empresarial ha sido un gran obstáculo para que los excombatientes ejecuten los proyectos.

Según la narrativa de los entrevistados, para asegurar una reincorporación social exitosa, se requiere un mayor énfasis en la pedagogía y la educación sobre la importancia de la reincorporación en el proceso de paz; se requiere el reconocimiento de los excombatientes como seres humanos que asumieron riesgos para firmar el acuerdo de paz. Otro aspecto importante discutido es la falta de apoyo para la educación la accesibilidad de la educación, plantean barreras para una reintegración exitosa. Brindar oportunidades educativas asequibles. El acceso a oportunidades de empleo también ha sido difícil debido a la necesidad de convalidar títulos y certificaciones educativas, lo que ha resultado ser un proceso complejo.

La experiencia organizativa de Hilos de Libertad les brindo un espacio importante para el encuentro y el desarrollo de acciones colectivas; sin embargo, no ha sido económicamente rentable como lo habían proyectado. Ha existido según las declaraciones insuficiente apoyo y seguimiento a nivel del desarrollo de la experiencia empresarial.

Con relación a las mayores dificultades expuestas por los excombatientes frente al proceso de reincorporación civil es la inseguridad debido a asesinatos y desaparición de personas pertenecientes al grupo armado. Se enfatiza en la necesidad de una voluntad y políticas gubernamentales más fuertes para garantizar la seguridad y el éxito de los excombatientes que se reintegran a la vida civil, la importancia de la seguridad y protección, argumentando que existe una necesidad apremiante de seguridad y protección debido a las continuas amenazas y asesinatos que enfrentan los excombatientes y la falta de un plan integral de seguridad por parte del gobierno.

6. Recomendaciones

El éxito a largo plazo del proceso de paz dependerá en gran medida de la capacidad del Estado y la sociedad colombiana para abordar estos retos y asegurar una reincorporación integral y sostenible de los excombatientes a través de un compromiso continuo y esfuerzos coordinados se podrá garantizar que el proceso de reincorporación contribuya efectivamente a la construcción de una paz duradera en Colombia. Se requiere brindar asistencia capacitación empresarial, acceso a recursos, para establecer medios de vida sostenibles

La seguridad debe ser rápidamente complementado con la oferta del Estado en materia de protección con el Ministerio Público y Ministerio del Interior, y en materia de judicialización con la Fiscalía y Ministerio de Justicia.

La experiencia internacional y en especial la colombiana, sugieren que la existencia de una ruta es indispensable tanto para condicionar y hacer seguimiento a los beneficios económicos y sociales entregados a los excombatientes, como para medir y evaluar la política pública. El diseño de esta ruta sería la oportunidad de abordar a los mandos medios de las FARC, población que por su liderazgo y experiencia en la guerra debería recibir una atención diferenciada para retenerla efectivamente en la legalidad. (Fundación Ideas para la Paz (FIP), 2019).

7. Referencias

- Cepeda, C. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa. (ACEDE) n. 29. 057-082.
- Guevara Fletcher Diego & Ortega Onasis R. Discusiones en escenarios de posconflicto: reintegración y justicia1. “La política territorial de justicia transicional en el Valle del Cauca. Logros, límites y desafíos”. Vicerrectoría de Investigaciones, Escuela Superior de Administración Pública, ID 2020-17.
- Monge, E (2010) El Estudio de Casos como Metodología de Investigación y su importancia en la dirección y Administración de Empresas. Revista Nacional de administración, 1 (2): 31-54 Julio-diciembre.
- Yin, R. (1994): Case Study Research: Design and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks, CA. Yin, R K. (2009), Case Study Research. London: Sage.
- Stake, R. E. (2005) Investigación con estudio de casos. Madrid, Morata.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Taylor, S. J. (y R. Bogdan) 2000 Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona, Paidós.
- Pérez Serrano, G. (1994) Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos. España, La Muralla.
- Agencia Colombiana para la Reintegración (2016). Evolución del proceso de reintegración: Fortaleza institucional basada en la experiencia y lecciones aprendidas.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (2021). ¿Qué es la Reincorporación? Consultado en:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion>.
- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR). (2016). Reseña histórica institucional. Recuperado de:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Docu>
- Martínez, H. & Lefebvre, I. (2019). La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC. Retos y riesgos a futuro. Serie Notas Estratégicas No. 09. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Martínez, H. & Lefebvre, I. (2019). La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC. Retos y riesgos a futuro. Fundación Ideas para la Paz. Serie Notas

Estratégicas No. 09

Nieto, J. & Pardo, J. (2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. Revista de la Universidad de La Salle 2018 (75), [p.p. 157-177]

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad, Tribunal para la Paz. (2020). Lineamientos en materia de sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador – Restaurador.

Anexos

Entrevista (2) FARC-EP, 2024

Firmante del acuerdo final de paz entre el gobierno nacional y las extintas Farc Ep, Milité en el frente veintinueve de las Farc, que estuvo operando en el departamento de Nariño fundamentalmente y en el sur del Cauca, los municipios de Guapi y Timbiquí

Pregunta: De los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional para garantizar el proceso de reincorporación a la vida civil, ¿cuáles se han cumplido?

Respuesta: Pues es muy difícil en estos momentos medir los cumplimientos de los acuerdos es decir pues podemos decir que hay muchas cifras de diferentes instituciones que dicen unos porcentajes de medición de los cumplimientos pero creemos nosotros que es muy difícil evaluarlos, pues en muchísimos casos los incumplimientos han sido múltiples, no hay una cifra concreta para decir que han habido cumplimientos de los acuerdos, si tú recuerdas con el gobierno de Santos pues los acuerdos fueron muy efímeros, no se logró avanzar mucho con el gobierno de Duque pues él desde un principio de su campaña el propósito fue hacer prisa a los acuerdos y prácticamente lo logró y en estos momentos pues con el gobierno del presidente Petro un gobierno que todos saludamos y nos alegramos que haya llegado uno mira como mucha voluntad de parte del gobierno nacional, pero pocas ejecuciones realmente en el terreno y con los firmantes, es muy poca la ejecución de los acuerdos. No tenemos tierras todavía no tenemos tierras los proyectos productivos no han sido exitosos la misma ARN en un informe del dos mil veintidós decía que casi el noventa y cinco por ciento de los proyectos productivos han sido fallidos y así decir los incumplimientos en muchos casos, el asesinato de miembros firmantes de las antiguas Farc Ep, ya vamos casi cuatrocientos cuarenta, asesinados, las segundas físicas, decir pues para la mayoría no ha estado bien, muchos ETCR desplazados en todo el país, muchos firmantes en el riesgo jurídico y el riesgo a sus vidas que se continúa teniendo, etcétera, etcétera, de si podíamos enumerar más cosas, pero ese es como el panorama general de los acuerdos.

Pregunta: ¿habrá algo que diga usted en lo personal si esto sí, para mí sí se cumplió?

Respuesta: Pues de parte de los firmantes si nos hemos mantenido firmes, si más del noventa y cinco por ciento de los que hicimos dejación de armas y firmamos los acuerdos seguimos persistiendo en estos acuerdos creemos que hay que seguir persistiendo a pesar de las dificultades que es un momento de la historia del país que creo que es irrepetible en estos tiempos y que hay que seguir persistiendo seguimos persistiendo es decir seguimos aportando verdad ante la JEP seguimos cumpliendo en la reparación con las víctimas los que estamos vinculados a macro casos pues estamos firmes con nuestros cumplimientos ante la justicia transicional etcétera y también pues han habido algunos avances y ya te digo pues la voluntad del presidente Petro de cumplir, pero pues también decirle a la institucionalidad después de más de ciento cincuenta años de gobierno de derecho en el poder que en este momento se pueda revertir las cosas y ya todo se va a cumplir eso. También entendemos eso que es difícil. Hay muchas dificultades.

Pregunta: ¿Cómo ha sido su experiencia con las instituciones del gobierno encargadas de la reincorporación?

Respuesta: Pues uno encuentra en el gobierno del presidente Petro pues mucha apertura, muchas personas que han estado cercanas a los procesos que conocen de los procesos de paz que han estado

ahí y también nuevamente pues mucha voluntad no, a seguir avanzando, pero pues los avances reales que incidan en la vida de cada firmante todavía no se logran o no son perceptibles hasta el momento

Pregunta: dentro de su proceso de reincorporación con ARN, ¿cómo le fue?

Respuesta: Pues aquí yo estoy haciendo mi proceso en estos momentos en el departamento de Nariño, vinculado también al Departamento del Cauca, porque allá fije mi residencia después de la dejación de armas y del incumplimiento, de parte del Gobierno, de construimos el área de reincorporación, nos tocó salir del área de Policarpa, del corregimiento de la paloma que fue nuestro sitio de dejación de armas donde se pensaba que íbamos a hacer nuestra transición hacia la vida civil por cuestiones de seguridad tuvimos que salir y nos ubicamos en el estrecho Patía Cauca entonces por todas esas diferencias burocráticas y geográficas, todo ese tipo de cosas pues los excombatientes que hicimos dejación de armas en la paloma Nariño, quedamos en el limbo, casi ni en el Cauca ni en Nariño porque los del Cauca decía que no somos del Cauca y los de Nariño pues que estamos en otro departamento y que era muy difícil entonces en esas condiciones pues el espacio territorial de Aldemar Galán que está situado en el estrecho Patía Cauca entonces las condiciones siguen siendo las mismas desde el momento de dejación de armas podemos decir que nos entregaron cuarenta hectáreas de tierra, que se firmaron o que se entregaron a la cooperativa Cousenda Paz que se organizó en ese espacio territorial, pero hay un proyecto productivo como de ocho hectáreas de limón que no ha sido exitoso, no ha sido exitoso decir por diferentes situaciones, uno la mala planeación del cultivo del limón como tal, no se hicieron todas las cadenas del proceso del proyecto, no se tuvo en cuenta que si bien es una de las regiones muy fértiles cuando hay agua, pero los ciclos de verano y de invierno son bastante fuertes no se tuvo en cuenta eso y el proyecto ha sido como un fracaso, podíamos decirlo así, el proyecto productivo. El espacio territorial como tal no se hizo, no se construyó, nunca se construyó, la gente sigue viviendo en lo poco que pudo construir con su esfuerzo propio, entonces si hablamos de proyectos productivos y de la vida ya individual de los que hicieron negación de armas que fueron del frente octavo y del frente veintinueve en ese espacio territorial, podemos decir que se dispersaron de ese espacio territorial y cada uno anda sobreviviendo de acuerdo a sus condiciones con el noventa por ciento del salario mínimo que les está llegando cada mes a las personas.

Más del noventa y cinco, noventa y siete por ciento de los firmantes está sobreviviendo con lo poco que se puede hacer con lo personal, porque proyectos productivos, exitosos, individuales no hay ninguno. Muchos en mi caso todavía no hemos podido sacar ni los ocho millones de pesos que se nos dijo en el dos mil diecisiete que eran para los proyectos individuales que se iban a hacer porque imagínense en estos momentos esos ocho millones que hace siete años tenían algún valor en este momento ya no. Es más simbólico que real.

Pregunta: ¿Cómo evalúa el apoyo del gobierno local y nacional en el proceso de reincorporación para asegurar la no repetición?

Respuesta: A ver, desde el momento de dejación de las armas que fue en el dos mil dieciséis, en nuestra transición, como te digo al Cauca fuera del dos mil diecisiete ya para la el estrecho Patía, podemos decir que parte de las autoridades locales o departamentales tanto del Cauca como de Nariño, no hubo ningún tipo de incentivo ni de apoyo para acercarnos a hacer la real reincorporación. Aunque en este último gobierno de Luis Alfonso Escobar podemos decir que si hemos tenido algún tipo de audiencia y ha habido algún poco de apoyo, es decir por lo menos En el departamento de Nariño en estos momentos logramos estar en el plan de desarrollo

departamental como un programa especial de reincorporación con cuatro subprogramas, estamos ahí, decir figuramos porque del anterior gobierno cuando hicimos dejación de armas, el de Camilo Romero, por ejemplo, no, no tuvimos ni siquiera la visita del gobernador a ese espacio territorial, teniendo en cuenta que eso fue un hecho histórico de para el departamento de Nariño y para el país entero pues que fue la dejación de armas de unos frentes que hasta el último momento fueron beligerantes y estuvieron haciendo la guerra en el occidente yo creo que son otras circunstancias más personales porque que te digo, de los anteriores gobiernos, tanto como decía del Camilo Romero, de John Rojas, que fue prácticamente Nulo, el apoyo. Ahorita con el Gobierno de Luis Alfonso Escobar, si bien es cierto que te decía que estamos dentro del Plan de Desarrollo, aparecemos como un programa especial de la incorporación, tenemos cuatro subprogramas en el plan de desarrollo etcétera pero eso pues todavía no has empezado a ejecutar entonces decir más que todo en estos momentos para que la mayoría de los firmantes de paz nos mantengamos en el proceso ha sido la persistencia y yo creo que es parte también de nuestra formación como farianos lo que nos ha permitido estar aquí, yo podría decirte que nosotros las Farc a nivel nacional hicimos todo por la guerra, todo lo que hubo que hacer por la guerra hasta que entendimos que las circunstancias para seguir haciendo la guerra en esos territorios bastante apartados y olvidados del territorio nacional pues sin tener un enlace real con las masas una incidencia política dentro de las ciudades, o poder llevar la guerra a otros estadios en el que golpee realmente donde debería golpear la economía nacional, o golpear a la oligarquía a este país, no se iba a dar.

También hicimos todo por lograr la paz y poder pasar de una etapa de la lucha armada, con una lucha política, que desafortunadamente tampoco se ha podido. Hasta el momento hemos podido cuajar de decir un proyecto político amplio donde estemos nosotros. Aunque me atrevo a decir pues también, por ejemplo, la llegada del presidente Petro al gobierno, podríamos decir que ha sido como una de las consecuencias de la dejación de armas y del desarme de las Farc Ep, que permitió eso.

Pregunta: ¿Cree que las políticas actuales de reincorporación son suficientes para prevenir la repetición del conflicto? ¿Por qué?

Respuesta: Pues a ver decir, la ARN ha estado en el proceso, en estos momentos de ¿Qué te digo? De ejecutar las políticas públicas d reincorporación por ejemplo en este momento ya entra en funcionamiento lo que se llama el programa integral de reincorporación en la que todavía no hay muchas claridades entre los combatientes pero que creemos que también ha sido muy importante porque también hay una corresponsabilidad tanto de los firmantes como de las instituciones del Estado ya porque para que se vaya a dar el PRI, porque ya involucra no solamente al firmantes que dejó las armas, sino también a su entorno familiar, su núcleo y con el que vive, porque ya las circunstancias de hace siete años no son las mismas de este momento. Muchos ya hemos formado una familia, tenemos un hogar, bueno, tenemos otros paradigmas ya por qué luchar y por los que estamos diciendo entonces se involucra y como te digo a la institución como a los firmantes que tiene que comprometerse también listo que solamente podemos estar esperando los subsidios del Estado que es el noventa por ciento del salario mínimo que llega cada mes esperanzados a eso, sino también tenemos que prepararnos a ser nuestra vida como personas, como colombianos y ganarnos un espacio en este país y en este entorno en que estamos, pues.

Entonces, Creo que ahí se van dando pequeños pasos, pero se van dando, ha habido también la voluntad de la consecución de tierras aunque ha sido muy lento, muy difícil, por ejemplo, aquí en el occidente todavía no hemos accedido, sobre todo aquí en el sur, en Nariño y en el Cauca ha sido

muy poca la tierra que se ha entregado a los firmantes, a las víctimas igual pero pues creemos que van habiendo algunos avances y hay voluntades que es lo más importante entonces creemos que se puede seguir construyendo este proceso, seguiría adelante, seguiría pastando. Lo que más es de persistencia, que de hecho es reales, que podamos decir, bueno, si esto me va a anclar Ya aquí, porque el gobierno lo está cumpliendo, sino que más te digo, son de voluntades de los firmantes. Porque aquí pasa algo especial digamos que y eso lo hablábamos con usted el día que nos encontramos claro desde el estado se mira que hay mucho incumplimiento uno revisa para quien va a decir demás. Obviamente la institucionalidad va a colocar que existe un porcentaje. Más, sin embargo, ustedes que son los que viven la realidad pueden darse de si ese porcentaje se ha dado o no se ha dado.

Sí, sí, decidan nosotros nos mueve ese compromiso de poder aportarle como te digo el país y también con la voluntad y la esperanza también que esa es otra de las cosas que nos mueve a nosotros de que en algún momento podamos llegar a un estadio de que los colombianos podamos enrutarlos por un camino de desarrollo y de progreso y de que podamos dirimir nuestros conflictos, nuestras diferencias dialogando, hablando, que no tengamos que matarnos porque pensamos diferente, o porque, o si decir, porque los partidos nos han nos han llevado ese tipo de extremos de la guerra eterna en el país, aunque ya te decía también pues es difícil de confiar en el Estado, porque si hacemos los recuentos de todos los acuerdos de paz que se han hecho, en nuestra historia, desde la época republicana podemos, no sé, es decir, que no hay un proyecto exitoso, un acuerdo exitoso de paz, la mayoría han terminado con el asesinato de sus dirigentes, el asesinato de sus militantes, por ejemplo, de los últimos que podemos hablar con el M-diecinueve, el EPL, Quintín lame, vaya cuenta cuántos están, las Farc también que hicimos varios intentos de hacer acuerdos, podemos enumerar, por ejemplo, que el exterminio de la Unión Patriótica, se habla de más de seis mil militantes asesinados, aunque ya mirándolo con más despacio y con lupa son, es mucho más Bueno, etcétera, etcétera, decir, pues si nos ponemos a ver desde esas realidades, podíamos decir que no hay motivos para confiar, pero también estamos mirando de qué. Nos merecemos estas segundas oportunidades, y que podamos construir un país mejor entre todos. Esa fue una de las consignas que hicimos nosotros cuando hicimos dejación de armas, desde este momento nos nuestra arma será la palabra, aunque ha sido muy difícil, también nuestra, la reincorporación en lo político, en lo social, en lo económico, todavía sigue la estigmatización, todavía sigue todas las dificultades que se dan para en este país, porque si tú recuerdas a las Farc se la señalaba de todo, alguna vez Alfonso Cano decía, aquí en este país y llueves por culpa de las Farc, si hay sequías es por culpa de las Farc. Bueno, etcétera, etcétera, y así ha sido. Entonces, ya no hay argumentos para decir eso, las Farc están en hicimos dejación de armas buscando oportunidades de hacer otro tipo de incidencia en el país, pero igualmente seguimos aislados y no hemos podido desarrollarnos políticamente ni crear las condiciones para crean un movimiento político, amplio, fuerte. Aunque también ya te repito, pues creo que una de las consecuencias de la dejación de armas es haber llegado el gobierno progresista de Petro al, al gobierno, porque el poder todavía no lo tenemos.

Pregunta: ¿Existen obstáculos específicos que, en su opinión, deben superarse para asegurar una paz duradera?

Respuesta: Sí, sí, decir, pues eso, hay muchísimos obstáculos. Primeramente, acabar con esa doctrina guerrerrista que existe en el país y que la guerra ha sido el gran negocio para las elites que han estado en el poder, por qué de la guerra es que han vivido siempre, es el gran negocio. Pues decir, ahora con el Gobierno de Petro podemos decir que, por primera vez en la historia, no sé si

en cincuenta o cien años de este país el presupuesto para educación fue superior al presupuesto del Ministerio de Defensa. Son avances pequeños, pero se van dando, Porque la guerra ha sido un gran negocio, aquí en algún momento en el dos mil dieciséis en el dos mil quince en el dos mil catorce decíamos por ejemplo el presupuesto de la guerra en ese momento se hablaba como de no me acuerdo si eran como un billón de pesos al mes que se gastaban en Sí, porque decíamos el cálculo eran como seiscientos mil millones de pesos que se gastaban dentro de las fuerzas militares y todas las vainas. Si decíamos, si a cada municipio del país le dieran un día no más de no guerra en este país para hacer hospitales, acueductos todo eso sería muchísimo el cambio, pero igual pues hemos sentido que los cambios estructurales del país necesitan todavía no se han dado y es muy difícil que Petro en dos años pueda haber cambiado eso.

Pregunta: ¿qué recomendaciones tienen usted para mejorar el proceso de reincorporación a la vida civil?

Respuesta: Pues yo creo que muchas más voluntades, muchas más voluntades de parte de todos los actores, sobre todo del Estado, decir: Entiendan que es un hito histórico, la dejación de armas de parte de las Farc, una de las guerrillas más antiguas y con capacidad militar que se dio en el continente latinoamericano en el país decir eso todavía no se ha logrado entender.

La derecha todavía estigmatiza demasiado a los firmantes. Y creo que más voluntades realmente de parte del Estado que entiende realmente que estos fueron unos acuerdos que se firmaron entre un actor armado que tenía más de cincuenta y tres años en guerra y el estado colombiano, como te digo, que fue un gobierno entre dos altas partes contratantes, no fue un sometimiento. Así que entonces eso es lo que no ha entendido la JEP, la JEP nace dentro del marco de los acuerdos, no es otra institución como la fiscalía, ninguna institución de la rama jurisdiccional, sino que nace con el en el marco de los acuerdos y seguramente pues cuando terminen los acuerdos se va a terminar la JEP de ellos no han entendido y le han querido romper el pescuezo al proceso y desconocer al delito político y desconocer muchos delitos conexos con el conflicto y no entender que aquí en el país hubo un conflicto, que realmente fue un conflicto que desafortunadamente se fue degenerando porque fueron de múltiples actores, no fue solamente el conflicto con las Farc, sino que con múltiples sectores y por lo tanto es importante que se conozca la verdad y es importante que se recojan esas experiencias para que procesos que ojalá saludamos que se vayan a dar en este país no cometan esos errores, sino que se superan todo ese proceso que se hizo con las Farc y se pueda llegar a un feliz acuerdo entre colombianos, porque en últimas, somos los colombianos que estamos matándonos aquí, en este país.

Pregunta: ¿Cuáles han sido sus mayores dificultades dentro del proceso de reincorporación?

Respuesta: Pues a ver hablando dentro de lo personal la mayor dificultad que te digo pues es uno salir de más de veintitrés -veinticuatro años de militancia en las FARC salir de la lucha armada a la lucha política, ya con una edad que avanzada, es decir que ya no estamos dentro del marco de la productividad ni nada de eso. Con todas las dificultades del proceso de paz, la estigmatización porque fuimos comandantes de una organización que se alzó en armas, pues y con todas las consecuencias que eso trae la estigmatización, como ya te decía, ya nos estamos en la edad productiva, nadie nos da trabajo, nadie nos va a asumir ahí. Y bueno, hoy te repito, pues los incumplimientos de parte de los anteriores gobiernos, de estos acuerdos, pues también nos han llevado a eso, decir, a tener una calidad de vida y a tener unas dificultades bastante complejas porque no hemos tenido acceso ni a tierras, ni a vivienda, ni a ni a educación, bueno, es difícil, salimos de allá y formamos una familia, tenemos hijos menores de edad.

Pues todo ese tipo de dificultades, no solamente como te digo el caso personal mío, sino que de la mayoría, podríamos decir que del noventa y cinco, noventa y siete por ciento de los firmantes están en esa misma situación, sobreviviendo, sobreviviendo en esta sociedad, porque los que decidieron que salimos con una edad bastante avanzada fuera de la productividad, muchos de los jóvenes que también que salieron de allá, que ingresaron en algún momento la militancia fariana de quince, dieciséis años hacia adelante, que en el momento de dejación de armas tenían veinticinco o treinta años, pues también no tuvieron otro ¿Qué te digo? De otra forma, o no conocían, de otra forma, sino que la guerra. Otras formas de vida, sino que la guerra y entonces ha sido muy difícil adaptarse a las situaciones complejas de estas sociedades con todo lo que eso implicó nunca se tuvo el acompañamiento psicosocial para hacer esa transición decir que eso hubiera sido importante. Yo voy a decir de ARN, por ejemplo, te podría decir que no he tenido ni la primera sesión, psicosocial, nunca se tuvo eso, decir por ahí, no. El SENA que de pronto llegó a darnos unos cursitos de cooperativismo y todo ese tipo de cosas, pero eso tampoco le sirve para la. Para la vida real, para la vida.

Pregunta: ¿qué tipo de apoyo ha recibido ya sea de parte del gobierno de organizaciones locales para garantizar su seguridad?

Respuesta: A ver, en el caso de la tú estás hablando de la seguridad personal, la seguridad personal. Pues en este caso, después de muchas tutelas y de muchas vicisitudes con y sobre todo como una exigencia de la jurisdicción especial para la paz, logré acceder a un esquema mediano de seguridad, es decir, tengo un carro blindado y dos hombres de protección. Decir que eso es lo que tenemos en este momento es decir que eso es más simbólico que real decir dentro del contexto de lo que fue el conflicto y dentro de mi papel que yo jugué comandante del Frente veintinueve, yo fui el responsable de organización durante muchísimo tiempo en este departamento. Todo lo que significa, pues que uno lo conoce y conocido como una figura trascendental.

Entonces lo que tenemos, pues aparte de eso no contamos con más seguridad, decir esa es nuestra seguridad que podemos decir y con eso estamos haciendo nuestro proceso de reincorporación y acompañando los procesos de los demás compañeros que fueron acá en el departamento de Nariño y en algunos momentos también en el Cauca. Yo creo que esos estudios de seguridad que los hacen son bastantes subjetivos, antes que objetivo es decir porque los analistas del contexto que se contrata por parte de la Unidad Nacional de Protección son personas totalmente alejadas de las realidades. Son personas que vienen generalmente de Bogotá, que nunca estuvieron en el conflicto, no lo conocieron, no tienen un contexto de los territorios donde operamos de los contextos de los contextos de seguridad o del papel que jugamos durante el conflicto es decir no lo tienen entonces por lo tanto sus recomendaciones son bastante subjetivas y a uno para que le den un vehículo todo ese tipo de cosas, primero tienen que haberlo matado para que después le implementen las medidas de seguridad.

Entonces, con la JEP, porque soy compareciente en el macro caso dos y todo eso, entonces la JEP mediante un acto exige que se me de unas medidas de seguridad. No fue tanto ni por apoyo del partido Comunes que debían ser los encargados de brindar nuestra seguridad ni por la unidad de especializada a la que tenemos derecho se crea una unidad especializada para la protección de los firmantes no tuvimos acceso a esas medidas de seguridad y esas medidas me la dieron hace dos años y yo eso quiere decir que cinco años anduve a pie, Anduve, me buseta, anduve, a pesar de él, como te digo, de la relevancia que fue durante el conflicto en el departamento. No tuvimos esas medidas de retención.

Pregunta: ¿Cómo ha sido su experiencia en términos de apoyo económico y social?

Respuesta: Pues a ver de lo económico pues nosotros estamos recibiendo una renta básica que se llama, que son el noventa por ciento de un salario mínimo que le están llegando a todos los firmantes de todos los rangos que estuvimos en ese momento les llega a todos ese noventa por ciento es como el apoyo económico como tal que tenemos directamente. De lo demás no hay ningún tipo más de apoyo económico y aparte de eso pues de los proyectos productivos, como te decía, no hay ningún proyecto productivo que yo conozco, que podamos decir que de ese proyecto productivo ha sido rentable para los que realmente están en esos proyectos productivos y en este momento por lo menos no tengo proyecto productivo en marcha ni que esté funcionando no hay si bien es cierto que ya hubo parte de la directiva de la Cooperativa opción de Paz que están en la Estrecho Patía, soy miembro directivo de esa Cooperativa, en esa Cooperativa hay cerca de veinte, de los trescientos y pico de firmantes que hicimos dejación, solamente hay como veinte o veinticinco personas que están dentro de un proyecto productivo de limón, que tampoco ha sido exitoso. Hay una tienda comunitaria que agrupa algunas mujeres también que ha sido excombatientes, que tampoco es rentable, hay un restaurante tampoco es rentable decir que sirva para eso o que se estén ganando un salario digno, todo ese tipo de las compañeras, decir de los proyectos que yo conozco, no hay ninguno, que sea real, lo que digan bueno, de ese proyecto están viviendo, tienen un salario digno y de este poder vivir el firmante y su familia. No hay.

Pregunta: ¿cree que estos proyectos productivos pueden asegurar la estabilidad económica de los excombatientes a largo plazo?

Respuesta: No, no, no, es muy difícil, sino se revalúan en estos momentos con el PRI y puede llegar a un estadio de formular proyectos reales donde cumple con todas las cadenas productivas y que lo hagan los expertos que se hagan de producción y todo eso donde haya mercadeo donde haya, no haya tantas barreras para la producción pienso que pueda haber en algún momento realmente poder crear empresa o decir o poder crear empleo para los firmantes.

Pregunta: ¿Cómo ha sido su experiencia de adaptación a la vida civil desde que comenzó el proceso de reincorporación?

Respuesta: Pues con todas las dificultades que te digo que todo ser humano tiene para adaptarse a otro medio, pero igual los seres humanos somos animales de costumbres y que nos adaptamos como muy fácilmente al medio decir: hemos estado ahí en muchos procesos. Te quería contar, pues, por ejemplo, en este momento yo hago parte de una corporación que se llama Reencuentros, que se encarga de la búsqueda de personas desaparecidas de del conflicto eso fue lo que anteriormente se llamó la comisión de búsqueda del componente Farc de desaparecidos entonces yo hago parte de esa corporación nos hemos dedicado a eso es decir como una parte de la reparación a la búsqueda de desaparecidos durante el conflicto. Nuestro mandato está hasta el dos mil dieciséis, entonces nos hemos dedicado a ese tema, en esa búsqueda, eso ha sido como la parte de la reparación y eso también da permitido a uno como encontrarse con las víctimas, encontrarse con mucha gente y ahí hemos estado también haciendo algún tipo de incidencia política para la reincorporación encontrarlos con los otros compañeros que también están en la misma situación de uno e ir haciendo cositas que de pronto si bien hasta ahora no han tenido incidencia pues pensamos que en corto plazo vayan a hacer incidencia tanto en los procesos a lo que vaya a afectar la vida y a lo personal.

contacto con la ciudad si, fui el encargado responsable político de la y de organización del frente veintinueve acá en el departamento de Nariño entonces tuve mucho relacionamiento con mucha gente de la ciudad pues ese tipo de contacto es decir siempre mantenía el día con las noticias con

la situación política de lo nacional, de lo local, de lo regional, etcétera, etcétera algún tipo de contacto de ese tipo pero el contacto físico con la ciudad fue yo hacía más la última vez que yo estuve por ejemplo en la ciudad después de que me ingrese a las FARC fue como en el dos mil, yo iba pasando para el Caguán y me dio una pasadita por la ciudad que fue bastante efímera con medidas de seguridad, pase y desde eso no había venido a la ciudad y hasta el año dos mil dieciséis, cuando empezamos a salir a ya después del proceso, de dejación de armas, todo eso que empezamos a visitar algunas ciudades y entre esos pues tuve la oportunidad de estar nuevamente aquí en pasto, hacer el reencuentro con la familia, bueno, volver a tomar contacto con gente conocida de esos espacios.

Pero si es difícil, es difícil el tránsito de la guerra ha cambiado muchísimo la ciudad afortunadamente, pues decir la cantidad. Decir la ciudad como tal, pasto es una ciudad bonita, es una ciudad todavía medianamente organizada, porque hemos tenido la oportunidad de conocer muchas ciudades que son bastante organizadas.

Por ejemplo, el mismo caso de Popayán ciudad bastante desorganizada en lo del plan de desarrollo territorial, ha crecido desorganizada. En ese aspecto, Pasto pues no ha tenido mayores dificultades en eso, es decir, todavía se conserva, se da porque es bastante pequeña también que ha sido así, pero el primer impacto es la cantidad de vehículos y todas esas cosas y las pocas vías que existe para los trancones, todo eso si

Pregunta: Dentro del proceso de reincorporación económica en términos de oportunidad de acceso al mercado laboral o en desarrollo de su proyecto productivo, ¿cómo se ha dado ha sido positivo?

Respuesta: es muy difícil entrar competir en el mercado laboral, decir, ¿no? Por ejemplo, decir: Si bien es cierto, por ejemplo, yo tuve la oportunidad de tener algunos contratos pequeños, estuve trabajando con la corporación de seguridad jurídica trabajé como un año, como un año y media, con un contrato para en materia precisamente de búsquedas y de documentación de desaparecidos, luego estuve trabajando como seis meses, como enlace de ARN en aquí en Pasto, es decir, pues esas no han sido como las actividades laborales que se ha ejercido recibiendo un salario, aparte de la renta básica, pues aparte de eso no decir porque ya es bien difícil, tengo cincuenta y nueve años, mi formación académica tampoco es que sea avanzada, yo hice algo de administración pública, pues hoy bachiller prácticamente decir esa es la única el único diploma que uno podía exhibir y una cantidad de diplomados que se hicieron en derechos humanos en búsqueda de desaparecidos, etcétera, soy formador de buscadores también, etcétera, etcétera, etcétera, pero eso no laboralmente, eso no implica no implica mucha cosa.

Aparte de eso, pues se suponía que las instituciones del mismo sector público iban a contratar algunos firmantes y que por lo menos decir, si bien es cierto que no hay los títulos académicos, hay las experiencias para estar en los terrenos que uno conoce todo eso, no desafortunadamente eso, no ha sido y acceder al mundo. Al mercado laboral es bien difícil, en estos momentos uno si no tiene maestrías, si no tiene una cantidad de posgrados, es difícil acceder al mercado laboral tanto de lo público como de lo privado. Es muy difícil, los paradigmas de trabajo son diferentes ahora a los de antes y así En ese caso, pues muchos, varios de los compañeros que hicieron dejación de armas, los más jóvenes y que tuvieron algunas posibilidades se vincularon como escoltas del programa especializado de la UNP, podríamos decir que hay varios compañeros. Creo que más de quinientos compañeros fueron empleados como escoltas de la UNP en la unidad especializada, eso fue parte de los acuerdos que los mismos firmantes iba a sacar una lista de firmantes para que protegieran a lo que fueron a sus antiguos jefes y todo ese tipo de cosas durante el conflicto. Aunque según en el momento ha ido cambiando, ha ido también, muchos de los compañeros no supieron adaptarse a

las situaciones, ha habido muchas dificultades, pero algunos sí se han logrado en esos espacios del empleo tener también acceso a la formación y bueno adquirir algún otro tipo de habilidades también que se han ido viendo, se han ido formando y se han ido avanzando. Aunque otros trabajos no pudieron lograr mantenerse.

Pregunta: ¿Qué tan accesibles han sido las oportunidades económicas (empleo, capacitación, emprendimiento) en el marco de su reintegración?

Respuesta: creo que ya fue resuelta

Pregunta: ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación económica?

Respuesta: si decíamos de la tierra, más que todo de la tierra.

Pregunta: ¿cómo ha sido el proceso de reincorporación social?

Respuesta: Pues a ver, no hemos en ese aspecto lo personal no se ha tenido mayores dificultades porque como te digo yo, mi papel fundamental durante el conflicto fuese el relacionamiento con los territorios, con la gente, con las organizaciones sociales, entonces no ha habido mayores dificultades en ese aspecto. Hemos estado en muchos espacios de compartir experiencias con muchos espacios con víctimas y con y con dirigentes de las regiones o de los territorios donde fue el conflicto hemos estado ese relacionamiento no ha sido no hemos tenido mayores dificultades, aunque eso tampoco ha sido para todo el mundo, ¿no?

Decir pues aparte de las dificultades es decir los actores armados que están en los territorios no nos han dejado volver a los territorios, Es decir, para nada nadie es un secreto que después de la dejación de armas, esos territorios fueron copados por actores diferentes a los del Estado. Entonces, no hemos podido volver realmente a los territorios, no hemos podido hacer nuestra reincorporación social donde fue el conflicto, no hemos podido estar realmente de cerca con la gente y ayudando a proponer o hacer obras o cosas restaurativas que realmente les sirvan a los territorios que fueron golpeados por el conflicto. Aunque si y aparte de eso hemos logrado la oportunidad de compartir con muchas plataformas de víctimas aquí en la ciudad de Pasto, en el En el occidente, en general, en el occidente es decir Cauca y Nariño, que ha sido nuestra área de trabajo, y como te decía, y por hacerse también miembros de la corporación reencuentros, pues también hemos tenido mucho contacto con, Víctimas y familiares desaparecidos y hemos trabajado con instituciones como uepd, cruz internacional, plataformas de víctimas, etcétera, etcétera. No ha habido mayores dificultades en ese espacio.

Pregunta: ¿Qué ha sido lo positivo de ese proceso? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación social?

Respuesta: No decidir el proceso de reincorporación no es poco conocido, a pesar de si no se han hecho los suficientes esfuerzos de parte del Estado, de lo que es el Programa de reincorporación, no se conoce mucho, todavía existe muchas estigmatización en ese aspecto y la mayor estigmatización ha sido más que todo eso por las instituciones del Estado, como te decíamos, todavía se habla de desmovilizados , de victimar y no es etcétera, etcétera decir hay cosas que todavía no han logrado superar aunque también como te digo han estado haciendo esfuerzos en este momento dentro del PRI también existen. Y va a haber un programa especial de la no estigmatización, se va a hacer pedagogía con muchas entidades sobre todo lo que te decía las mismas del estado, fuerza pública, etcétera, etcétera.

Para ir superando todo ese tipo de situaciones pero si dentro de las comunidades y de la mayoría del pueblo los acuerdos como tal no se conocen no hay aunque te podría decir pues yo no he sentido

la estigmatización como tal así dentro de la de la población o de la gente o tenemos por lo menos la preparación para en esos casos para sentarnos y decir bueno nosotros no somos victimarios, somos firmantes de un acuerdo, le podría explicar, pero no, pues no todo el mundo ha tenido esas posibilidades, no tienes las capacidades para no dejarse estigmatizarse.

Pregunta: ¿Cómo ha sido el proceso de reincorporación familiar?

Respuesta: Eso es difícil puedes decirse, porque Es el lastre que uno carga de ese también pues afectado a la familia. Durante el conflicto eso afectó muchísimo a la familia también. En mi caso yo tuve un hermano que asesinaron, que lo confundieran conmigo.

Asesinaron la familia, de alguna forma, durante todo el conflicto que hostigaba tuvieron que también ser desplazados, bueno, etcétera, etcétera. Y tener esa estigmatización, ¿no? Hermanos o familiares del jefe guerrillero, Bueno, etcétera, se trata ese tipo de cosas. Pues eso, es decir, con el tiempo se ha ido superando, es decir, bueno, es decir, dentro de la familia y de la familia que surge después de los acuerdos, tengo mi compañera, tengo dos hijos menores de edad convivió con ellos, nosotros no llegamos a vivir a los mejores barrios, nuestros hijos no estudian en los mejores colegios, entonces eso se ha ido superando decir porque este país es tan diverso y como te digo y tan sumido en la guerra que la guerra en estos momentos pues parece algo tan normal, por ejemplo te decía en el caso en el colegio donde estudia el hijo de uno, estudia el hijo del que está las disidencias en este momento o del hijo que fue paramilitar o del hijo del que es firmemente bueno etcétera

Todo ese tipo de situaciones eso se dan es decir entonces entendemos con el mismo barrio que uno vive también vive en familiares que tienen un hijo o que perdieron una familia o un hijo o un hermano o alguien perdieron durante el conflicto o que hay algún otro familiar de alguien que está todavía dentro del conflicto en alguna de las organizaciones bueno, etcétera, etcétera, sí, eso es así, nos ha tocado con todo eso lidiar y soportar, decidí estar ahí, pero igualmente como te digo nuestra formación política nos ha dado para saber llevar esto con dignidad, decir no decir que eso se convierta como una carga vergonzante que fuimos combatientes porque nosotros tuvimos una lucha que fue justa, en la que creímos y sigo creyendo que fue justa teníamos unos ideales y nuestro propósito era cambiar el país, cambiarlo a un país mejor, con justicia social, etcétera, etcétera.

Teníamos algún tipo de formación política, es decir, eso nos permite llevar con dignidad también esta carga que ha sido haber sido combatiente, es decir, no una carga, ni como algo indigno, sino que sabe llevar con dignidad y decir, bueno, sí, estamos en otro estadio o en otra etapa de la vida de todos que tenemos que adaptarnos y ver bueno que es que vamos a hacer con este país desafortunadamente nos tocó a todos en el bando que estemos en el que hayamos estado.

Pregunta: ¿qué ha sido lo positivo de ese proceso? ¿cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación familiar?

Respuesta: Pues no, no sé si dificultades, pues todas las que yo te había comentado anteriormente, las dificultades de decir pues que de alguna forma lo económico también afecta mucho la reincorporación familiar y todo eso.

Lo positivo pues es que volvimos a encontrarnos con la familia, con los hermanos. Yo logré todavía cuando llegué, que mi padre estaba vivo todavía, logré verlo todo eso. Mi madre todavía sigue viva, ya está una anciana, sigue viva, la visitamos, entonces, frecuentemente, todo eso. Y los hijos, pues, ya los hijos menores que ya uno los hijos pequeños es decir que uno los mira crecer todo eso porque yo tengo otros hijos como dos o tres hijos que realmente no los vi crecer es decir no fueron no lo siente como parte cercana de decir esa familiaridad que uno tiene. Cuando se habla, como esta papa

con los hijos mayores, pero ya con los hijos menores ya.

Eso es la posibilidad de tenerlo cerca, donde llevar los al colegio, de recoger, todo ese tipo de situación es decir son cosas que no tiene precios y este en su momento papá y mamá siempre fueron respetuosos. Es decir, mi familia creo que fue una familia bastante liberal, entonces ese tipo de cosas respetuosos de las decisiones, de los demás hijos. Del camino que se fuera a coger tanto en lo religioso como en lo político nunca nos pusieron trabas en eso nunca nos dijeron no lo hagas lo va a hacer, hágalo bien, si se va a comprometer, comprométase con todo, es decir, no hubo. Y siempre nos respetaron, con todas las cargas que eso conlleva, como te digo, para seguridad propia, para la seguridad de la familia con lo que conlleva, siempre respetaron nuestra decisión y seguramente pues como todas las madres que estuvieron vinculadas en el conflicto sufre ¿no?

Pregunta: ¿Qué más cree que deberían hacer las instituciones locales, como la Alcaldía de Pasto o asociaciones como Hilos de Libertad, para garantizar la no repetición?

Respuesta: Pues a ver, yo creo que sobre todo en la alcaldía de Pasto por ser una ciudad receptora, receptora de los desplazamientos y de los conflictos de todo el departamento, es decir, de todas las problemáticas, ciudad receptora que llegan los desplazados por cualquier tipo de violencias es la ciudad capital donde se inciden y todo el mundo quiere tener incidencia tanto en lo político, en lo militar, en lo económico decir los que todavía siguen en armas. Pues yo creo que la alcaldía de Pasto debería tener unas políticas públicas en ese aspecto de lo de la paz, de la socialización, de los acuerdos de paz, de comprometerse más con la paz total, con la agenda con la agenda territorial para la paz etcétera como te digo porque es la capital si bien es cierto aquí en Pasto no hay muchos firmantes del acuerdo creo que estamos aquí censados creo que somos veintidós o veintisiete, no tengo un número exacto aquí.

Pero sí decir a la capital le corresponde toda la responsabilidad política de hacer más, más por esos procesos de paz. De tener políticas, públicas y yo creo que en eso ha sido como muy, sobre todo en esta administración, mire que si bien ciertas las anteriores pues de derecha tampoco hicieron mucho la de hoy tampoco es que tenga mucha incidencia en esos procesos de la calidad de paz, pues ahorita hay un responsable de precisamente de una mesa departamental de paz, Pero pues no más decir, la semana pasada se acabó de hacer la instalación del Comité Municipal de Paz y todo eso. Después de tres o cuatro intentos de instalar esa mesa municipal de Paz. Se hizo la instalación, pero pues no hay una política pública como centrada en la Real Reincorporación o también que esté preparada como para acoger dentro de la agenda territorial de paz y de la paz total del presidente Petro, a otros actores que se vayan a hacer dejación o que vayan a estar en el municipio de paz. No le veo como políticas públicas en eso.

Sería bueno de que de que se hiciera como un análisis más exhaustivo en ese aspecto y se comprometiera más.

A ver de los de los TCR no, decir ya los firmantes como tal te puedo decir que más del ochenta y cinco noventa por ciento de los firmantes no están en los ATCR. Muchos han regresado a esos territorios, otros se han ido a las ciudades, decir, en el afán de sobrevivencia y de buscarse. Buscar cómo sobrevivir, decir en esto, pues la gente se ha desplazado de los espacios territoriales, porque los espacios territoriales tampoco son sitios seguros, ni en lo social, ni en lo político, ni en lo económico son sitios seguros, es decir, no hay las instalaciones.

Es decir, por ejemplo, en el caso de Yo vengo de la variante que veníamos ayer. Allí hay unos firmantes que todavía persisten, creo que menos de treinta, en la variante Tumaco, donde hizo dejación, la Daniela Aldana y la Mariscal Sucre, pero no hay escuelas, no hay una vivienda digna, se viven en los espacios temporales, Pero ahí se sobreviven. No hay un proyecto productivo, como te digo que sea real, donde la gente pueda tener un salario digno, va a acceder a eso. No hay políticas

de formación o capacitación. Es decir, hay muy poca gente que ella.

Terminado su primaria, su secundaria y este de pronto accediendo a la educación superior no hay y tampoco hay los incentivos y hay tampoco alrededor de su propia. Muchos menores de edad que también con todas las tratamiento de la sociedad en lo que se está en ese momento es decir pues maltrato infantil machismo todo ese tipo de cosas decir eso lo veníamos viendo ayer es decir es como que a veces uno dice, como que se ha retrocedido, por ejemplo en el caso de él, en el caso de las FARC, por ejemplo las mujeres y los hombres eran iguales, tenían mismas oportunidades y todo eso, mujeres accedieron a ser comandante, secreta, etcétera, en una vida con dos, tres hijas por ahí, un marido borracho, bueno, etcétera, con todo ese tipo de maltrato físico, psicológico, maltrato infantil, de eso. Le puedo decir esa es la realidad de los espacios territoriales y en eso no hay acompañamiento digamos. Y es muy poco el acompañamiento psicosocial, el acompañamiento de bienestar familiar, de si son muy cuadriculados en las políticas públicas de decir bueno aquí les llevo con algunas cositas de la parte pedagógica o que el niño venga de siete a doce del día o una del día o bueno, etcétera si no hay una política diferencial en la formación o en ese tipo de cosas, no hay política esto.

Y si te hablan de los demás, pues igual de los que yo conozco, por ejemplo, ac del estrecho patia Igual, y firmantes como tal ya no existen. Los diez, doce podían ver en el espacio territorial de la del estrecho Patía también, así como tal que están sentados en el espacio, pero también sin empleo, sin nada solamente viniendo de la renta básica esas tierras, se compró todas las vainas, pero pues la tierra, por la tierra, sin programas, de acompañamientos, sin formación técnica, sin formación para la producción, todo eso no sirve, y dentro del proceso, en el caso de los ATCR, tanto el de la variante en Tumaco como el de la es la estrecho Patía, es estar en la nombre de unas cooperativas, de la cooperación, de la Coxenda Paz, en el Patía y, en la variante entonces decir eso ya para que se pueda hacer una casa particular otro tipo de cosas es una cantidad de vueltas que hay que hacer una cantidad de Es complejo, es complejo hay que hacer tantas vueltas con el estado y todo ese tipo de cosas, es complejo.

Pero decir que un espacio territorial sea lo que se pensaba, pues decíamos que iba a haber ahí sí va a ser la producción, ahí sí va a ser la transformación, la comercialización, entonces que la gente iba a tener acceso al trabajo, que va a haber la escuela cerca donde se le va a formar con un enfoque diferencial, todo eso no existe. Eso simplemente es un mito, este paso también es decir eso es un mito por ejemplo, si tú miras la cantidad de recursos que se ejecutaron con el sello de paz y todas esas vainas que tengan que ver con la paz, tu miras ahorita los OCADPAZ, ese tipo de cosas o los municipios PDT, como se impactaron todas esas vainas y es con la paz que fueron los territorios donde realmente se hizo el conflicto si tu miras decir yo no le miro nada, pues aparte de la cantidad de billones porque no son millones sino de billones que se robaron por ejemplo con eso OCADPAZ aquí en Nariño por ejemplo muchas alcaldías que se beneficiaron de eso decir que se robaron porque eso no Yo te podía decir que todos los municipios PDT ejecutaron algunos recursos de los OCADPAZ, las vainas, pero que nunca impactaron ni a la población que fue víctima del conflicto, ni donde realmente se hizo los conflictos, no se impactó en nada.

Por ahí alguien me dijo ayer decían: Muchos de los alcaldes del anterior periodo les van a ir a la casa Pero pues con eso no se va a reparar a las víctimas, ni se van a hacer las vías, ni se van a hacer nada es decir en este país muchísima gente que fue contraria a los procesos de paz o que se o que no estuvo de acuerdo con el proceso de paz fue la que se lucro con los recursos de la paz

desafortunadamente me atrevo a decir que todavía, en este gobierno mucha gente que ha sido contraria en los procesos al proceso de paz o que firmó en contra del plebiscito para la paz, es la que se sigue beneficiando muchas empresas, muchos contratistas, etc. Se siguen beneficiando de los recursos de la paz. Pero la gente que vivió el conflicto, la gente que ha sido víctima, o los firmantes, o los territorios que fueron directos conflicto, no se han visto beneficiados

Pregunta: ¿Qué tipo de acompañamiento institucional le ha resultado útil durante este proceso?

Respuesta: En lo personal. Pues yo creo que la ARN ha estado como pendiente de la situación nuestra, de alguna forma hemos hecho y sobre todo con última administración en estos tiempos de la última administración de Alejandra Miller que hemos tenido algún contacto más cercano con la ARN. Y aparte de eso, es decir, como ya te decía, por mi papel de buscador de la corporación Recuentros y de otras instituciones que hemos estado más en contacto, hemos tenido mucho contacto con la UVPD, tenemos en la compañía de muchas cosas y la Cruz Roja Internacional que también nos ha acompañado en muchos casos dentro de la labor humanitaria que se hace con la búsqueda de desaparecidos. Pues ha sido como Los acompañan mitos fundamentales que ha habido, pero así así que hayan impactado en gran cosa, no decir no, no, no, no, no, no, no hay ninguna institución que podemos decir, hayan impactado la calidad de vida como persona, como tal, no. Entonces:

Pregunta: ¿qué aspectos del proceso de reincorporación creen que deberían de mejorar?

Respuesta: Pues yo creo que con estos ocho años de experiencia la agencia para la normalización y la reincorporación, ARN, debe de hacerse una reingeniería, decidir entender realmente que no es simplemente una institución encargada de vigilar o de cumplir el papel que te digo del policía de suena feo, pero es decir, del policía, del firmante o del que se acogió a ese tipo de programas, sino que realmente debe enfocarse en la persona que hizo dejación de armas o una persona que hizo un proceso de reincorporación con un acuerdo o por cualquier otro método.

Para Que realmente pueda llegar a reincorporarse realmente a la vida de toda la sociedad, de una forma digna, de una forma que no tenga que convertirse como una especie de limosnero, es decir, porque en últimas la mayoría de combatientes miran eso que convierte como una especie de parias y eso de limosneros que siempre tiene que estar rogando o que siempre que tiene que estar pues o que simplemente le sirvan como una especie de lazarillo para hacer enlace con otras instituciones, no sino que formar realmente al firmante o el que se acogió a esos procesos. No sé, tendría que ser una reingeniería, ya te decía para eso. Cambiar muchas políticas públicas que tiene ARN, entender, porque hay mucha experiencia, es decir ese proceso con las Farc sirva de experiencia y para qué en próximos procesos que vayan a ver no tengan ese tipo de dificultades. Muchas gracias.

Pregunta: ¿Cómo podrían los actores locales y nacionales colaborar de manera más efectiva para fortalecer la garantía de no repetición?

Respuesta: Pues eso es complicado, es decir, la reincorporación política y económica es una de las banderas fundamentales y fuertes que se deben darse para que realmente, sobre todo para los jóvenes y para todas las personas que tienen el valor de hacer dejación de armas, porque tienen que tener mucho valor uno de para enfrentarse a otras situaciones ya sin armas, enfrentarse a la vida civil sin armas y dentro de un contexto muy hostil para los excombatientes brindar oportunidades de empleo, oportunidades de estudio, de trabajo, de ese tipo de cosas de trabajo, porque y capacitar a la gente para que pueda acceder a un empleo digno, por ejemplo yo decía y miraba decir muchos

proyectos que existen en las alcaldías como por ejemplo yo escuchaba la alcaldía de pasto que van a sembrar un millón de árboles que decían todas las buenas hasta Ciudad Verde, etc. Pero no miro dónde están los excombatientes ahí. Así era, bueno, porque no sé, creamos un programa especial, decir, bueno, que sean los firmantes, algunos que estén sin trabajo que siembren los árboles, o que sean los que los cuiden, o que hagamos en un tipo de proyecto, de ese tipo, de reforestación, o bueno, algún otro tipo de circunstancias que se puedan crear, para ese tipo de situaciones, incentivar igual para no volver, realmente, como te digo, la reincorporación económica y la social es muy importante.

Pregunta: ¿Existen políticas o programas que en su opinión han sido ineficaces o contraproducentes en el contexto de la reincorporación?

Respuesta: Sí, es decir, hay muchísimas cosas que han sido ineficiente, es decir, la cantidad de programas y recursos que se gastaron. Sobre todo en una cantidad de diplomados, una cantidad de cosas que nunca sirvieron para la vida real tanto, ni para las comunidades habitadas por el conflicto, ni para los firmantes, pero si donde se gastaron una cantidad de recursos y lo otro pues muchísimos de los programas de cooperación o muchísimos de los programas de asistencia para los firmantes donde más del sesenta a setenta por ciento se gastan en administración y una pequeña cantidad a la que llegan para los realmente para los donde debía llegar que son para la población firmante y para su entorno de víctimas o población que están en esos temas.

digamos que puntualizar, así como tal decir que salió del producto de los acuerdos, por ejemplo, el ocadpaz, que se hicieron, esos recursos en que se invirtieron uno que se debía a investigar en donde quedó esa plata. ¿Qué se hizo? Lo otro que, si realmente impactó a la población afectada por el conflicto, y también a los firmantes que hay, ¿qué impacto subieron? Si me preguntan a mí te diría que, para los firmantes nulo, para las poblaciones que sufrieron el conflicto también. Que ahora impactó más de un cinco, cuatro por ciento de esas poblaciones, porque esos recursos se los robaron.

Y sí, me parece que eso debería redireccionarse y también debería también otra cosa que debería de mirarse muy bien y analizarse muy bien, por ejemplo, las circunscripciones especiales para la paz. En el caso de Nariño tenemos dos circunscripciones especiales, una que se comparte con el cauca y la otra es la circunscripción especial para la costa pacífica que no han servido para nada, para nada, así es. Me han impactado una, es decir ellos deberían de ser los que deberían encabezar la política pública de paz y todas las vainas, sobre todo en los territorios, pero no han servido, entonces ahora que se vienen en elecciones, eso debería de haberse, de haberse No sé, como de analizar detenidamente ese tipo de cosas a ver si eso ha servido que eso yo creo que no ha servido. Sí, como le digo, ustedes que se han dedicado esa parte de la investigación y ustedes que dentro de la administración pública también manejan cifras, es importante poner dentro de la mesa, si en estos ocho años, cuánta cantidad de dinero se ha gastado en el proceso.

Entrevista 3

Pregunta: ¿De los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional para garantizar el proceso de reincorporación a la vida civil cuáles se han cumplido?

Respuesta: Bueno, yo considero que hasta el momento no se han cumplido en su totalidad, O sea, ninguno se ha cumplido porque hablamos de una renta básica la están dando hasta el momento pero en este momento ya salen con el PRI que es un nuevo documento donde ya van a limitar hasta la fecha y hasta el momento no se ha cumplido muchas cosas por ejemplo, la educación para muchos, vivienda, trabajos dignos, entonces en realidad no se ha cumplido por parte del gobierno, no se ha cumplido, no se ha cumplido. Pero digamos, dentro de mi proceso bueno de pronto el acompañamiento por parte de la entidad del ARN o del SENA en mi caso que aparte de hilos de

libertad también en otro proyecto que se llama colores de paz estuvieron apoyándome, acompañándome y guiándome. Yo creo que es una de las cosas en las que yo podría decir que el gobierno me cumplió.

Pregunta: ¿qué se ha incumplido?

Respuesta: La mayoría se ha incumplido. La mayoría porque nos están matando, porque muchos de los compañeros están regresando a las armas y es por eso por falta de cumplimiento del gobierno, porque no hay en una educación que nos permita, pues decir, un ejemplo, en la zona veredal o en el ETCR donde yo estuve, están dándoles una educación que se llama maestro itinerante, en que consiste el maestro itinerante visitarlo dos veces por mes y así es muy difícil que las personas puedan aprender así es muy difícil entonces es una educación muy vaga y eso no nos va a permitir acceder a un buen empleo y por ende no vamos a poder vivir una vida digna. Entonces, todo ese tipo de cosas, conllevan a que se han cumplido.

Preguntas: ¿Cómo ha sido su experiencia con las instituciones del gobierno encargadas de la reincorporación?

Respuesta: Pues Yo soy de los que piensan que las instituciones van a hacer su trabajo de recoger la firma, que es lo que a ellos les firma la foto y se van. Siempre he pensado eso. Y me lo han demostrado muchas veces. Yo en una reunión lo dije estoy cansado de venir a reuniones, a hoteles finos donde nos dan un plato que yo nunca había comido, y de pronto en algún momento nos codeamos con personalidades de la política tanto regional como a nivel nacional y termina siendo eso simplemente una reunión más con una personalidad una buena comida en un buen lugar y no pasa de ahí. Entonces, si soy de los que piensan que las instituciones les faltan un poco más, mucho más, porque solo van por la firma de uno y los que trabajan, pues están trabajando por su sueldo ellos, y cumplen simplemente con eso o por lo menos hasta el momento es como me ha tocado por ejemplo en ARN simplemente ir a cumplir confirmar una vez al mes y pare de contar entiendo.

Pregunta: ¿Cómo evalúa el apoyo del gobierno local y nacional en el proceso de reincorporación para asegurar la no repetición?

Respuesta: Muy vago, muy vago en el apoyo. Recordemos que, en los anteriores gobiernos, la premisa fue destruir los acuerdos de paz, volver los trizas, entonces pues realmente fue muy vago y por parte de los gobiernos municipales departamentales también ha sido realmente ha sido muy bajo el apoyo con respecto a la alcaldía. Nos reunimos anteayer, creo que fue con gente de la alcaldía del actual gobierno municipal.

Esa sería la segunda reunión con una alcaldía, porque lo hicimos con la gente del profesor Pedro Vicente Obando dijeron que nos iban a apoyar, pero nuevamente quedó en eso, en una reunión más. Igual con presidencia, no ha habido así reuniones uno diga pues la presidencia está ahí y recordar que el gobierno pues sí habla de paz, pero al mismo tiempo sabemos que el gobierno no es como muy familiar de los excombatientes de las FARC, es decir Gustavo Petro no es que quiera mucho a las FARC. Entonces, bajo el entendido de eso, no ha habido como un apoyo muy sincero o estar ahí.

Preguntas: ¿Creen que el gobierno ha brindado el apoyo necesario para que su proceso, de reincorporación sea exitoso?

Respuesta: No, no, Yo soy de los que considera, yo estoy aquí por voluntad, una voluntad de paz, porque tengo mis hijas, porque tengo mi hijo, porque tengo acá mi madre y no quiero verla sufrir más, eso es lo que me ha mantenido, porque invitaciones para regresar a trabajar con la marquetalia, con los mordiscos han existido, pero es eso lo que aún no lo mantiene acá, esa voluntad de paz por la familia, Entonces, yo creo que el gobierno no ha propiciado instancias para que uno diga: Sí, el gobierno quiere, que uno se quede acá, porque si así fuera, muchos compañeros no se hubieran regresado. Es que ha habido un incumplimiento total. Entonces, aquí quien ha puesto la parte poniéndolo en porcentajes entre el gobierno y las FARC los que pusimos el noventa por ciento fuimos nosotros al hacer la dejación de armas esa es una muestra contundente de voluntad de paz mientras que el gobierno ha ido dilatando muchas cosas este es el momento en el que no tenemos vivienda Ese es el momento en el que nos llevan matando más de cuatrocientos compañeros que tuvieron la esperanza de una Colombia nueva. Entonces eso quiere decir que no hay una voluntad de paz por parte del gobierno.

Pregunta: ¿Creen que las políticas actuales de reincorporación son suficientes para prevenir la repetición del conflicto?

Respuesta: Voy a hablar. Ahorita el nuevo gobierno de Gustavo Petro está poniendo en marcha algo que ellos denominaron el PRI. Donde le ponen a uno o doscientos puntos, digámoslo así que uno tiene que cumplir, diga estudio, digas en cuestión económica, en cuestión social, bueno, son muchas cosas, son doscientos puntos, tan pronto uno culmine esos doscientos puntos, hablan de que uno ya se reincorporó.

Y yo considero que lo ponen en uno como una estadística más entonces dicen vamos a hacer esto yo tengo mis contras con respecto al PRI recién no están implementando esperemos que yo esté equivocado y que las cosas se den para bien, pero no, cuestión de reincorporación, no veo mucho porque yo soy una de las personas que me gusta hacer trabajo cultural, con la gente de los barrios, campeonatos de micro, cosas así. Y he hablado con gente de ARN respecto a eso porque entiendo que la reincorporación es también volver a reparar ese tejido social y que mejor hacerlo que con la cultura, con el deporte que también nos permite rescatar a los jóvenes de la drogadicción, pero realmente sólo se han limitado a escucharme y no me han dicho venga pongámoslo en marcha no han dicho listo nosotros ponemos esto para que usted empecemos a trabajar en eso en este barrio no lo han hecho entonces sí es como muy vago, Ese PRI lo tienen más o menos estipulado para cumplirse en siete años.

A mí me dijeron que, porque yo tuve la oportunidad de poder estudiar, me dijeron que yo ya llevaba gran parte adelantado de mi PRI, porque estudié y asumen ellos que eso es gran parte de la reincorporación. Considero que no es así porque hay muchas cosas que atacar y yo por lo menos tuve la oportunidad de estudiar antes, pero el estudio que ofrecen ahora como te decía es muy vago, todo ese tipo de cosas que están ofreciendo no cumplen con las expectativas y creería yo siendo un mal pensado que nuevamente mucha gente va a desertar de esto y regresarán a las armas.

Preguntas: ¿Existen obstáculos específicos que en su opinión deben superarse para asegurar una paz duradera?

Respuesta: Sí, sí, yo creo que lo que siempre hablamos desde un principio nosotros que era que nos permitieran hacer política o bueno llegarle a la gente y hasta el momento no se nos ha permitido, no se ha dado, por ejemplo, entre los acuerdos estaba que nos permitieran el manejo de un canal de televisión e emisoras para nosotros poder difundir nuestro pensamiento revolucionario y también nuestro pensamiento de paz y hasta el momento no se ha podido y la gente aún la gente civil digámoslo o la gente del común aún tiene en el disco duro de todo lo que le vendió los medios de comunicación anteriormente con respecto a nosotros. Aún tienen eso.

Es decir, esta idea de los canales, son puntos que no Sí, que de pronto la comunidad no los conoce y es lo que nos de pronto nos ha impedido llegar a la gente. Son obstáculos grandes porque la reincorporación debe ser integral o sea algunos asumen que la reincorporación es porque nos dan una mensualidad ojalá y nos quitaran esa mensualidad, pero nos garantizaran un trabajo estable, un trabajo digno sería mucho mejor una educación que nos permita acceder a un buen empleo y que me quiten esa renta básica.

Si yo tengo un buen empleo para que una renta básica entonces esos son los obstáculos que yo miro así, la educación, sobre todo la educación, la educación pues es la base de la sociedad para mí. Entonces si no le das una buena educación a la gente al pueblo, las vas a tener ahí abajo y yo creo que eso es lo que está pasando. Si usted va y mira en el ETCER y hace así a ojo de buen cubero vaya y hace el análisis de las compañeras usted mira casi todas las compañeras excombatientes ya tienen dos, tres, cuatro hijos. ¿Qué quiere decir eso? Que no hubo una sensibilización de una educación con respecto a lo que es la maternidad, al uso de preservativo.

A todo eso, porque eso también es educación y usted las mira, simplemente esperan la mensualidad, viven allá, la mensualidad, les llega, hacen la remesa y ya, Lastimosamente es así. Y a mí me duele mucho, me duele mucho porque son compañeras con las que uno estuvo, compañeros y que están viviendo allá de esa manera.

Preguntas: ¿Qué recomendaciones tiene usted para mejorar el proceso de reincorporación a la vida civil?

Respuesta: ¿Qué recomendaciones haría yo? No, pues la educación, lo primordial es una buena educación, garantizarle a toda la población civil y a los excombatientes una buena educación, garantizarles el ingreso a las universidades, cómo es posible que, en la Universidad de Nariño, a nosotros solo nos ofrecen dos cupos. Bueno, de pronto digamos, yo ya estudié, pero yo tengo hijos y mis hijos quieren estudiar, o tengo un sobrino que quiere estudiar, pero me dice: No, mira, solo llega hasta a tus hijos. Y ya prohibí y empiezan a prohibirle a la gente y al ingreso. Yo intenté entrar a la Universidad de Nariño, cumplía con todo, pero resulta que la Universidad tiene unos estatutos que me impiden porque fui estudiante de ella ingresar por ese tipo de procesos entonces todo ese tipo de cositas van cuartando entonces la educación es lo más importante Si educas a la gente seguro las cosas empiezan a marchar bien.

Si educas a la gente sabe y la gente sabrá por qué no debe regresar a las armas. O también sabrán por qué sí tienen que regresar a las armas con algo ya en la cabeza. Algunos se están regresando porque tengo entendido que las disidencias o bueno que no sé qué grupos han ofrecido plata pues las necesidades. Eso es como la sugerencia, la educación, porque nos ofrecen cursos y es chistoso eso. En una reunión con alcaldía, nos ofrecieron cursos de trabajar en fomi, o sea, no está mal, ¿no? Sí, es chévere eso. Pero eso no, ese tipo de educación Estamos hablando de una educación verdadera. No me ofrezcas cursos de trabajar con foamy, de pintar cerámicas. O sea, no demerito eso, de verdad que eso es un arte, pero realmente esa no es la educación que necesitamos.

Queremos es de verdad que nos permitan el acceso tanto a nosotros como a nuestros hijos y familiares, a universidades, a colegios, que nos permitan eso la educación.

Preguntas: ¿Cuáles han sido sus mayores dificultades dentro del proceso de reincorporación?

Respuesta: Mis mayores dificultades. Pues para mí, en lo personal, yo trato de cumplir a cabalidad todo. Dificultades, pues dando gracias a Dios tuve la oportunidad de estudiar, Tengo una familia que me apoya, he podido sobrellevar muchas cosas, dificultad, la vivienda, dificultad, no poder llegarle a la gente como uno quisiera.

Porque a mí me parece muy frustrante que un partido de una guerrilla, de más de cincuenta años, revolucionaria y el partido ahorita no es nada. Eso es una decepción tremenda, es una gran dificultad. Yo quisiera que el partido fuera un partido fuerte, pero lastimosamente no me permiten ni nos permiten llegar a la gente y trabajarla. Ya ahí nos estigmatizan, ya somos los ex guerrilleros, bueno, un sinnúmero de cosas, entonces no ha habido como una pedagogía de paz donde se hable de los seres humanos que somos, de lo que hicimos, y donde nos permitan a nosotros llegarle a la comunidad, a las universidades explicarles, a los colegios, a los jóvenes, donde ojalá hubiese una cátedra donde se pueda explicar parte de la revolución colombiana, pues por así decirlo, en el momento en el que se armaron los grupos revolucionarios, la quinta le ame, todo eso donde se puede explicar y donde se le permita al estudiante, decirle mira es que estos grupos por estas necesidades llegaron a conformarse como guerrilla porque hay una historia que es la que cuenta el gobierno y la que siempre ha venido contando pero también tenemos una historia en nosotros que queremos contar ojalá nos permitieran en alguna cátedra, en algún momento, ojalá sea así.

Yo antes de cuando yo empecé en la militancia de la guerrilla en la clandestinidad acá en la ciudad, mientras estaba estudiando, yo me subí hasta una fundación que estaba en Marquetalia, sol de invierno, cisayay se llamaba. Y me costó mucho poder entrar allá, yo dictaba clases de artes, Yo les dictaba precisamente lo de cerámica, les enseñaba a pintar, les enseñaba a tallar, a dibujar, no con el fin de que eso sea el futuro de ellos, pero sí con el fin de que ocuparan su tiempo.

Por eso le digo: Yo no desmerito porque soy artista, por estudios, soy artista, no desmerito eso, pero lo que nos han ofrecido, nos ofrecen qué día más ofreciendo es un curso de danzas. La verdad lo que queremos es trabajar porque yo tengo tres hijos y yo necesito eso. Claro, trabajar necesito eso porque tengo que llevar el sustento. A no es que a ustedes les dan, antes era como setecientos mil pesos. Setecientos mil pesos en la ciudad no alcanzan.

El arriendo vale como seiscientos, quedan cien mil pesos y aún no lo llaman no es que usted tiene que ir a esta reunión que por ejemplo el PRI ahora va a ser eso, se tiene que cumplir con esto y eso no tengo tiempo, tengo que trabajar

Eso fue lo que hicieron. Nosotros siempre en la guerrilla hablábamos de la unidad Y cogieron y nos desunieron. Sí, claro. Nos desunieron, empezaron a matar, a matar algunos, otros, inclusive en la zona veredal ya hay algunos que están consumiendo droga, compañeros míos, que consumen perico, tusi, nos permitieron la decadencia hasta la misma guerrilla, que eso era, mejor dicho. Eso daba para unos puntos graves en la guerrilla, inclusive hasta fusilamiento, ese tipo de cosas.

Y ahora, Sí, entonces es tremendo, es muy tremendo eso. Y el gobierno no ha hecho nada. Y la cuestión aquí de pronto las personas que estamos un poquito en esto entendemos o estamos un poco sensibles a eso y como usted dice la comunidad en general no sabe de muchas cosas y el trabajo es sensibilizar la comunidad sensibilícelos a ellos, pero no hay. No se ha dado a la tarea de sensibilizar

a la gente, de sensibilizar mire, precisamente, hoy me tocó ir a firma, Hoy me tocó ir a firmar y el preciso aquí va a cargar la cartilla del PRI. Entonces ellos me dicen en que esta es la cartilla de pedagogía y que aquí yo debo escoger lo que quiero hacer si puedo cumplir con esto que este sería acciones, bueno, generales, acompañamiento para el bienestar psicosocial. Si quiero que me hagan eso, marco con el visto, si tengo alguna duda, marco este y si no con la de que, si yo creo que no. Así de sencillo. Y según esto ellos me llaman revisan esta cartilla me dice bueno ustedes solo de aquí por decir de esta hoja solo dio cinco vistos esos son mis cinco puntos para hacer la reincorporación, tener el proyecto productivo no era finalizar con la reincorporación. No, no, no, no, no, porque siempre nosotros hemos pedido lo que yo te decía: educación, vida digna, vivienda, tierras, todo eso. Para que yo me sienta reincorporado, pues tiene que ser con todas las de la ley, o sea, tengo que tener mi casa, tengo que tener educación, tengo que tener a mis hijos, una buena educación, tengo que tener un buen empleo porque si no hay no hay recuperación económica no habría eso y es lo que hemos venido peleando tener el proyecto productivo simplemente que hicieron por ejemplo en cuestión de hilos de libertad dijeron hagamos una asociación la idea fue mía realmente hicimos la asociación todos nos daban ocho millones y todos metamos los ocho millones para el proyecto listo usted vaya y mire si en el proyecto si vendemos lo que queremos vender hacemos ropa pero no vendemos casi nada entonces no es no es una reincorporación completa porque no tenemos ventas tenemos la empresa ahí como me dio funcionando si no entiende y es muy difícil ¿Y es tan difícil?

Yo tuve una experiencia con la gobernación porque yo quería hacerle la dotación a la gobernación con mi empresa colores de paz. Entonces me estaba averiguando todo ese cuento cómo hacer eso para yo ser el que les haga la dotación y alguien de la gobernación me dice: es muy difícil, es muy difícil Carlos porque resulta que acá se postulan varios pues yo quiero postularme y yo quiero postularme y competir y ver sabes qué es lo que pasa me dice es que acá ya tiene un enganchado a alguien de Cali y ese alguien de Cali trae todos los insumos de China y tú no vas a poder llegarle a los precios de él entonces no pierdas el tiempo postulante así no lo dices no pierdas el tiempo postulante y haciendo todo ese papeleo no lo hagas Entonces créeme que no hay un apoyo sincero, el apoyo se lo escucha en reuniones, cuando hay cámaras, cuando hay periodistas se escucha que hay apoyo, pero de ahí pa' ya no, entonces yo quedé como que ¿entonces? no. ¿A qué hago ahí? ¿Y a qué me dediqué en esos días? A irme a todas esas escuelitas de fútbol, a ofrecerles a los profesores porque yo puedo diseñar, a ofrecerles los diseños de uniformes de fútbol que yo se los hacía, Y eso me salvó un tiempo eso me ayudó bastante o a estampar camisetas, así como este estilo me dediqué a hacer cosas así para poderme porque entendí que las instituciones del gobierno, que siempre dicen que están dispuestas a apoyarnos, realmente no están dispuestas a apoyarnos. Pregunta: ¿Qué tipo de apoyo ha recibido ya sea de parte del gobierno o de organizaciones locales para garantizar su seguridad?

Respuesta: No, en cuestión de mi seguridad, no, nada. O sea, No, pues la verdad es que yo soy escolta, en este momento estoy ejerciendo como escolta y considero que mi seguridad me la brindo yo cuando me cargó la pistola con la que ando. Sí, pero del resto no. Al principio sí iba como la policía hasta mi casa, me iba a preguntar si estaba bien, pero eso fueron mes, dos meses, después ya no.

Preguntas: ¿Cómo ha sido su experiencia dentro de hilos de libertad en términos de apoyo económico y social?

Respuesta: Pues con respecto a los compañeros excelentes, los compañeros están bien entregados, sobre todo Carmenza, Luis Ángel, Carmen es la que ha luchado bastante por mantener hilos de libertad ya en algunos momentos se ha querido como acabar y Carmenza ha dado la pelea y ella es la que anda gestionando los dineros, una cosa, otra. Y ha habido apoyos por parte Bueno, lo primero fue que recibieron los ocho millones que fueron de cada uno. Después creo que Carmenza gestionó con la ONU un dinero y así es como nos hemos mantenido ahorita no sé si es el gobierno realmente no sé qué entidades pero que también salió un dinero que nos permiten comprar unas máquinas entonces yo creo que en cuestión de eso sí, pero es bien irónico te permiten comprar unas máquinas que no sabes manejarlas ahí viene nuevamente, bueno edúqueme para manejar esa máquina. Exacto, pero no una capacitación de dos días de un curso pequeño, una capacitación sería que uno que la persona que vaya a trabajar ahí pues aprenda como debe aprender y maneje de pie a pa la máquina entonces es muy difícil así tenemos una máquina que vale como ochenta millones ahí está, ahí está botada la máquina porque no hay un compañero que diga yo la voy a manejar.

pregunta ¿Cómo ha sido su experiencia de adaptación a la vida civil desde que comenzó el proceso de reincorporación?

Respuesta: Es chévere, o sea después de que yo regreso de allá para los conocidos míos pues fue muy contentos pues por mi llegada amigos familiares esa experiencia es chévere He tenido como unas experiencias un poco no tan chéveres donde la gente he estado como en reuniones que me han llevado a hablar y hay gente que tiene todavía lo que te decía que no la han sensibilizado y tiene esos odios tiene todavía esas rabias en una ocasión una señora me dice es que ustedes son los hijos de putas que me mataron a tal persona pues yo me la acerqué a la señora le digo pues mi señora mire yo no lo hice ¿En dónde le pasó eso, en el Cauca? Bueno, yo he estado en Nariño, yo no lo hice, pero igual, de corazón le pido perdón por quien lo haya hecho. Y la señora había otra que estaba con ella, me dice yo pensé que eran diferentes ustedes como así le digo diferentes en qué aspecto pues no se dice como siempre hablaban que los monstruos de la guerrilla y yo menos imaginen muy diferentes pero pues yo era más joven cuando recién llegué acá me dice si usted todavía es un muchacho es un muchacho y no es un monstruo como siempre no lo pintaron y todo eso entonces eso es lo que ha faltado la sensibilización y hay mucha gente que no acepta hay mucha gente los militares sobre todo yo estoy en grupos de mi trabajo de escolta y son militares y hay unos militares que nos madrean a nosotros que nos por debajean a los excombatientes o a los que pensamos o a los de izquierda siempre nos ponen por debajo yo he tenido ya debates con estas personas donde yo he dicho mira pero listo digamos que la guerrilla hizo todo el mal que vos quieras pero gran parte del mal también lo hizo las entidades las instituciones llámese policía llámese ejército nacional llámese marina le dije entonces no pero es que nosotros somos legales y ustedes si sensibilizamos a esa gente yo creo que eso es reincorporación cuando empezamos a trabajarle a toda esa gente que tiene ese odio porque la paz no solo era sin silenciar los fusiles no La paz no es solo es la paz es que por ejemplo lo que pasó con la niña en este momento por allá en el valle es no es paz sensibilicemos a toda la gente son muchas cosas o sea la paz no es solo los fusiles.

La paz es que los niñitos tengan que comer. La paz es que la gente de la Guajira tenga agua. Todo eso es paz. Si no, no podemos hablar de una paz y de una reincorporación completa. Con respecto a la sociedad civil para mí se ha sido difícil pues llegarle algunos aceptan pues sobre todo la familia

y amigos muy allegados aceptan y de pronto las personas que trabajan en universidad ellos se aceptan que uno pueda llegar y no están como repelentes a uno, pero la gente del común es muy difícil es muy difícil

Pregunta: ¿cree que los proyectos productivos como hilos de libertad pueden asegurar la estabilidad económica de los excombatientes a largo plazo?

Respuesta: no creo no creo no creo porque primero que todo casi todo lo que traen de insumos son de China y no podemos competir un emprendimiento pequeño no puede ir a competir con un Arturo Calle las gabardinas de hilos de libertad no pueden competir con las gabardinas de Arturo Calle entonces no y si de pronto digamos llegamos a vender una gabardina al igual que Arturo Calle la nuestra tenemos que venderla mucho más económica que al precio que la va a vender Arturo Calle porque Arturo Calle ya Arturo Calle ya tiene un valor agregado por el nombre y la historia que va a pesar nos nosotros nos va a tocar reducir nuestro precio lo mínimo con mínimas ganancias para poder vender entonces eso no nos garantiza que en un futuro podamos sostenernos es muy difícil es muy difícil y sobre todo yo tengo una experiencia con colores de paz yo tuve la oportunidad de presentar competir contra varias empresas de aquí de pasto para hacerle los trajes a uno de los colectivos coreográficos que se llama quillasinga resulta que los de aquí de pasto mandaron a hacer a Bogotá las impresiones todo eso yo no tenía esos contactos no tenía el dinero yo me di el trabajo de hacerlo aquí en pasto con empresas de aquí con hay una que se llama San Remo me colaboró bastante yo con ese muchacho trabajé y me gané eso pero que pasa que a mí me tocó bajarle el precio bastante para que me lo aceptaran a mí y no me ganara por ejemplo de estampar o en otra marca de deportes que hay bueno otras marcas que hay aquí en pasto entonces me tocó reducir mis ganancias fueron pocas y aparte de eso llegan los impuestos que me cobra la DIAN que me los va a cobrar igual como a una empresa grande los va a cobrar a mí y termino perdiendo quede tablas entonces es muy difícil decir no yo con esto voy a futuro ojalá y fuera ojalá y se pudiera ojalá yo pudiera vivir de la confección y de estar diseñando p camisetas ojalá sería mucho más fácil para mí la vida y no tener que andar armado cuidando a una persona que le pueda pasar algo y estuviera en mi casa sentado frente a un computador diseñando con mis hijos al lado y estampando e imprimiendo camisetas.

,sí, sí, sí, sí. Igual, el sueldo como escolta es buenísimo, es bueno, pero me impide muchas cosas, disfrutar de mi familia, porque por lo general me la paso viajando, y como le digo ojalá colores de paz que es mi empresa mía personal me pudiera mantener todas las necesidades que tiene mi familia, mis necesidades y poderle dar empleo a otras personas ojalá fuera así para no tener que trabajar como escolta y ojalá nadie tuviera que trabajar como escolta porque se haya hecho un buen trabajo de sensibilización y no tengan que andar preocupados de que los vayan a matar sino de aceptar que hubo un proceso de paz y que las personas están entrando a la sociedad y dejarlos vivir, y hacer política.

la persona que los convenció a ellos de asociarnos y quedamos hilos de libertad yo primero tengo la empresa mía se llama colores de paz y luego me asocié con ellos en hilos de libertad y ahí viene preguntas: ¿podría contarnos sobre su experiencia en la asociación hilos de libertad?

cuando yo llego acá a la ciudad a pasto yo lógicamente sin empleo a mí todavía no me llegaba la renta básica y llego acá me tocaba pagar arriendo con mis hijas con mi esposa mi mamá y yo bregando en ARN como saco los ocho millones primero decía me compro una moto y hago moto taxi me dedico a trabajar en eso de ahí no dije no pues que hueva porque yo sé yo puedo diseñar o dedicarme a estampar y empecé a generar mi proyecto para mí solo que era estampar en ropa comprar la ropa y estampar y hacer diseños míos propios míos y empezará a salir con eso y empecé así poco a poco ya en ARN me hablan de que la plata salía más rápido los ocho millones si se juntaban varios bueno y nació colores de paz pero que pasa con colores de paz colores de paz quedó

solo a mi nombre porque todos los compañeros le íbamos a llamar colores de paz en ese momento llega la pandemia llega la pandemia todos los compañeros se fueron yo le solicite al Sena que frenara lo de colores de paz o sea que no me dieran el dinero ni nada porque pues no había nadie de los compañeros, el SENA me dice no es que esto no sale para todos esto sale solo a tu nombre y tú tienes que responder por esto y me tocó ponerme a trabajar en pandemia pues a hacer todas las gestiones todo eso y por esa razón pues colores de paz queda como algo mío porque todos los compañeros se fueron me tocó dar la cara a mí yo era el único pues que estaba ahí en eso trabajándole a colores de paz y de ahí nace no pues creemos otra creemos la asociación con los ocho millones nunca me llegaron los ocho millones a mí colores de paz solo fue del fondo emprender del SENA y ya luego hacemos la asociación hilos de libertad casi con las mismas expectativas que colores de paz y empezamos a trabajar con los compañeros lógicamente yo en lo que yo sé moverme que es el diseño, el estampado, el bordado, y a explicarles si los compañeros que subieron a hacer el curso de confección lógicamente en confección y ahí pues estamos ahí pero así más o menos nació la idea la idea era primero sólo hacer estampado y era hacerlo yo solo pero pues les metí el bichito a los compañeros y decidieron pues agregarse a la idea

pregunta: ¿cuáles han sido las principales dificultades que he enfrentado?

Respuesta: Las ventas, los impuestos, falta de apoyo en capacitaciones. Lo de las ventas es como les dicen a los que siembra en coca, deje de sembrar coca y siembra plátano. Bueno, yo siembra plátano pero garanticen lo que me lo va a comprar igual acá bueno nosotros queremos coser pero ustedes como instituciones como gobierno garanticen lo que una institución nos va a comprar porque de nada nos sirve trabajar todos los días sacar un stop de ropa y que nadie no lo compra entonces ese tipo de cositas han sido las dificultades tremendas los impuestos te cobran una impuesto lógicamente de acuerdo a lo que vamos ganando los mismos impuestos que le cobran al Alkosto nos cobran a mí y Alkosto le dice cuándo va a pagar en la cajera le dice esos doscientos pesos que sobra usted los puede donar y uno bien hueva va y los dona y se siente bien en el corazón yo hice una donación que pasa al Alkosto que es con esa plástica va y paga sus impuestos, nosotros nos hacemos eso en hilos de libertad A nosotros no nos rebajas ni nada los impuestos de Dian, simplemente todo nos cobran igual.

iguales nos llevaron a Colombia moda a mí me llevaron a Colombia moda antes de ser escolta pues me dediqué lo más que pude colores de paz como le digo muy difícil me llevaron a Colombia Moda estuve allá lo bonito que lo van a visitar a uno y le empiezan a llevar la prensa que esta es una empresa de excombatientes. El show del momento es excombatiente, hay gente que va y lo abraza, lo felicita, pero es muy difícil competir contra que diría yo: Girbao, dice. Entonces, sí, la experiencia es chévere, es bonita. A mí me han sacado en ferias aquí y pasto. Y también la experiencia es chévere, Pero la gente, por ejemplo, la feria de aquí de pasto, la gente no se levanta hoy, hay una feria, voy a ir a comprar ropa a la feria.

No, las ferias, las de aquí son más que para cosas pequeñas que la gastronomía que se vende en el momento pero no para ese tipo de cosas igual yo participé cuando fue pandemia en el carnaval de pandemia estuve allá en Pandiaco en la oficina del carnaval de allá abajo me dieron un stand donde yo llevé cerámicas pintadas de cuyes así del carnaval lo que estaba de moda en ese tiempo eran los tapabocas, me dediqué a hacer tapabocas y a estamparlos con todas las figuras de carrozas que han habido durante todos los años, eso me ayudó un poquito pero realmente es muy difícil es muy difícil Preguntas: ¿cómo ha sido el proceso de reincorporación Económica en términos de oportunidades de acceso al mercado laboral o al desarrollo de proyectos productivos que ha sido

lo positivo de ese proceso?

Respuesta: Pues a ver con laboral antes de inclusive de empezar con colores de paz nos solicitaron traigan sus hojas de vida de pronto mi hoja de vida tiene de que yo estudié en la universidad que soy bachiller, pero yo me ponía a pensar en los compañeros que no tienen estudios ¿Qué experiencia llevas?

Muchos compañeros no saben ni escribir el nombre y les dices: Ven, vengan al Sena, vamos a dejar las hojas de vida de ustedes para trabajar. Eso es un pajazo mental porque es muy difícil inclusive y yo que por decirlo estudié pude acceder a un empleo como le digo pensaba hacer mototaxi y es más lo hice me dediqué a hacer mototaxi porque no había empleo, no había empleo y así me tocó a mí, entonces no hay ofertas laborales que uno diga sí, esto es bueno, por ejemplo, en el momento estoy en lo de escolta ¿no? Lo de escolta es bien peculiar ¿por qué? Porque nuestro empleo no es algo seguro ¿Qué pasa? Yo cuido unas personas y si esas personas en algún momento envían una carta a la unidad nacional diciendo que yo ya no soy de confianza y no necesitan mis servicios automáticamente quedó por fuera termina en mi contrato y ahí quedó sin el empleo yo.

Nosotros venimos trabajando para exigirle al gobierno de que nos permita ingresar a la Unidad Nacional de Protección de Planta, No lo somos de planta en cualquier momento he tenido esas dificultades con beneficiarios que uno les lleva a la contraria en cuestiones políticas y son beneficiarios que fueron civiles que no fueron firmantes ni nada y uno les lleva la contraria o que de pronto ellos están cometiendo un error y uno les dice que eso está mal o que en el consejo político de partido uno informa lo que están haciendo mal y ya la cogen contra uno y ya dicen no, a este man hay que sacarlo porque este es desleal porque informó esto no tenemos un blindado yo sé que si en algún momento deben despedirlo a uno cuando uno cometa un error deben haber causales para que a uno lo despidan pero acá simplemente es miren si usted le llevó la contraria a algo y ya lo cogí entre ojos voy a mandar la carta voy a pedir que manden otra persona y usted lo dejamos por fuera y no hay nada que nos proteja ahí y ahí quedamos vagando nuevamente no hay estabilidad y a ARN ahorita con el PRI dice ustedes ya tienen un buen trabajo.

Nosotros estamos trabajando, pero estamos a la deriva lo que siempre hemos querido es que nos dejen de planta. No, no somos de planta. Entonces sí es muy difícil. Y ahí así ofertas, ofertas no, para nada.

Lo que ha sido a mí ha sido muy difícil en cuestión de ofertas. Yo apenas llevo dos años trabajando como escolta. Del resto, como te digo, me dediqué a colores de paz y hacer mototaxi, tuve que hacer un curso, Yo tenía unos ahorros, me tocó hacer el curso, yo no tenía pase de conducción, pues yo miré eso como una inversión y pues dando gracias a dios pues sí me ha servido bastante, pagué mi pase de conducción de gastos privados. los primeros que salieron los que ya están de planta a ellos si se los dio el estado nosotros todos pagamos el curso y presentamos nuestros documentos lógicamente uno ya sabe que uno lo van a dejar como lo hicimos fuimos a hablarle al beneficiario antes venga por favor colaboren yo voy a meter mi hoja de vida usted recíbamela y diga que me va a dar es que usted me conoce a mí y que yo soy su hombre de confianza eso fue lo que hicimos y así es que entramos varios sino es muy difícil

preguntas: ¿siente que los proyectos productivos son suficientemente sostenibles para garantizar su bienestar, evitar la repetición del conflicto?

Respuesta: No, ningún proyecto productivo hasta el momento en que yo sepa no ha habido el primer proyecto productivo que haya sido un éxito completo, ningún proyecto productivo, hilos de libertad figura, como proyecto productivo exitoso, dentro de las estadísticas, en las estadísticas, pero en los hechos, en la vida real, no, no es exitoso, no es exitoso porque nadie devenga un salario ni nada. Entonces, no es exitoso, al contrario, yo unos compañeros que tenemos un trabajo que

ganamos bien por así decirlo en algunas ocasiones sacamos del bolsillo nuestro y donamos plata para pagar el arriendo, para pagar servicios Eso quiere decir que hilos de libertad no es exitoso. No ha habido hasta el momento, no ha habido ningún proyecto que se hace.

Pregunta: ¿Qué tan accesible ha sido las oportunidades económicas, empleo, capacitación, emprendimiento en el marco de su reincorporación?

Respuesta: Pues lo más accesible fue el emprendimiento por parte del SENA. El SENA, la verdad, yo sí le agradezco mucho al SENA, que fue quien me acogió y estuvo ahí a la par con la compañera Marisol que fue mi asesora y luego con mi compañero Andrés Albornoz que estuvieron ahí en cuestión de emprendimientos estuvieron ellos pero en otras cosas no en capacitaciones como le digo las capacitaciones que en algún momento nos ofrecieron eran esas que le digo que era la de por ejemplo la mi era de confección y me ofrecieron que es que para ser panadería y es más yo estudié hasta en los días que no había empleo ni nada me dediqué a hacer moto taxi en la tarde y en la mañana me dediqué a estudiar en el SENA estudié hice el técnico en cocina tenía la idea bueno dije si la de estampado no me da seguro me voy a montar un restaurante esa era mi idea con los ocho millones voy a ver dónde me consigue unas bancas unas mesas para montar algo pequeño y empezar desde ahí.

Yo me fui al Sena, a estudiar, el Sena, me abrió las puertas. Pero otras instituciones que estén garantizando la reincorporación como ARN, me colaboraron yo entré aquí a la ESAP a estudiar Administración Pública, pero por cuestiones de porque no podía estar estudiando y trabajando me tocó tomar la decisión de dedicarme a trabajar y dejar el estudio. Entonces sí es muy difícil.

Pregunta: ¿Cuáles han sido las principales dificultades que han enfrentado que ha faltado para garantizar esa reincorporación económica?

Respuesta: la educación, la educación y que garanticen empleos dignos, o sea y cómo se ganan un empleo digno, pues si yo estoy bien capacitado tengo todas las capacidades de ir a pelear por un buen empleo, por un buen salario, pero si no tengo una buena educación no puedo ir a pelear por un buen salario me tocará conformarme sin demeritar de mensajero de portero pero si a mí me dan una buena educación me permiten estudiar bien tengo toda la oportunidad de ir a postularme en un cargo alto

Pregunta: ¿cómo ha sido el proceso de reincorporación social?

Respuesta: ¿Pues eso sí es como normal con la gente tratar de cómo le digo yo trato de trabajar en lo social yo en donde estoy trato de hacer mi trabajo político esa es la tarea que siempre nos encomendaron no tratar de llegarle a la gente para llegar a un cargo para poder cambiar la plataforma de gobierno en lo social pues uno dice yo estoy ahí en eso estoy tratando todos los días

Pregunta: ¿Que ha sido lo positivo de ese proceso de la incorporación social? ¿Qué ha faltado para garantizar esa reincorporación social?

Respuesta: A ver, ¿Qué ha sido lo positivo? Pues lo positivo es que no es que le garanticen desde las instituciones en lo social, en lo social yo creo que uno mismo viene dándose a la tarea de eso y no pues eso yo creo que si es uno mismo que viene porque con respecto a las instituciones no

Pregunta: ¿Y cómo ha sido el proceso de reincorporación Familiar?

Respuesta: bien porque lógicamente yo le hacía mucha falta a mis hijas cuando yo ya regreso acá tuve la oportunidad ya de estar pendiente de mi hija mayor ella en este momento ya está estudiando en Medellín entró a la universidad pública esfuerzos muy de ella y tanto de la mamá como míos para poder pagarle allá la estadía de Medellín, que es pagar el arriendo, la comida de ella, entonces por ese lado en cuestión familiar bien tengo algunos problemas con un familiar por ahí que consume drogas que eso pues ya es de la sociedad no que uno tiene que mirar cómo asumir eso pero no con respecto a la familia siempre ha habido un apoyo mis hermanos mi mamá mi padre siempre han

estado ahí han entendido pues mi pensamiento y lo respeta mucho y están apoyándome yo creo que ha sido lo mejor en reincorporación en la familia volver.

Sí, para todos, tanto para ellos como para mí. Pues yo estuve en las Farc como doce años, pero la cuestión mía era que en los primeros tiempos yo estaba entre la universidad y allá y haciendo trabajo pues en la universidad trabajo político por así decirlo o tirando línea que esa era mi labor entonces sí cuentan como doce años después de la universidad ya me voy para allá estuve por los lados de Guachávez, Samaniego, el pie de Monte costero, todo eso por allá. Yo pertenecí a la columna primero al veintinueve que fue donde conocí a don Javier y después del veintinueve me mandaron a la Mariscal Antonio José de Sur.

Pregunta: ¿qué ha sido lo positivo de ese proceso? ¿cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado? ¿qué ha faltado para garantizar la reincorporación familiar?

Respuesta: lo económico en lo familiar esto es muy difícil llegar uno sin empleo y primero llegué a ser carga porque no tenía empleo eso es muy difícil y eso fue lo más difícil porque lo del resto lo del amor uno sabe que uno viene enamorado de los hijos desde que ellos nacen entonces lo difícil era eso tener que buscar de dónde darles de comer porque ya llego yo y ya me toca asumir como el pilar de la casa algunas veces sí les enviaba, otras veces no a la mamá de la niña trabajaba, Pregunta: ¿Qué más cree que deberían hacer las instituciones locales, como la Alcaldía de Pasto o asociaciones como Hilos de Libertad, para garantizar la no repetición?

Respuesta: Yo creo que deben acogernos más deben permitirnos difundir ellos tienen toda la maquinaria deberían permitirnos eso, deberían permitirnos también trabajar con ellos a la par para garantizarles a nuestros compañeros, la no repetición, por lo menos las personas que están estudiadas o que están empapadas en cuestión de política, de política pública, son compañeros, hay muchos que saben cómo el camarada Javier, permitirles a ellos trabajar, darles el empleo a uno de ellos y que ellos que saben cuáles son las necesidades, que tenemos, los excombatientes, Yo creo que eso hace falta, porque hay muchas personas que están trabajando y trabajan por nosotros, por así decirlo, que dicen: No, es que yo estoy representando a los reincorporados, y resulta que uno no se reconoce en esas personas.

Hay un caso muy particular acá en pasto de una muchacha que ella dice que en este momento creo que es la desde Presidencia, tengo entendido que es la de reincorporación. Y yo me di a la tarea de traer dos compañeras del Caquetá que no tenían empleo y las hice entrar acá a trabajar. Lógicamente ellas no sabían conducir. Estaban en ese proceso de conducir carro. Y esta muchacha que ante la prensa o donde está, dice que yo lo reincorporados y habla bonito, pero ¿qué pasó?

Esta chica empezó a hacerles una persecución a ellas y quería sacarlas del empleo. Entonces, uno dice: Los civiles hay unos que no. Por eso es que es mejor darle oportunidad a reincorporados. Cuando se trate de reincorporados del proceso de procesos nuestros, que nos permitan a nosotros escoger a las personas que nos vayan a representar, a las que van a trabajar por nosotros, porque saben las necesidades que tenemos. Eso es lo que hemos, eso lo pedí yo ahora en esta reunión que estuvimos, yo les dije: Porque van a dar un cargo, permítanos a nosotros tener la potestad de poner a esa persona.

Una persona que sabe de las necesidades nuestras, que sabe de las problemáticas, que sabe lo que es aguantar frío, que sabe lo que es caminar, que sabe estar lejos de la familia, pero no me pongo a la persona estudiada que ha tenido toda la comodidad acá en la ciudad, a qué sienta lo que yo estoy

sintiendo, no me lo ponga así. Eso yo lo dije y eso creo que les falta las instituciones, porque yo he conocido a muchos doctores que han puesto que nos hablan bonito, anteriormente, la anterior alcaldía estaba este de Javier Hernández, que nos, mejor dicho, era del Partido Comunista, y hablaba bonito y todo, pero no conocía la realidad nuestra, las necesidades. Y eso les hace falta que pongan gente idónea. O bueno, si no son excombatientes está bien, porque de pronto no cumple con los estudios y todo eso, pero que sí ponga una persona que sea sensible, porque nosotros sí, que tenga afinidad y que sea sobre todo que sea humano, que mire que somos seres humanos, porque muchos nos miran es como estadística, o como llevar a un excombatiente a una charla, y miren, es un excombatiente, pregúntenle. Y así fue al principio, yo varias veces me llamaban por ahí y el jefe de uno que en ese tiempo era Romáña, decía: Vaya a tal reunión, Bueno, yo voy a hacer reunir.

Uno terminaba siendo como el showman y que uno se sentaba, que la gente le pregunte y algunos con asombro. Y eso no es. Entonces, la cuestión es hacer el permitir que gente idónea tanto para nosotros como para víctimas, porque las víctimas son la vértebra de esto, la columna vertebral de los acuerdos. Personas que de verdad sientan el dolor que ellos sintieron, y sientan las necesidades que también tenemos, pero no a alguien que va a ejercer solo el cargo por esperar su sueldo y ya, y que diga eso lleve las estadísticas, hilos de libertad, colores de paz son empresas exitosas y entrega un impreso y ya. Y así, pero no sabe realmente qué es lo que está pasando.

Creo que ahorita, digamos, sí, sí, porque así hay unos compañeros que ya están trabajando ahí y uno por parte de ellos, por ejemplo, hay un compañero que yo le dije: mira que yo estoy haciendo un equipo de fútbol de mujeres, ¿dónde puedo conseguir uniformes? Yo te ayudo con eso. O sea, si mira, entonces uno sabe que son unas chicas que yo no las conocía, que un día fui a ver partidos y les hablé y ahora me dicen hasta profe de fútbol a mí yo sé ir a verlas y me dijeron profe ayúdennos como a los uniformes, pues yo los podría hacer en la empresa que no tengo el dinero, pero entonces le averigua él dijo, ¿no? Si es para eso, dijo y esa ya es gente que nos va a pertenecer entre comillas al partido, así es como uno le llega a la gente y estas chicas le estiman mucho, nos quieren. Entonces yo quiero llegarles con los uniformes. Eso yo creo que esas cositas calan en la gente. Y así es como yo he venido trabajando en la cuestión política.

Preguntas: ¿Qué tipo de acompañamiento institucional le ha resultado más útil durante su proceso?

Respuesta: El del Sena, Sí, el del Sena.

Preguntas: ¿Qué cambios recomendarían el proceso de reincorporación para que sea más efectivo?

Respuesta: Simplemente que nos dejen de ver como estadísticas, que nos dejen de ver como estadísticas. Y que realmente hagan un análisis concienzudo de todo, y del trabajo de ellos, si de verdad lo están haciendo bien, porque ir y cumplir con una firma no es.

Sí, ARN, y a todas las instituciones, pues, o sea, alcaldía estuvo ese día presente, dijeron muchas cosas que, por ejemplo, Ese día hablaban ellos de una oficina, habíamos quedado hoy de ir a esa oficina para los reincorporados. Entonces llamé yo, bueno, a qué hora nos vemos, no es que la oficina no está lista.

Y así empiezan a dilatar las cosas, porque en el momento en el que están reunidos, yo he escuchado a muchos decir sí, vamos a hacer esto, y es bonito, y se los escucha bonito y da hasta a veces se les cree uno que eso, pero en el momento de ponerlo en práctica, como bueno, vamos a ver la oficina. No, es que resulta que todavía no está. Viejo, entonces no me ofrezca algo que no lo va a dar. No me ilusiona ni ilusione a la gente porque nosotros estamos acá porque tenemos una voluntad de paz sino ya nos hubiéramos ido entonces no juega con eso no está jugando solo conmigo está

jugando es con la paz que tengan claro eso que es la paz

Preguntas: ¿Qué espera que el proceso de reincorporación le brinde en los próximos años?

Respuesta: Estabilidad, estabilidad con mi familia, estabilidad económica, estabilidad en cuestión de vivienda. Pues es lo que quiero querer con eso del No creo, no creo. Además, a este gobierno le queda un año para ejercer y el otro año para hacer política. Entonces, no creo.

Pues, eso es lo que yo quiero, ¿no? Yo quisiera eso tener mi casa allá a las afueras donde puedan sembrar, qué sé yo, tener a mi familia, quisiera tener un cargo político, ejercerlo, o sea, postularme al consejo, eso es lo que uno quisiera. Pero no hay las garantías

Preguntas: ¿Qué aspectos del proceso de reincorporación creen que deberían de mejorar?

Respuesta: Puedes saber en lo que está aquí, ellos ponen como cuatro ejes. Ellos ponen el social, lo político y lo económico. Yo creo que todos tienen que mejorar todos los aspectos. Todo, porque todo es un conjunto. Si no se mejoran todo es muy difícil quedaríamos como patojos de un lado entonces yo creo que en todos los aspectos les toca a las instituciones mejorar.

Preguntas: ¿existen políticas o programas que en su opinión han sido ineficaces o contraproducentes en el contexto de la no repetición?

Respuesta: Pues yo creo que sí, sí, o sea, por eso es que los compañeros han regresado, por eso es que se han regresado porque casi todas las políticas que además que el gobierno, el anterior gobierno, pues la propuesta fue hacer trizas los acuerdos.

Entonces, sí, hay muchas políticas. Yo digo que, por ejemplo, esta política del PRI, esto es como una prueba nada más. Estamos como que a ver miremos como es que como que no sale de esto y estés implementado apenas ahora recién hoy me dieron la cartilla para que yo haga el análisis

Yo tuve la oportunidad en este momento de estar como escolta en los diálogos con los de Marquetalia. Yo fui como si todos eran amigos míos, de la Marquetalia, estaban Barreto, Allende. Bueno, todos ellos allá. Y hablé con uno de ellos me dice como están, ¿no? Aquí van trabajando.

Y dice: No, pues estamos aquí como queriendo hablar con ellos para ver si aterrizamos donde ustedes. Pues las cosas no están tan bien acá, pero pues acá son bienvenidos, ¿no? ¿Y cómo?

¿Qué pasa esto, este otro? No.

Si a ustedes no les han cumplido y ellos quieren recoger las salvedades de los acuerdos nuestros. Y ponerlos ahí incorporarlos. Yo me metí al diálogo que hubo ahí, al debate y una solicitud de la comunidad. El gobierno le está solicitando a los marquetalianos que desmonte a los jóvenes de la guerrilla. La comunidad le solicita al gobierno que para que la marquetalia desmonte a los jóvenes, les dé un subsidio juvenil mensual.

Porque no hay empleo, porque no les compren lo que sacan. Entonces, si mirar, yo no creo que el gobierno de Petro le vaya a cumplir a la marquetalia como le digo si los diálogos de nosotros se tomaron el tiempo que se tomaron y eso que fue poco acá en un año de diálogos no creo que se logre mucho y luego viene la implementación, luego viene que lo aprueben, que van a hacer otro fast track para aprobar. Bueno, no sé. Otro plebiscito, no sé. Y en el año que viene en el último año, Petro se va a dedicar a estar pendiente de la paz total, como dicen.

Lo que alcance a hacer en este año de paz total, va a ser la bandera que él va a cargar ya para el último año y ofrecerla para su campaña política, para quien vaya a ser el próximo candidato. Entonces sí es muy difícil, muy difícil ahí. Está completo.

preguntas ¿Y cómo ve este gobierno? ¿Qué análisis le haces este gobierno?

Respuesta: No, este gobierno la verdad, o sea, Petro desde hace mucho tiempo él nunca quiso a las FARC, nunca, nunca, nunca, nunca, Es muy distante de nosotros, lo ha sido muy distante. Eso se puede ver que en el gobierno casi no hay nadie de nosotros. No hay de las Farc como tal, sabemos que hay de la gente de Victoria ‘sandino, sabemos que, si hay, que bueno, igual son combatientes y que coincidimos en muchas cosas. También coincidimos en muchas cosas con este gobierno.

Pero este gobierno no es que nos tenga a nosotros y no vamos a ayudar a estos la prioridad de este gobierno es otro por lo menos por ahora la prioridad para ellos es mantenerse como se quieren mantener pues vendiendo esto de la paz total porque él había dejado la paz de nosotros, los acuerdos del dos mil dieciocho, la había hecho un lado y empezó a hablar de paz total, le tocó retomar ahora eso y hablar de la paz total y ahí nos mete a nosotros. Y esa es la bandera, como le digo, eso es lo que él está recogiendo para decir: Mire, es que se ha trabajado en esto, se ha trabajado en la paz. Y bueno, y está bien que lo haga así, ¿no? Pues que lo haga. Igual, pues de todos los gobiernos que ha habido en Colombia, creo que este es el menos peor.

Y que ha brindado ciertas oportunidades a la gente del común y que les ha permitido creo que este es el menos malo. Tiene sus falencias, ¿no? Como todos, pero creo que es el menos malo de todos. viene otro gobierno nosotros somos reincorporados para esto no lo van a quitar porque un gobierno si bien un gobierno de derecha va a decir el que eso es de los de izquierda Nosotros tenemos otra idea.

Y ahí vamos a estar, y ahí vamos a seguir y esto no va a tener cuándo.